



# Tres ensayos sobre la amonestación fraternal

# La amonestación fraternal en la congregación: La gracia de Dios que busca

Presentado en:  
El Simposio 2012 sobre la amonestación fraternal.  
Seminario Luterano de Wisconsin  
Mequon, WI  
17 de septiembre del 2012

Pastor John M. Koelpin  
Iglesia y Escuela Luterana Calvary  
Dallas, TX

## La amonestación fraternal en la congregación: La gracia de Dios que busca

Si por naturaleza no le entusiasma la “amonestación fraternal”, está en buena compañía. Tampoco es la primera opción de Dios. Por medio del profeta Isaías, Dios declaró: “Porque Jehová se levantará como en el monte Perazim, como en el valle de Gabaón se enojará; para hacer su obra, su *extraña* obra, y para hacer su trabajo, su *extraño* trabajo” (Isaías 28:21, RVR95). Si extendemos el antropomorfismo, podríamos decir que Dios se siente extraño cuando nuestra constante rebelión lo obliga a condenarnos con su juicio en vez de prodigarnos su amor; se siente fuera de lugar cuando nuestros oídos sordos solo reaccionarán a los vientos, a los fuegos y a los terremotos de la vida más bien que escuchar el poder de conversión del susurro tranquilo de su voz. Dios siempre ha preferido la misericordia al sacrificio, especialmente cuando nosotros, como la corona de su creación, somos los que estamos condenados a ser el sacrificio. En primer lugar, Dios quiere que su gracia se conecte con la salvación: “Porque de tal manera *amó* Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree *no se pierda*, sino que tenga vida eterna. Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para condenar al mundo, *sino para que el mundo sea salvo* por él” (Juan 3:16–17).

Pero aun en su desagrado, Dios tiene un propósito. “Pues yo, su Señor y Dios, juro que no quiero la muerte del impío, sino que éste se aparte de su mal camino y viva. ¿Por qué ustedes, pueblo de Israel, quieren morir? ¡Apártense, apártense de su mal camino!” (Ezequiel 33:11). Dios va tras la gente malvada como nosotros con verdaderas amenazas que hacen a nuestros pobres huesos temblar porque quiere que veamos nuestro pecado, nos detengamos en nuestro camino, y escapemos el juicio. Jesús, a quien se representa en nuestros días como amor sin restricciones, sin embargo con frecuencia predicó un sermón severo cuyo tema Mateo captó como “*Arrepiéntanse, porque el reino de los cielos se ha acercado*” (Mateo 4:17). “Arrepiéntanse” no solo es un llamado para que la gente crea en Jesús como el Salvador del pecado, sino más concretamente los llamó a arrepentirse de sus pecados. El mensaje de Jesús fue consolador porque proclamó las buenas nuevas del perdón, pero también fue contencioso porque fue tras los pecadores con un espíritu de amonestación. Pero su gracia también lo hizo *buscar* a los pecadores. ¿No fue eso por lo que brindó Jesús en la casa de Zaqueo: “Porque el Hijo del Hombre vino *a buscar y a salvar* lo que se había perdido” (Lucas 19:10).

Es impresionante el número de historias bíblicas que hablan de Dios buscando las ovejas extraviadas, es decir, acerca de su amonestación fraternal. Ya en la página diez de mi Biblia, Dios está caminando en el huerto de Edén en las horas frescas del día, listo con una sencilla pregunta de ubicación, la cual despertará la conciencia de Adán con una amonestación fraternal. Dios no les debía a Adán y Eva ir a buscarlos y ofrecerles una primera vista del evangelio. Había sido bastante claro acerca de su prohibición del árbol y la consecuencia de traspasarla: “*pero no debes comer del árbol del conocimiento del bien y del mal, porque el día que comas de él ciertamente morirás*” (Génesis 2:17). Sin embargo, después de que Adán y Eva probaron por primera vez el fruto del árbol, no cayeron muertos. El Señor conservó su vida física, no para que sufrieran una muerte eterna en agonía todavía aliados con Satanás, sino para que pudieran “nacer

de nuevo” por la gracia de Dios. Aunque Adán y Eva no lo merecieron, Dios los buscó en el Huerto para abrirles los ojos a expensas de su nueva comunión con el diablo y ofrecerles las promesas de una renovada comunión con él. En su corazón, Dios determinó salvar a los pecadores Adán y Eva. El incómodo intercambio entre Dios y sus criaturas en Génesis 3:9-13 es la primera historia de la “amonestación fraternal”. Es la gracia de Dios que busca en acción.

Apenas damos vuelta a la página de la amonestación de Adán y Eva, cuando lo está haciendo otra vez, con Caín. Siga un poco más adelante y Dios está amonestando a Abraham, luego está luchando con Jacob, o está disciplinando a Moisés. Tampoco los reyes se libraron de su amonestación fraternal, sino Dios envió a Natán a David. El mensaje de los profetas del Antiguo Testamento generalmente fue un llamamiento de la amonestación fraternal al Israel extraviado. El Nuevo Testamento presenta más de lo mismo. Jesús dio a Pedro “aquella mirada” cuando las últimas maldiciones salieron de sus labios y luego llevó aparte a Pedro para “amonestarlo fraternalmente” a orillas del mar de Galilea. En un momento de déjà vu, Pablo amonestó a Pedro más tarde en Antioquía. Casi todas las cartas de Pablo, junto con los otros escritores de las epístolas en el Nuevo Testamento, incluyen una sección de amonestación fraternal, ¡a veces hasta mencionando nombres! Puede parecer extraño, pero el registro escrito de Dios está lleno de sus amonestaciones fraternales. Su amor no solo lo obliga a salvar a los pecadores, sino también a buscarlos.

Adán, Eva, Caín e incluso Pedro trataron directamente con Dios. Hoy Dios trata con los pecadores a través de otros. Somos sus voceros para el mundo. Somos las manos y los pies por medio de los cuales Dios muestra su amor al mundo o busca a los pecadores que se han extraviado o están perdidos. El medio por el cual Dios busca y salva es el mismo que cuando enfrentó y consoló a Adán y Eva, es decir, la ley y el evangelio. En este último, Dios actúa en su gracia salvadora; en el primero, Dios actúa en su gracia que busca. El llamamiento que Dios hace a su iglesia en general y a sus pastores en particular a la amonestación fraternal es un llamamiento para poner en acción la gracia de Dios que busca. Aunque parezca extraño, tenemos el privilegio y el gozo de servir como máscaras de Dios en la amonestación fraternal.

#### La amonestación fraternal en la congregación: La gracia de Dios que busca La prevención

Si pregunta a un grupo de pastores qué clase de visita a las casas preferirían hacer, si una de evangelismo o una de disciplina, la mayoría escogería el evangelismo. La amonestación fraternal es incómoda. Señalar los pecados de otros no es una tarea placentera y no es popular. Si tan solo hubiera algo que pudiéramos hacer antes de que la situación necesitara nuestra intervención. ¡Lo hay! La amonestación fraternal realmente comienza mucho antes de que el pastor tenga que anunciar una excomunión. Comienza con capacitar a los santos para que pongan en práctica una cierta autodisciplina. Una práctica de la amonestación fraternal verdaderamente evangélica en la congregación comprende que el proceso que Jesús resumió en Mateo 18 no es el primer paso de la disciplina de la iglesia; el primer paso es sentar las bases para que el pueblo de

Dios diagnostique y trate sus pecados. Este paso inicial requiere la fiel enseñanza y la predicación de la palabra de Dios en el salón de clase y desde el púlpito.

¿Cómo puede la gente vivir con autodisciplina o recibir amonestación de otros si no sabe distinguir el bien y el mal? Dios enseñó esto a Jonás cuando habló con compasión acerca de los de Nínive: “¿Y yo no habría de tener piedad de Nínive, esa gran ciudad con más de ciento veinte mil habitantes que no saben distinguir cuál es su mano derecha y cuál su mano izquierda, y donde hay muchos animales?” (Jonás 4:11). Jesús compartió esa preocupación, así que pidió a su iglesia “*Enseñenles a cumplir todas las cosas que les he mandado*” (Mateo 28:20).

Debido a que los seres humanos ya no tienen un entendimiento innato de la ley divina, necesitamos que se nos enseñe. Aunque la ley está escrita en nuestros corazones, nuestra propia naturaleza pecaminosa ha ofuscado tanto las cosas que la percepción que tenemos de la voluntad de Dios está nublada en el mejor de los casos. Aun los que han sido llamados a la fe no pueden entender ni cumplir por completo la ley de Dios. Los autores de la Fórmula de Concordia explicaron:

Lo cierto es que si los hijos creyentes y escogidos de Dios fueron [sic] completamente renovados en esta vida mediante la morada del Espíritu Santo de modo que en su naturaleza y todas sus facultades fuesen enteramente libres de pecado, no necesitarían ley alguna ... Los creyentes empero no reciben renovación completa o perfecta en esta vida ... Por lo tanto, a causa de estos deseos de la carne los hijos creyentes, escogidos y regenerados de Dios necesitan en esta vida no sólo la diaria instrucción, advertencia y amenaza de la ley, sino también los castigos que ella con frecuencia inflige a fin de que el viejo hombre sea arrojado de ellos y de que ellos sigan al Espíritu de Dios.<sup>1</sup>

Esta falta general de entendimiento, ciertamente entre los incrédulos, pero también entre los elegidos, exige que se enseñe la verdad de Dios antes de que pueda haber disciplina, sea por uno mismo o de otra forma. No sorprende, entonces, que encontremos al apóstol Pablo exhortando a sus jóvenes sucesores en el ministerio, Timoteo y Tito, a que la enseñanza sea una prioridad. En la última mitad de su primera carta a Timoteo, escuche a Pablo animar a Timoteo tanto a enseñar a otros como a autodisciplinarse, todo dentro del contexto de la amonestación fraternal. (Los versículos que siguen están incluidos en su contexto para que podamos ver el propósito evangélico que Pablo siempre tenía presente. Pablo tenía en mente una meta más grande que solamente la moralidad cuando animó a Timoteo y a Tito a enseñar y a amonestar; Pablo tenía en mente la eternidad.)

Si *enseñas esto* a los hermanos, serás un buen ministro de Jesucristo, nutrido con las palabras de la fe y de la buena doctrina que has seguido. Desecha las fábulas profanas y

---

<sup>1</sup> Fórmula of Concordia, Declaración Sólida, Artículo VI:6-9, *Libro de Concordia* (Saint Louis: Editorial Concordia, 1989) p. 609,610.

de viejas. Ejercítate para la piedad; porque *el ejercicio corporal* es poco provechoso, pero *la piedad* es provechosa para todo, *pues cuenta con promesa para esta vida presente, y para la venidera.* (1 Timoteo 4:6–8)

Esto *manda y enseña.* Ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza. Mientras llego, ocúpate en la lectura, *la exhortación y la enseñanza.* (1 Timoteo 4:11–13)

*Manda también estas cosas, para que sean irrepreensibles.*” (1 Timoteo 5:7)

“Los ancianos que gobiernan bien deben considerarse dignos de doble honor, mayormente los que se dedican a *predicar y enseñar.* Pues la Escritura dice: «No pondrás bozal al buey que trilla», y: «Digno es el obrero de su salario.» No admitas ninguna acusación contra un anciano, a menos que haya dos o tres testigos. A los que persisten en pecar, *repréndelos delante de todos,* para que los demás también teman”. (1 Timoteo 5:17–20)

A los ricos de este siglo *mándales* que no sean altivos, ni pongan su esperanza en las riquezas, las cuales son inciertas, sino en el Dios vivo, que nos da todas las cosas en abundancia para que las disfrutemos. *Mándales* que hagan el bien, y que sean ricos en buenas obras, dadivosos y generosos; que atesoren para sí mismos un buen fundamento para el futuro, *que se aferren a la vida eterna.* (1 Timoteo 6:17–19)

El consejo de Pablo para Tito no fue diferente. Todo el segundo capítulo de la Carta de Pablo a Tito trata de a quién y qué debía enseñar Tito, culminando en su exhortación en el capítulo final: “Y que *aprendan* también los nuestros a ocuparse en las buenas obras para los casos de necesidad, para que no se queden sin dar fruto” (Tito 3:14). Para estos pastores jóvenes, la enseñanza sería una parte permanente de su ministerio: “*Recuérdales* esto” (2 Timoteo 2:14). Evidentemente, la enseñanza debe ser una parte vital del ministerio que sirve para dar al pueblo las herramientas de la autodisciplina y pone el fundamento sobre el cual ejercer la disciplina eclesiástica.

Cuando Martín Lutero participó en una visita pastoral de las Iglesias Evangélicas en Sajonia fue testigo presencial de que tanto la gente como el clero no podían distinguir “su mano derecha de la izquierda”. Eso lo impulsó a escribir un catecismo: “Me ha obligado e impulsado a presentar este catecismo o doctrina cristiana en esta forma breve, sencilla y simple, el hecho de que haya experimentado la lamentable y miserable necesidad recientemente en mi cargo de visitador”.<sup>2</sup> Lutero aconsejó a los pastores “que toméis de corazón vuestras funciones, que os apiadéis de vuestro pueblo que os ha sido encomendado y que nos ayudéis a llevar el catecismo a la gente, especialmente a los jóvenes”.<sup>3</sup> El ánimo que apareció en la parte superior de cada

---

<sup>2</sup> Catecismo Menor, Prefacio:1, *Libro de Concordia*, p. 352.

<sup>3</sup> Catecismo Menor, Prefacio:6, *Libro de Concordia*, p. 532.

sección del catecismo se dirigía al pueblo: “como un jefe de familia debe enseñarlos en forma muy sencilla a los de su casa”.<sup>4</sup> Es evidente que Lutero quería que el catecismo sirviera como una herramienta de enseñanza para que tanto los pastores como el pueblo salieran de su ignorancia espiritual.

La importancia de enseñar estas cosas fundamentales para la amonestación fraternal se puede ver en los comentarios cargados de ironía en Mateo 18 en 1537, en menos de diez años después de las visitas presenciales:

Alabado sea el Señor, el mundo ahora es tan piadoso que no se necesita la excomunión aunque está ahogándose en pecados. Porque está lleno de avaricia, odio, envidia, engaño—en una palabra, está lleno de vergüenza y vicio. Aun así no hay ningún pecado por el cual se podría excomulgar. Ahora todo se llama decente y honesto, y buscar el alimento. Todo tiene que ser santidad, y todos se han hecho piadosos en el nombre del diablo. Por eso esta excomunión nuestra en cuanto a la vida diaria ya no se practica. No podemos establecer esta excomunión.<sup>5</sup>

Aun una generación después de que primero había aparecido el Catecismo, Lutero pensaba que no había suficiente comprensión de la palabra de Dios para ejecutar la disciplina eclesiástica. Los hermanos y las hermanas en Cristo no podían amonestar a otros hermanos y hermanas con el espíritu que hay en Mateo 18 cuando todavía faltaba por completo la autodisciplina; cuando todavía se consideraba “decente y honesta” la “vergüenza y el vicio”. Se necesitaba más adoctrinamiento, y el Catecismo servía como el libro de texto básico.

Los Catecismos Menor y Mayor, con su fundamento bíblico y sencillez magistral, todavía pueden servir a la iglesia como herramientas a fin de preparar al pueblo de Dios para la autodisciplina. Enseñar y capacitar al pueblo de Dios en las verdades de la palabra de Dios para que puedan reconocer con sinceridad sus pecados y verdaderamente arrepentirse de ellos sería la tarea evangélica que podríamos desempeñar en la iglesia. Hay que empezar primero con la instrucción de la juventud de nuestras congregaciones, tanto en el hogar por los padres como formalmente con el pastor. Las congregaciones prometen hacer precisamente esto en el rito del bautismo que está en *Christian Worship: A Lutheran Hymnal*:

Nuestro Señor manda *que enseñemos sus preciosas verdades a todos los que son bautizados*. El amor cristiano por tanto nos anima a todos nosotros, especialmente a los padres y a los padrinos, a ayudar de toda manera posible, *para que \_\_\_\_ siga siendo un*

---

<sup>4</sup> Catecismo Menor, I:1, *Libro de Concordia*, p. 356.

<sup>5</sup> *D. Martin Luthers Werke, Kritische Gesamtausgabe*, Vol. 47 (Weimar: Hermann Bohlau und Nachfolger, 1883-1948), pp. 189,290, como citado por el Dr. Holger Sonntag en su ensayo “The Ban and Church Discipline in Holy Communion: God’s Pedagogy in Action.” <http://acelc.net/userFiles/2001/the-ban-and-church-discipline-in-holy-communion-sonntag.pdf>, p. 64 (se ha accedido el 5 de septiembre, 2012).

*hijo de Dios hasta su muerte. Si está dispuesto a cumplir esta responsabilidad, responda: Sí, según Dios me dé la fortaleza.*<sup>6</sup>

Nuestro “Sí, según Dios me dé la fortaleza” debería inspirar un programa abundante de preparación rigurosa y dedicada, combinando los esfuerzos informales en el hogar con la instrucción formal en la iglesia. Sin embargo, en un esfuerzo por adaptarnos a una sociedad que ya no está dispuesta a proporcionar a la iglesia grandes segmentos de su semana y porque otras prioridades limitan la instrucción cristiana, la iglesia ha comenzado a tratar inadecuadamente esta parte vital de la amonestación fraternal. No podemos quejarnos si encontramos a nuestras iglesias en “una condición miserable, deplorable”, cuando hemos relegado la preparación formal de nuestra juventud a pasar unas cuantas semanas en un campamento de verano.

La enseñanza como una forma de armar al pueblo de Dios para una lucha cotidiana contra su naturaleza pecaminosa puede comenzar con la juventud, pero no debe terminar allí. Los adultos que son nuevos en la fe merecen que la iglesia ponga el mismo fundamento sólido para la autodisciplina como lo hace con los jóvenes. Un curso de información bíblica no solo familiariza a una persona nueva con nuestra doctrina o cumple con los requisitos para ser miembro de la iglesia, sino que les enseña la verdad divina. Les ofrece la preparación para que ellos, también, puedan reconocer sus pecados y acudan a su Salvador por misericordia. Es el primer paso de la amonestación fraternal, que los arma tanto para la batalla interna, y, potencialmente, para las batallas externas que les esperen. ¿Cuánto tiempo toma poner ese fundamento?... ¿20 lecciones?... ¿12 lecciones?... ¿un seminario de un fin de semana? La iglesia sería más sabia si se excediera en el lado de dar una instrucción completa que en el lado de una instrucción breve.

Una vez que se ha puesto el fundamento, la iglesia inmediatamente debe edificar una estructura para la amonestación mutua. Como el escritor a los Hebreos exhortó: “Tengámonos en cuenta unos a otros, a fin de estimularnos al amor y a las buenas obras. No dejemos de congregarnos, como es la costumbre de algunos, sino animémonos unos a otros; y con más razón ahora que vemos que aquel día se acerca” (Hebreos 10:24–25). Esto significa inculcar tanto en los neófitos como en los antiguos miembros una actitud que no solo busca amonestar a otros en una forma fraternal, sino también está dispuesta a recibir amonestación de sus hermanos y hermanas en la fe. Parte de la responsabilidad de ser un miembro de la familia de Dios es cuidar a los otros miembros de la familia. Parte del consuelo de ser un miembro de la familia de Dios es saber que otros están velando por usted.

Enseñar al pueblo de Dios para que pueda vivir con la autodisciplina es un proceso que dura toda la vida. Lutero reconoció esto tanto para él mismo como para otros. En su prefacio al Catecismo Mayor de 1530 Lutero escribe:

Pero hablaré de mi propia persona. Soy también doctor y predicador y tengo tanta erudición y experiencia como los que muestran tanta arrogancia y seguridad. A pesar de ello, hago como un niño a quien se le enseña el catecismo. De mañana y cuando tengo

---

<sup>6</sup> *Christian Worship: a Lutheran Hymnal* (Milwaukee, WI: Northwestern Publishing House, 1993), p. 14.



tiempo leo y recito el Padrenuestro palabra por palabra, los Diez Mandamientos, el Credo, algunos Salmos, etc. Todos los días tengo que leer y estudiar algo más. Sin embargo, no puedo llegar a ser como quisiera y debo continuar siendo niño y alumno del catecismo y permaneceré siéndolo de buen grado. Y esos hombres delicados y engréidos, con una sola lectura pretenden ser en un instante más que doctores, saberlo todo y no necesitar más. Por cierto, esto es una indicación clara de que desprecian tanto su oficio como las almas de la grey y hasta a Dios y su palabra. Ya no es menester que caigan; han caído horriblemente. Sería necesario que volviesen a ser niños y comenzasen a estudiar el abecedario, aunque les parezca ya muy trillado.

Por ello, ruego a estos vientres haraganes y santos presuntuosos que por Dios se dejen persuadir y acepten que en verdad no son tan instruidos y doctores tan eruditos como ellos se lo imaginan; que jamás opinen haber terminado de estudiar estos artículos o saberlo todo suficientemente por más que se figuren conocerlo demasiado bien. Aun cuando lo supieran y lo dominaran de la mejor manera—lo que en esta vida resulta imposible—hay en eso, no obstante, mucho provecho y fruto, cuando uno lo lee todos los días y lo practica en pensamientos y discursos, puesto que en semejantes lectura, discursos y reflexiones está presente el Espíritu Santo que da siempre nueva y más abundante luz y devoción para ello, de modo que cada vez nos gusta y nos penetra más, como Cristo también lo promete en el capítulo 18 de Mateo: “Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mt. 18:20).

Además, coadyuva poderosamente y sobremanera contra el diablo, el mundo, la carne y toda suerte de malos pensamientos que uno se ocupe en la palabra de Dios, hable de ella y reflexione sobre la misma, ya que también el primer Salmo llama bienaventurados a los que “meditan en la ley de Dios de día y de noche” (Sal. 1:2). Sin duda, no podrás usar incienso y otros sahumerios más eficaces contra el diablo que familiarizarte con los mandamientos y palabras de Dios, hablar y cantar de ellos y meditar sobre los mismos. En realidad, es la verdadera agua bendita y el signo ante el cual huye y con que uno puede ahuyentarlo.<sup>7</sup>

Observe que el ánimo de Lutero para estudiar durante toda la vida no es con el fin de obtener un conocimiento trivial de la teología, sino para enfrentar los retos contra la tentación. Lutero quería el estudio de la palabra de Dios para preparar a los santos para la autodisciplina. Su amonestación a crecer constantemente en la palabra de Dios fue un primer paso en la amonestación fraternal.

El ánimo de Lutero tiene un tono contemporáneo. Muchas personas en la iglesia hoy alcanzaron la cumbre de su preparación cristiana en la confirmación, solo para ausentarse del estudio de la palabra de Dios poco después. Se puede predecir que lo que sigue es una falta de autodisciplina que puede finalmente hacer necesario que otros o la iglesia intervengan con una amonestación fraternal. El estudio de la palabra de Dios y la fe en ella edifican al cristiano en la

---

<sup>7</sup> Martín Lutero, *Catecismo Mayor*, 7-10. Libro de Concordia, p. 375-376.

autodisciplina y puede prevenir la necesidad de recibir la amonestación de otros. Cuando la iglesia regularmente enseña en sus clases bíblicas los claros mandatos de la ley de Dios junto con las promesas vivificantes del evangelio de Dios, está dando el primer paso evangélico en la amonestación fraternal. Poder diagnosticar nuestros propios pecados y aplicar la cura de Cristo nosotros mismos es un gramo de prevención que vale por un kilo de curación.

La enseñanza generalmente ocurre fuera del contexto de la adoración congregacional. Pero eso no quiere decir que la adoración congregacional no puede también ayudar en poner los fundamentos de la disciplina cristiana. Pablo no solo animó a Timoteo y Tito a enseñar, sino también a predicar. Pablo dijo a Timoteo: “Toda la Escritura es inspirada por Dios, y *útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia*, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra” (2 Timoteo 3:16–17), y luego siguió rápidamente con el foro en el cual se pueden aplicar las Escrituras en esas formas: “*que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina*” (2 Timoteo 4:2). La predicación es el lugar en donde el pastor se conecta con más frecuencia con una gran variedad de su gente. Los pastores que están bien capacitados para “predicar el evangelio”, sin embargo, no pueden evitar la instrucción que viene con la predicación de la ley. Por tanto, la predicación buena y fiel instruye tanto con la ley específica como con el evangelio de aplicación personal no solo para que el pecador sea declarado culpable y consolado allí mismo, sino también para que el pecador esté preparado para hacer lo mismo en el futuro. Lutero estaba consciente del peligro de evitar la ley en la predicación, especialmente entre los que habían probado el refrigerio del evangelio. Los llamó “buenos predicadores de la Pascua, pero... muy malos predicadores de Pentecostés”<sup>8</sup> porque su enfoque estaba solo en la redención (Segundo Artículo) y rara vez en la santificación (Tercer Artículo). Lutero seguiría explicando:

Cristo no ganó solo *gratia*, “la gracia”, para nosotros, sino también *donum*, “el don del Espíritu Santo”, de modo que no solo tuviéramos el perdón sino también la cesación del pecado. Ahora bien, el que no se abstiene del pecado, sino persiste en su vida mala, debe tener otro Cristo, el de los antinomios; el verdadero Cristo no está allí, aunque todos los ángeles clamaran: “Christi, Christi”. Será condenado con este, su nuevo Cristo.<sup>9</sup>

Ciertamente la predicación es un arte cuyo propósito varía como lo determine el texto de la Escritura y el contexto de la congregación. No todo sermón puede convencer, proclamar, instruir, consolar, animar, evangelizar, etc. Pero eso no quiere decir que se debe evitar la instrucción y ponerla solo en la clase bíblica. La lectura y la predicación ordenada de la palabra de Dios en la adoración puede ser la instrucción más frecuente que muchas personas reciban. El

---

<sup>8</sup>Martin Luther, *Luther's Works*, edited by Jaroslav Pelikan and Helmut T. Lehmann, American Edition, Vol. 41 (St. Louis: Concordia Publishing House; Philadelphia: Fortress Press, 1955-1986), p. 114.

<sup>9</sup>*Luther's Works*, Vol 41, p. 114.

sermón, también, puede ser un gramo de prevención para preparar al pueblo de Dios a disciplinar sus propias vidas.

La referencia a la “lectura ordenada” de la palabra de Dios, además de la predicación, fue intencional. La adoración litúrgica en su totalidad ayuda en la preparación y en la instrucción piadosa. La enseñanza provee un foro para intercambiar preguntas, la predicación facilita la proclamación, y en la liturgia encontramos los ritmos repetidos de la fe cristiana tanto en los Ordinarios como en los Propios. En cuanto a los beneficios de tal adoración Melanchthon escribe en la Apología de la Confesión de Augsburgo:

Pues así como la distinta duración de los días y las noches no atenta contra la unidad de la iglesia, así también creemos que la verdadera unidad de la iglesia no sufre daño alguno por los ritos dispares establecidos por los hombres—lo cual no quita que nos agrade que por causa de la tranquilidad se observen los ritos que cuentan con la aprobación universal. Así también en las iglesias nuestras observamos de buena voluntad el orden de la misa, el día del Señor y las demás fiestas solemnes. *Y de muy buen grado incluimos las útiles ordenanzas de tiempos antiguos, sobre todo cuando contienen material que se puede aprovechar para disciplinar e instruir al pueblo y a los jóvenes inexpertos.*<sup>10</sup>

La enseñanza, la predicación, la adoración ordenada —y no tenemos tiempo para explorar el significado continuo del bautismo de la persona, los beneficios didácticos de la confesión privada o el papel del sufrimiento en la disciplina cristiana— todas estas son medidas preventivas en la esfera de la amonestación fraternal. En el espíritu de la amonestación fraternal, la iglesia busca preparar a sus miembros con la armadura de Dios para que puedan luchar contra el pecado y la tentación. Armados con el conocimiento de lo bueno y lo malo, capacitados por el Espíritu para que vean correctamente no solo su propio pecado sino que encuentren en Jesús a aquel que cargó con el pecado de ellos, y confiados en los dones de salvación de Cristo que se dan por la palabra y los sacramentos, el pueblo de Dios vive con cierto nivel de autodisciplina. ¿Pero qué pasa cuando el pueblo de Dios ya no puede dominar el pecado sino que el pecado se ha convertido en señor? ¿Qué pasa cuando en la lucha entre el nuevo hombre y el viejo yo, el viejo hombre gana terreno? Cuando la prevención ha fracasado, entonces la amonestación fraternal *de otros* es el remedio necesario.

#### La amonestación fraternal en la congregación: La gracia de Dios que busca El problema

De los dos mandamientos más grandes que resumen la ley, el segundo manda amor hacia el prójimo. En verdad, necesito que mi prójimo me “ame como a sí mismo” (Mateo 22:39, adaptado) y yo necesito amarlo. Así es como la sociedad funciona y cómo Dios muestra su amor al mundo. El amor por mi prójimo, sin embargo, es más que ayudar y ser amigo de él en todas sus necesidades corporales y proteger su propiedad y sus ingresos. El amor quiere que mi

---

<sup>10</sup> Apología de la Confesión de Augsburgo, Artículo VII. VIII:33, *Libro de Concordia*, p. 158.

prójimo conozca y crea en Jesús para que pueda compartir la eternidad con él. Y si mi prójimo ya confiesa a Cristo, el amor hará todo lo que pueda para animar a mi prójimo a permanecer en la fe.

Sin embargo, parece que no tanto falta el *ánimo* fraternal. Cuando mi prójimo peca y necesita la *amonestación* fraternal, el amor a veces duda en actuar. Pero la *amonestación* fraternal es tanto una expresión del amor por mi prójimo como el ánimo fraternal. Pablo lo explicó a los gálatas de esta forma: “Hermanos, si alguno es sorprendido en alguna falta, ustedes, que son espirituales, restáurenlo con espíritu de mansedumbre. Piensa en ti mismo, no sea que también tú seas tentado. Sobrelleven los unos las cargas de los otros, y cumplan así la ley de Cristo” (Gálatas 6:1–2). ¿Y qué es la ley de Cristo? “Un mandamiento nuevo les doy: Que se amen unos a otros. Así como yo los he amado, ámense también ustedes unos a otros” (Juan 13:34). Por lo tanto, el amor por nuestro prójimo nos impulsa a buscar al pecador extraviado en la amonestación fraternal. Forma parte de ser un buen prójimo.

La manera en que los cristianos deben tratar con los hermanos que se extravían es uno de los pocos casos en que Dios ha expuesto un procedimiento más o menos claro. En Mateo 18, Jesús no solo describe los pasos que debemos dar cuando tratamos de volver a ganar a nuestro prójimo, sino Pablo también nos da el ejemplo de la vida real en un caso en Corinto. Echemos un vistazo más de cerca al amor de Dios que busca en acción a través de la perspectiva de Mateo 18.

Los versículos de mayor interés son Mateo 18:15-20. Pero si vamos directamente a estos versículos sin examinar el contexto en el cual aparecen, perderemos la *actitud* con que Jesús nos anima a ejercer la amonestación fraternal. En la primera parte del capítulo, una pregunta acerca de la grandeza en el reino de los cielos motivó un sermón de Jesús acerca de la gravedad del pecado. Con una hipérbole impactante, Jesús habló de la distancia que uno recorrería para evitar el pecado y permanecer en el reino. Es la autodisciplina en un nivel extremo. ¿Pero qué tal si el cortar y sacar no funciona? ¿Qué tal si la oveja todavía se extravía? “¿No deja las otras noventa y nueve y va por los montes a buscar la que se ha perdido” (Mateo 18:12)? Esta es la actitud para considerar los pasos que siguen. Es la gracia que busca en la medida extrema, porque “Del mismo modo, el Padre de ustedes, que está en los cielos, no quiere que se pierda ninguno de estos pequeños” (Mateo 18:14).

Siga leyendo más allá del versículo 20 y vea cómo Jesús nos enseña la actitud que debemos tener al llevar al pecador al arrepentimiento. Es una actitud de perdón. La parábola del siervo que no tuvo misericordia es una historia asombrosa de la abundancia del perdón de Dios y del pecado que está involucrado cuando negamos lo mismo al penitente. Como se dijo antes, la amonestación fraternal no se interesa fríamente en promover la mera moralidad; más bien es la gracia de Dios en acción que busca con el objetivo en mente del perdón y la restauración al reino.

Entre la gracia de Dios que busca y su gracia perdonadora se encuentran los pasos que se deben dar en la amonestación fraternal. El primer paso influye en todos los otros. Nos introduce al qué y al quién y al cómo de cada amonestación: “Si tu hermano peca contra ti, ve y repréndelo cuando él y tú estén solos”. ¡Fíjese primero en el verbo! Tiene que haber un pecado real involucrado (es decir, una persona no da en el blanco establecido por la palabra de Dios) antes que pueda suceder la amonestación fraternal. Esto puede parecer evidente. Pero parte del desacuerdo de Lutero con la iglesia de su tiempo fue el uso de la excomunión en asuntos que no trataban del verdadero pecado. En una exhortación a los representantes evangélicos en Augsburgo Lutero escribió:

El uso de la excomunión es otra cosa. Debe ser para castigar ofensas públicas, tales como el robo, el adulterio, la fornicación, el asesinato, el odio, la usura, la borrachera, también la herejía, la blasfemia y cosas por el estilo, porque nuestro Señor Cristo enseña en Mateo 18:17 que la excomunión se impondrá a aquellos que no quieren escuchar a la iglesia, o a la congregación. Así la iglesia enseña en armonía con la palabra de Dios.

Ahora, díganme, ¿qué es bueno y antiguo en cuanto a la excomunión que ha quedado entre ustedes? ¿Qué abusos nuevos y maliciosos no han surgido alrededor de ella? *No introduciré el hecho de que ustedes han excomulgado, maldecido, condenado y matado a personas inocentes y piadosas como herejes.* La excomunión no se usa para otra cosa sino para cobrar impuestos y deudas y causar gran sufrimiento a la gente pobre. Porque el poder arbitrario que los bellacos, oficiales y comisarios han ejercido en este asunto ya lo conocen en parte.<sup>11</sup>

Tampoco es un problema que solo los cristianos del siglo XVI enfrentaban. Hace solo veinte años un pastor de una iglesia congregacional respondió la pregunta en una encuesta sobre “¿por qué razones puede una persona ser excomulgada?” de esta forma:

Si, por excomunión, quieres decir ser expulsado de la comunidad (es decir, de la congregación en nuestro caso) lo podemos hacer por casi cualquier motivo que pudieras imaginarte, con tal de que lo hagamos de acuerdo con nuestro reglamento interno, en una reunión legalmente convocada por la congregación...

En esa reunión... podríamos expulsar a alguien por cantar desentonado, por llevar calcetines de color naranja, o por llevar el nombre de Irving. Espero que no hagamos tal cosa, pero lo podríamos hacer. Las actividades que amenazan la unidad y la paz de la congregación son casi las únicas causas de tal acción en nuestra congregación.<sup>12</sup>

Aunque hay algo de ironía en los comentarios de este pastor, observe la falta de cualquier referencia real a las normas de la palabra de Dios a favor del reglamento interno de la

---

<sup>11</sup> *D. Martin Luthers Sammtliche Schriften*, Ed. Johann George Walch (St. Louis: Concordia Publishing House, 1980), Vol. 4, p. 104ff, según la traducción en inglés por Charles M. Jacobs, disponible en <http://bookofconcord.org/exhortation.php>, (visitado 5 de septiembre del 2012).

<sup>12</sup> Pastor Dick Buchman (carta personal en respuesta a un cuestionario, mayo de 1991).

congregación. ¿Podemos decir que esto no ha sucedido en nuestros círculos? ¿Podemos decir, como individuos, que no hemos querido hacer frente a alguien con “un pecado” que no fue necesariamente una clara violación de la voluntad de Dios? La amonestación fraternal que realmente busca a los pecadores primero tiene que determinar si realmente hay un pecado de por medio.

Preparar a las personas para determinar si hay pecado nos lleva de vuelta a la primera parte de este ensayo. Predicar y enseñar la palabra de Dios no solo pone el fundamento para la autodisciplina del pueblo de Dios, también les da la base para evaluar los pecados de otros. Considere otra vez el comentario de Lutero que se mencionó antes. Después de evaluar la falta de conocimiento y disciplina entre las iglesias evangélicas, él reconoció: “Por eso esta excomunión nuestra en cuanto a la vida diaria ya no se practica. No podemos establecer esta excomunión”. Lutero pensaba que las iglesias no podían proceder con los últimos pasos de la amonestación fraternal cuando la gente tenía poca base o no tenía ninguna base por la cual evaluar qué fue pecado y qué no lo fue. Con el regreso al paganismo de nuestra sociedad, uno se pregunta en qué medida los neófitos, o inclusive los miembros de largo tiempo que han sido influenciados por las actitudes del mundo, puedan evaluar apropiadamente el pecado. ¿Podríamos llegar a un punto en que tendríamos que aceptar que “esta excomunión nuestra en cuanto a la vida diaria ya no se practica. No podemos establecer esta excomunión”? Sin duda, la predicación y la enseñanza como actividades esenciales del ministerio son tan esenciales en el ejercicio de la amonestación fraternal como siempre.

Una vez que hemos establecido que hay necesidades para involucrarse en un pecado, naturalmente preguntamos: “¿Cuáles pecados?”. ¡Todos los pecados! ¡Todos los pecados! El libro de texto *El pastor bajo Cristo* sugiere:

Cualquier hermano que peque ha de ser amonestado. *No hay ninguna restricción*. “Contra ti” en Mateo 18:15 tiene poco apoyo textual. Mostrar interés sólo cuando somos lastimados reflejará mal la actitud del Pastor que busca a la oveja extraviada, pues no quiere que ninguna de sus ovejas se pierda. Restringir la amonestación a casos de “pecado mortal” (1 Co. 6:9,10; Gá. 5:19-21) es fracasar en *ver que cada pecado* es una violación de la majestad de Dios que evoca su maldición y condenación.<sup>13</sup>

Si todos los pecados son blancos legítimos, ¿acaso no estaríamos pasando todo nuestro tiempo amonestándonos unos a otros? No, no cuando consideramos otros factores. Primero, recuerde que estamos hablando de amonestación *fraternal*, no de la amonestación del mundo entero. Aunque se tiene que amonestar a los incrédulos que rechazan a Jesús, no están incluidos en nuestra disciplina según Mateo 18. La amonestación fraternal se ejecuta con la mano derecha de Dios; el mundo es ajusticiado por la mano izquierda de Dios. En segundo lugar, realmente no hay necesidad de que amonestemos en privado a aquellos cuyos pecados son abiertamente públicos. Al discutir el Octavo Mandamiento, Lutero señala: “Todo lo dicho es únicamente de

---

<sup>13</sup> Armin W. Schuetze e Irwin J. Habeck, *El pastor bajo Cristo: Un libro de texto de la teología pastoral*, (Milwaukee: Northwestern Publishing House, 1992), p. 115-116.

los pecados ocultos. Empero, si se tratase de alguien cuyo pecado es de tal modo manifiesto que no sólo el juez sino también cualquiera lo conoce, podrás apartarte de tal, sin cometer por eso pecado alguno y dejarlo como a quien se ha deshonrado a sí mismo”.<sup>14</sup> Tercero, la verdadera justicia siempre deja margen para la misericordia. Antes citamos la Carta de Pablo a los Gálatas: “Hermanos, si alguno es sorprendido en alguna falta, ustedes, que son espirituales, restáurenlo con espíritu de mansedumbre. Piensa en ti mismo, no sea que también tú seas tentado” (Gálatas 6:1). No pierdas esa expresión: “con mansedumbre”. “Con mansedumbre” es lo opuesto de “ásperamente” o “con exasperación” contra lo cual Pablo advierte a los hombres cuando tratan con la esposa de ellos o sus hijos. La misericordia, más bien, tiene presente lo que aconsejó Pedro: “Por sobre todas las cosas, ámense intensamente los unos a los otros, porque *el amor cubre infinidad de pecados*” (1 Pedro 4:8). Lutero y Melanchthon parecen tener este espíritu en sus *Instrucciones para los visitantes de los pastores parroquiales en la Sajonia electoral*: “El pastor, que conoce a sus feligreses y se asocia diariamente con ellos, debe distinguir entre los débiles y los obstinados. Fácilmente puede observar a esos feligreses que tienen una buena disposición, que gustosamente escuchan la predicación, y con gusto quieren aprender y ser guiados correctamente por esa predicación”.<sup>15</sup>

Estas consideraciones, sin embargo, no son una excusa para que nunca ejerzamos la amonestación fraternal. El amor nos impulsa a buscar a las ovejas perdidas porque queremos que estén otra vez en el rebaño. Tal vez esa palabra “perdida”, que se toma de la parábola casi al comienzo del capítulo 18 de Mateo, puede guiarnos para saber los pecados que debemos enfrentar en la amonestación fraternal. “Perdida” implica perder la fe o el Espíritu Santo, una posibilidad muy real, como lo indican los autores de la Fórmula de Concordia:<sup>16</sup> “Pero si los que han sido bautizados obran en contra de su conciencia y permiten que el pecado los domine y así entristecen al Espíritu Santo que mora en ellos y lo pierden, no deben osar bautizarse de nuevo, aunque es cierto que tienen que convertirse otra vez como ya hemos aseverado sobre este asunto”. La pérdida de la fe, sin embargo, es asunto del corazón, en el cual no podemos ver. Lo que vemos tampoco es el mejor indicador de lo que sucede en el corazón. La seriedad del pecado no siempre coincide con mantener la fe o perderla. Sin embargo, cuando el pecado del cual nos hacemos consciente no es, hasta donde sepamos, un asunto solo de debilidad o algo hecho por ignorancia, sino algo hecho contra la conciencia e intencionalmente, el amor por los perdidos exige que los busquemos con amonestación fraternal. Para expresarlo de otra forma, cuando un hermano o hermana en Cristo ya no puede autodisciplinarse, entonces, como buenos prójimos, sus hermanos o hermanas en la fe, debemos intervenir para amonestarlos con la disciplina cristiana.

Hay un sentido de deber humilde involucrado en las palabras de Jesús. Los que amonestan son “hermanos”, miembros en conjunto del reino de Dios, que no solo confían en el

---

<sup>14</sup> Catecismo Mayor, Mandamientos, párr. 284. *Libro de Concordia*, p. 428.

<sup>15</sup> *Luther's Works*, Vol. 40, p. 292. Como una apreciación, note el énfasis que ponen en el pastor que conoce a sus feligreses. Hay poco que pueda reemplazar las visitas que el pastor hace a sus miembros.

<sup>16</sup> Fórmula de Concordia, Declaración Sólida, Artículo II:69, *Libro de Concordia*, p. 576.

poder del evangelio para salvar, sino también entienden las profundidades de las cuales ellos mismos han sido salvos. La humildad de un *pecador* que busca a otro *pecador* para la salvación puede ayudar a apagar las acusaciones encendidas de pensar que somos más santos que ellos. La actitud con que nos acercamos a la amonestación fraternal dice tanto, o más, de nuestra manera evangélica de proceder que las acciones y palabras con las cuales realmente amonestamos. Esa actitud no solo reconoce nuestro propio pecado cuando queremos disciplinar a otros pecadores, sino también reconoce que los que necesitan la disciplina todavía se consideran “hermanos”. Hasta que el pecador no quiera arrepentirse, incluso ante la iglesia, debemos tenerlo “por gentil y cobrador de impuestos” (Mateo 18:17). Hasta entonces, seguimos con la esperanza de que el pecador siga siendo nuestro hermano en la fe como en un tiempo lo confesó.

Nuestro deber resulta de lo que Jesús pide que los hermanos y hermanas hagan cuando han tomado conciencia de un hermano creyente enredado en el pecado: “ve y repréndelo cuando él y tú estén solos” (Mateo 18:15). Es un mandato tan sencillo, pero tan difícil de realizar —“ve”. Nuestro viejo Adán hubiera preferido que Jesús hubiere dicho algo como “chismea” o “pasa por alto” o “deja que el pastor se ocupe de ello”, pero “ve” quiere decir que tendremos que tratar frente a frente con el pecador. Satisfacer esos impulsos del viejo Adán no ayudaría ni al pecador que necesita nuestra ayuda ni a nosotros mismos. Lutero habla del asunto en el Catecismo Mayor:

Ahora bien, la manera correcta sería observar el orden prescrito en el evangelio, cuando Cristo dice (Mt 18:15): “Si tu hermano peca contra ti, ve y repréndelo entre tú y él solo”. Aquí tienes una preciosa y excelente enseñanza para dominar la lengua y que se dirige contra el lamentable abuso. Guíate por ella y no denigres inmediatamente a tu prójimo hablando con otros, ni lo difames, sino amonéstalo en secreto a fin de que se corrija. Lo mismo también debe ser cuando alguien te cuente lo que éste o aquél han hecho. Enséñele de manera que vaya y le condene en su misma cara, si es que lo vio, de lo contrario, que se calle la boca.<sup>17</sup>

Sin embargo, en una época que es experta en la comunicación a nivel mundial y adicta al exceso de información, cuya fuente potencialmente puede venir de hacer un solo clic anónimo o falsamente identificado en la computadora, puede ser fácil exponer y juzgar los pecados de nuestros hermanos y hermanas sin tratar de realmente “ir”. Jesús no tenía en mente la “amonestación fraternal *virtual*”; su corazón evangélico animó a los miembros de su reino: “ve... cuando tú y él estén solos”. Además, el pastor debe cuidarse de llegar a ser la persona involucrada en cada pecado que los miembros de su congregación ven. Cuando un miembro informa al pastor del pecado de un hermano, su reacción instintiva puede ser asumir el asunto para arreglarlo. En lugar de eso, su primera pregunta debe ser: “¿Has ido con esa persona?”. Cuando en el corazón buscamos el bienestar del pecador, queremos buscarlo. Querremos ir directamente al pecador. Tal “enfrentamiento” puede que nos haga sentir incómodos, hasta extraños, pero es el paso evangélico que se debe dar.

---

<sup>17</sup> Catecismo Mayor, Mandamientos, párr. 276. *Libro de Concordia*, p. 427.



Tampoco nos contentaremos con que ya hemos ido una vez y así hemos cumplido con nuestro deber. El imperativo “ve” está en el tiempo presente, “sigue yendo”. El bosquejo en Mateo 18 no es un vals de tres pasos que hacemos para cumplir de manera legalista un deber. Jesús nos está mostrando cómo buscar al pecador para salvarlo. “Sigue yendo”, manda Jesús. El primer paso de Mateo 18 tal vez no sea una medida que suceda solo una vez. La persona puede ir varias veces para disciplinar al pecador. Lo mismo puede suceder a medida que los pasos avancen. Mateo 18 no limita ni el tiempo ni el número de visitas que uno hace al pecador. Schuetze y Habeck resaltan este método evangélico cuando dicen: “Cada paso de la amonestación bosquejada en Mateo 18 puede ser repetido, y muchas veces será necesario hacerlo. *Nuestro Señor no nos enseña la manera más rápida de deshacernos de un pecador, sino los muchos atentos de amor para ganarlo*”.<sup>18</sup>

No se puede negar que la disciplina fraternal evangélica es difícil. Por un lado, estamos tentados a abrir la boca de más para chismear, por otro lado, estamos tentados a mantener cerrada la boca con la esperanza de que el problema desaparezca. Y cuando finalmente tratamos con el pecador, el peligro del legalismo siempre está al acecho dentro de nosotros y entre nosotros. Ninguna de esas cosas ayuda al pecador cuya alma está en peligro. ¿El antídoto? Recuerde que el propósito de la gracia de Dios que busca es que pueda aplicar su gracia salvadora: “Si te hace caso, habrás ganado a tu hermano” (Mateo 18:15). Aun en su etapa final de la excomunión, la amonestación fraternal todavía busca salvar. En Corinto, la situación que requería disciplina obviamente había llegado al punto de la excomunión, sin embargo, observe cómo Pablo mantiene presente el objetivo final: “Cuando ustedes se reúnan, y en espíritu yo esté con ustedes, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, y con su poder, entreguen a ese hombre a Satanás para que lo destruya, *a fin de que su espíritu sea salvado* en el día del Señor Jesús” (1 Corintios 5:4–5). ¿Por qué chismearíamos acerca de los pecados de un hermano pecador cuando al hacerlo no solo perjudicamos su reputación, sino también puede endurecerlo contra cualquier amonestación fraternal? ¿Por qué dudaríamos en intervenir en el círculo descendente de la fe de un hermano creyente, cuando hacerlo no solo daña la reputación de la palabra de Dios sino también puede significar el fracaso en jamás rescatar al pecador para la fe? ¿Por qué impondríamos un método mecánico a nuestro hermano que se desvía cuando hacerlo no solo expone la frialdad de nuestro corazón sino también puede dar al pecador más motivos para resistir el acercamiento del Espíritu Santo? Con la ayuda de Dios, no lo haríamos. Pero esto sucede entre el pueblo de Dios y en las congregaciones cristianas cuando hemos perdido de vista la meta del perdón y la cambiamos por una justicia farisaica. La amonestación fraternal que busca al pecador con la esperanza de compartir la gracia de Dios con el penitente, evita las trampas mencionadas y mantiene un espíritu evangélico.

Desafortunadamente, los pecadores no siempre hacen caso al consejo piadoso de uno, dos o más de sus hermanos y hermanas en la fe. Cuando Jesús nos dice: “hazlo saber a la iglesia” (Mateo 18:17) o cuando Pablo aconsejó a los corintios “expulsar de entre ustedes al que cometió

---

<sup>18</sup> Schuetze and Habeck, p. 118.

tal acción” (1 Corintios 5:2), estamos haciendo uso público de las llaves. No se tiene que decir mucho acerca de la naturaleza evangélica de usar la llave que desata, es decir, perdonar los pecados del penitente, incluso a los que antes habían caído públicamente de la fe. Sin embargo, el uso público de la llave que ata, es decir, negar el perdón a la persona impenitente, rara vez se ve como evangélico. Aunque la excomunión parezca definitiva, se debe cumplir con el mismo espíritu y propósito evangélico que los otros pasos. La excomunión es la última acción de la gracia de Dios que busca, no pronunciada en privado por uno o dos, sino por toda la iglesia con el respaldo de Dios mismo: “De cierto les digo que todo lo que aten en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desaten en la tierra, será desatado en el cielo” (Mateo 18:18).

El atar y desatar que ocurre dentro del contexto privado de la amonestación fraternal es un ejercicio del sacerdocio de todos los creyentes. Todos los cristianos pueden perdonar como Pablo exhortó a los colosenses: “Sean mutuamente tolerantes. Si alguno tiene una queja contra otro, perdónense de la misma manera que Cristo los perdonó.” (Colosenses 3:13). Asimismo, todos los cristianos pueden negar el perdón mientras una persona no se arrepiente, como lo señaló Jesús en la tarde de la Pascua: “A quienes ustedes perdonen los pecados, les serán perdonados; y a quienes no se los perdonen, no les serán perdonados” (Juan 20:23). En esos primeros pasos de la amonestación fraternal, al pastor no se le tiene que informar ni involucrar en lo que sucede entre los hermanos creyentes. Pero cuando el asunto requiere el involucramiento de la iglesia, el pastor es el representante de la congregación por medio de quien el asunto ante todo se tiene que tratar públicamente. El uso público de las llaves, tanto de el atar y el de desatar, no es arbitrario, sino es una forma ordenada en que el pueblo y su pastor juntos buscan salvar. Aunque no es parte del Catecismo como aparece en el Libro de Concordia, nuestro Catecismo actual agrega una última parte principal acerca del uso de las llaves y la confesión, que apoya el trabajo mutuo entre el pastor y el pueblo para cumplir este acto definitivo de amor hacia el pecador impenitente. En parte dice:

Segundo: ¿Cómo ejerce la congregación cristiana el oficio de las llaves?

Una congregación cristiana *con el pastor que ha llamado* ejerce el oficio de las llaves según el mandamiento de Cristo al perdonar los pecados a los que se arrepienten y desean enmendarse; y al excluir de la congregación a los que son abiertamente impenitentes para que se arrepientan. Creo que, cuando se hace esto, es igualmente válido y cierto también en el cielo, como si Cristo, nuestro amado Señor, lo hubiera hecho en persona.<sup>19</sup>

El deber de anunciar el acto definitivo de amor a la congregación y al pecador por lo general recae en el pastor. Es un deber lleno de inquietud e incomodidad. Nada más pregunte a los que han tenido que ser tales voceros. Pero cuando estamos seguros de que nuestra acción está en conformidad con la palabra de Dios y cuando el amor por los perdidos nos motiva, podemos dejar de lado tanto el temor como la ansiedad.

---

<sup>19</sup> David P. Kuske, *Catecismo de Lutero: El Catecismo Menor del Dr. Martín Lutero y una Explicación para niños y adultos escrita en español actual*. (Milwaukee: Northwestern Publishing House, 2004), p. 264.

La forma en que esto debe llevarse a cabo en una congregación y las palabras que lo acompañan pueden variar de lugar en lugar. Tal vez nuestras congregaciones se beneficiarían de un estudio más detallado de sus estatutos y reglamentos internos con miras a simplificar las categorías que actualmente usamos en definir a los que han roto su relación con la congregación. Por ejemplo, si la comunión con la congregación se expresa en forma más íntima en el recibimiento de la Santa Cena, llamada muchas veces Comunión, ¿puede alguien estar “suspendido” de la comunión sin considerarlo como una expresión de la excomunión? En otras palabras, ¿es la suspensión de la comunión realmente una categoría por separado, o por negar la comunión a un miembro hemos anunciado ya la excomunión de él o ella? Quedan preguntas similares en cuanto a categorías tales como “terminación de compañerismo”, “remoción”, o “permiso para salir”.<sup>20</sup>

Sin importar la categoría, la excomunión frecuentemente se considera como que la iglesia “echa” a alguien de la congregación. Tal vez no es posible cambiar la actitud de algunos en cuanto al verdadero propósito y el espíritu de la excomunión. Sin embargo, la iglesia realmente no realiza nada en este último intento desesperado, pero amoroso, de buscar al pecador. Reconoce en palabras y acciones lo que, cuando llega el momento para esto, ya ha sucedido en el corazón del pecador endurecido. Lutero escribe en su *Sermón sobre la excomunión*: “Es ciertamente verdad que en dondequiera que la excomunión se impone de manera recta y merecida es una señal, una advertencia y un castigo. De esta forma el que es excomulgado debe reconocer que él mismo ha entregado su alma al diablo por su propia transgresión y pecado, y que se ha privado a sí mismo de la comunión de todos los santos con Cristo”.<sup>21</sup> Reconocer públicamente que alguien ha abandonado el rebaño siempre resulta doloroso. Además, tal predicación severa de la ley de Dios como una forma de llamar nuestra atención, abrir los ojos a nuestro pecado para que podamos arrepentirnos y creer, parece extraño. Pero es la naturaleza de la gracia que busca.

En consecuencia, es seguro que la excomunión como tal destruye, condena, y no empeora a nadie. Más bien, busca y encuentra un alma arruinada y condenada para devolverla, porque la naturaleza y el carácter de todo castigo es corregir el pecado. La excomunión es un castigo verdadero y maternal. Por eso no hace a nadie peor o más pecaminoso. Más bien, cuando se impone correctamente, es instituido solo para restaurar la comunión espiritual interna.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Un buen lugar para comenzar esta conversación es un ensayo que presentó el Dr. John Brug a mediados de los 1970 con el título *The Terminology of Church Discipline: Excommunication, Suspension, Removal, Etc.*, disponible en <http://www.wlsessays.net/files/BrugDiscipline.pdf>, (accedido el 5 de septiembre de 2012).

<sup>21</sup> *Luther's Works*, Vol. 39, p. 10.

<sup>22</sup> *Luther's Works*, Vol. 39, p. 11.

## La amonestación fraternal en la congregación: La gracia de Dios que busca Lo práctico

Esta tarea incluyó ánimo para que los participantes se quedaran con un análisis de la amonestación no apropiada junto con un plan para la práctica evangélica de la amonestación fraternal en la congregación. Con el favor de Dios, dentro del contexto de las páginas anteriores usted ha encontrado una revelación de prácticas indebidas y prácticas piadosas subrayadas. Mediante un sistema intencional de predicación bíblica y enseñanzas el pueblo de Dios puede estar preparado para la autodisciplina y la disciplina eclesiástica. Además, cuando se necesita la disciplina fraternal, Mateo 18 ofrece un resumen de la comprensión evangélica de Jesús de la estructura para la práctica correspondiente en la congregación. No me atrevería a darles un mejor esquema que el que nuestro Señor mismo ya nos ha dado. Sin embargo, para fines prácticos, quisiera ofrecer la siguiente lista de “lo que debe y no debe hacer” extraídos de mis propios años de experiencia y del consejo piadoso de otros hermanos en el ministerio. La siguiente lista no pretende ser completa ni exhaustiva. Más bien, es un comienzo desde el cual puede agregar sus propias percepciones, basadas en su propia experiencia y sus conversaciones con otros.

### Lo que DEBE hacer

- Busque frutos de fe del penitente, aunque no siempre se puedan determinar cuáles son esos frutos.
- Encuentre un compañero en el ministerio que lo ayude a llevar sus cargas, especialmente cuando se trata de un caso que es excepcionalmente difícil o es público.
- Ore por el espíritu recto con el cual pueda amonestar al hermano. El espíritu de su disciplina es tan importante como sus palabras y acciones. “En ninguna fase del ministerio del pastor hay más necesidad del espíritu evangélico que en el caso de la disciplina”.<sup>23</sup>
- Ame lo suficientemente a los pecadores para ir tras una oveja perdida. Jesús dijo “ve” al pecador, no “espera” a que él venga a ti.
- Cree una cultura en la congregación en la cual la gente se sienta libre para confesar sus pecados uno al otro o al pastor.
- Enseñe a las personas cómo reprender y cómo recibir una reprensión. Que eso sea parte de la orientación que usted ofrezca a los nuevos miembros para que comprendan que al hacerse miembros “están de acuerdo” en recibir la amonestación fraternal si acaso se desvían del rebaño de Dios.
- Visite a los miembros, con regularidad; eso ayuda a poner el fundamento para la amonestación fraternal.
- Aproveche las oportunidades cuando se trata la casuística dentro de los confines de su circuito.

---

<sup>23</sup> Karl F. Krauss, “The Evangelical Practice of the Pastors” WLS Essay file, <http://www.wlssays.net/files/KraussEvangelical.pdf>, p. 7 (accedido el 5 de septiembre de 2012).

- Comunique a sus hermanos cuando otra persona tenga que asumir la amonestación fraternal (por ejemplo, cuando el pastor o el miembro se cambia de lugar).
- Crea que solo Dios puede leer los corazones. Tal vez los pecadores lo engañen con las palabras correctas y con la forma correcta como actúan sin arrepentirse de su pecado.
- Haga que la amonestación fraternal se estudie con frecuencia, especialmente entre los ancianos.
- Reconozca que rara vez conocerá todos los hechos, y seguramente no lo hará en un caso en que no está involucrado.
- Practique la confesión y la absolución en su hogar.
- Reconozca que el perdón es un fruto de la fe; requiere fuerza para perdonar.
- Trate de hacer que el pecador por sí solo vea su pecado.
- Haga...
- Haga...
- Haga...

#### Lo que NO DEBE hacer:

- No confunda el perdón de los pecados con las consecuencias del pecado.
- No actúe sobre un testimonio de oídas. Asegúrese de que entiende lo que es testimonio de oídas, y evítelo.
- No considere el Internet un foro legítimo para la reprensión pública que debe ser privada y personal.
- No hable primero con otros acerca de los pecados de alguien; hable primero con el pecador.
- No ofrezca amonestar a un miembro en representación de alguien más; anime a la persona ofendida a hablar en privado con el pecador primero.
- No confunda la flojera o la falta de fe con el espíritu evangélico.
- No transfiera a miembros que están bajo disciplina.
- No suponga que decir a los ancianos que deben “hacer algunas visitas” los inspirará a hacerlo. Haga que los ancianos amen a los miembros en Cristo y sea específico con las peticiones de realizar visitas.
- No conduzca un estudio congregacional de la excomunión en reacción a una situación en la congregación. Estúdielo de antemano, cuando no es asunto de controversia.
- No proceda con la disciplina fraternal basado en presentimientos, sino asegúrese de que tenga la evidencia de que realmente se cometió un pecado.
- No acose al pecador. Sepa cuándo es el tiempo para sacudir el polvo de las sandalias.
- No se convierta en un detective privado.

- No...
- No...
- No...

Sin duda, otros temas anteriores en este simposio han llamado más la atención evangélica que la amonestación fraternal, temas como escuelas luteranas, la adoración y el evangelismo, la Santa Comunción; el santo bautismo. Puede ser difícil entusiasmarse con ese aspecto del ministerio que la mayoría preferiría evitar —la confrontación, las consecuencias, y aun la condenación. Pero por extraño y ajeno que parezca, los pecadores necesitan a otros para que los busquen cuando se extravíen. Hacerlo muestra un corazón pastoral. John W. Doberstein, en su *Libro de oración de un ministro* incluye estas palabras de Friedrich Zindel bajo el encabezado *Para un ministro desanimado*: “No ayuda a una persona no arrepentida molestarlo con él; lo que necesita es amor que lo busque”.<sup>24</sup> Que Dios nos ayude a todos a tener tal espíritu de amonestación fraternal entre nosotros, que busquemos al pecador extraviado en la gracia de Dios que busca.

---

<sup>24</sup> John W. Doberstein, *Minister's Prayer Book: An Order of Prayers and Readings*, (Philadelphia: Fortress, 1986), p. 240.

---

# AMONESTACIÓN FRATERNAL ENTRE LOS MINISTROS

---

Simposio del Seminario  
Luterano de Wisconsin 17-18  
de septiembre del 2012

---

Pastor Earle D. Treptow

---



# AMONESTACIÓN FRATERNAL ENTRE LOS MINISTROS

*In nomine Jesu.*

## **Introducción**

Durante los años que estuve en el seminario, me parecía que había una boda casi cada fin de semana durante el verano. Esas bodas resultaban útiles para mí ya que estaba recién casado. Me recordaban el gran don de Dios por haberme dado una ayuda idónea. También me recordaban las promesas que había hecho de amar a mi esposa de la manera en que Cristo amó a la iglesia y se entregó por ella. A veces, sin embargo, esas bodas eran algo incómodas, y no solo debido a la falta de aire acondicionado en la humedad sofocante de Wisconsin. Cada fin de semana, al escuchar la voluntad del Señor para los esposos, vi en tres dimensiones mis fallas y defectos. No había sido lo que Dios quería que fuera y no había hecho lo que Dios deseaba que hiciera.

Las bodas en el verano han sido reemplazadas por cultos de ordenación e instalación. Aunque no asisto a seis cultos de instalación cada verano, al menos asisto a algunos. Los cultos de instalación tienen una función útil para mí como pastor. Me recuerdan la gran responsabilidad que el Señor de la iglesia me ha confiado y lo que exige de aquellos que quieren servir como pastores de su rebaño.

A veces, sin embargo, esos cultos de instalación pueden ser un poco dolorosos, incluso en la comodidad de iglesias que tienen aire acondicionado. Cuando el pastor que administra el rito de instalación da la exhortación al pastor elegido, veo mis fracasos y defectos en tres dimensiones. Recuerdo a las personas a quienes no he servido en la forma en que el Señor quería que las sirviera. Comienzo a contar las veces en que me he quejado de lo difícil y exigente que es el ministerio en lugar de sufrir penalidades como un buen soldado de Jesucristo. Pienso en las veces en que me he quedado cómodamente en mi oficina en lugar de hacer al trabajo de evangelista o reprender al que vive contrario a la voluntad de Dios. Reflexiono sobre las ocasiones demasiado frecuentes en que no he orado porque sencillamente estaba muy ocupado— ¡demasiado ocupado para escuchar a mi Salvador y para interceder por las personas a las cuales el Espíritu Santo me ha llamado a servir!

No les pediré que levanten la mano, por temor a lo que pueda suceder, pero no puedo imaginar que sea el único con esta experiencia. No puedo ser el único aquí a quien los ritos de la instalación le han causado tristeza. Si los cultos de ordenación e instalación los han conducido por el mismo camino, considérense bienaventurados. Lo que menos quiere el Señor es que los ministros se imaginen que el Salvador es para otros, para “esa gente”. ¿Cómo pueden hablar de Aquel a quien no conocen? Cuando nos humillamos ante el Señor, confesando nuestros pecados específicos como personas llamadas para servir a su pueblo, él invariablemente nos levanta. Por medio de su evangelio en palabra y sacramento, el Señor de la iglesia nos libra de nuestro pecado. Al hacerlo, nos libra para servir. En ese momento, nos impacta, casi como si lo pensáramos por primera vez. El que nos llamó al ministerio público sabía que no desempeñaríamos su trabajo en la forma en que se debe realizar. Pero aún así nos llamó.

Junto con el apóstol Pablo, vemos entonces debidamente el ministerio público: “Yo, que soy menor que el más pequeño de todos los santos, he recibido el *privilegio* de anunciar entre los no judíos el evangelio de las insondables riquezas de Cristo” (Efesios 3:8, énfasis mío). No merecemos para nada el privilegio de servir en el ministerio público. Aunque por naturaleza no somos capaces de realizar la obra que pone ante los que llama a su servicio, el Señor nos da la habilidad para hacer la obra.



La lista de deberes es larga. Exige mucho a los que quieren servir como pastores y maestros en su iglesia. Uno de los deberes es el enfoque específico de este ensayo: amonestar a los hermanos en el ministerio.

### ***Cada pastor es responsable de amonestar a sus hermanos en el ministerio***

#### *En virtud del llamamiento a la fe*

Muchas personas en la Iglesia visible en los Estados Unidos enfatizan “una relación personal con Cristo” hasta tal punto que las personas llegan a creer que el cristianismo es un asunto personal y privado. Hay cierta verdad en eso. Nadie puede creer en lugar de otro. En el corazón del individuo, ocurre una dependencia de Cristo para el perdón de los pecados cuando el Espíritu obra esa confianza por medio del evangelio. Sin embargo, el cristianismo no es solamente un asunto personal. Cuando Jesús enseñó a sus discípulos a orar: “Padre nuestro”, enfatizaba que el cristianismo no es estrictamente personal. Su intención fue dar una palabra de consuelo, para que los que estuvieran tentados a creer que nadie más confiaba en Cristo supieran que en verdad había otros que compartían una convicción común. Jesús también quería que fuera una palabra de instrucción. Quería que sus discípulos reconocieran que tenían una responsabilidad con todos los que compartían esa confesión común.

En el día de su bautismo, a la vez que el Señor lo dotó con una gracia que sobrepasa el entendimiento, también le encomendó una importante responsabilidad. Al adoptarlo como suyo y declarar que era su hijo, lo hizo miembro de la familia y le dio una multitud de hermanos y hermanas. Además, en el bautismo, lo llamó para ser un hermano. “Hermano” es algo como “prójimo” en ese respecto. “Hermano” no es solo un título. “Hermano” es una tarea. Con la parábola del buen samaritano, Jesús resalta que el prójimo es el que ve las necesidades de otros y se ocupa de ellas. Asimismo, un hermano es el que cuida a sus hermanos creyentes y los sirve. Ser hermano es ser guardián de su hermano. El hermano hace lo que es mejor para su hermano por la fe en Cristo, incluyendo a veces la difícil tarea de amonestarlo. El Señor asigna esta responsabilidad a todos los bautizados, no solo a aquellos que después llamará también al ministerio público. Ser llamado a la fe cristiana es ser llamado para que sirvan como un hermano de los demás cristianos, incluso de aquellos a quienes el Señor por medio de su iglesia nombra para que sirvan como pastores.

En la Santa Comunión, el Señor misericordioso perdona los pecados de los que lo reciben con fe. Los habilita para la vida y el servicio cristianos. Pero eso no es todo lo que sucede en esa mesa. Cada vez que el cristiano recibe el Sacramento del Altar con sus hermanos y hermanas en Cristo, promete ser un hermano para ellos, y los amonesta cuando sea necesario.

#### *En virtud del llamamiento a servir como pastor*

Todo ministro público del evangelio, en virtud del primer llamamiento que recibió (el llamamiento a la fe cristiana), es responsable de amonestar a sus hermanos, ya sean hermanos laicos o compañeros en el ministerio del evangelio. También se podría decir que amonestar a los hermanos en el ministerio es, en una forma especial, una parte del llamamiento de cada pastor. Reconozco que no es lo primero en lo que pensamos cuando consideramos el trabajo del pastor. Más bien pensamos en predicar el evangelio, enseñar la palabra en su verdad y pureza a personas de toda edad, administrar los sacramentos de acuerdo a la palabra y las Confesiones Luteranas, aconsejar, evangelizar, buscar a los extraviados, reprender a los miembros de la congregación que se están desviando, y vivir de una forma digna del

oficio. Pensamos principalmente en la parroquia o el ministerio específico al cual el Señor ha llamado al individuo y vemos esto como el área en que debe servir.

Sin embargo, eso es pensar de manera muy cerrada. El diploma de vocación que se ha acostumbrado usar en nuestros círculos ofrece esta exhortación final al individuo que es llamado como pastor: “Dedicar su tiempo, fuerza y habilidad para el progreso general del reino de Cristo y recoger su cosecha”. Eso se aplica en primer lugar a la parroquia o el ministerio al cual el individuo ha sido llamado, en respuesta a los que quieren alegar: “No está en mi llamamiento”. Esa última responsabilidad que se enumera en el diploma de vocación, sin embargo, parece enfocarse más en el servicio fuera de la congregación local. Aunque las responsabilidades que requiere el cuerpo que lo llama deben recibir especial atención, el cuerpo que extiende el llamamiento no debe esperar ni exigir que su obrero se enfoque exclusivamente en el trabajo de ese ministerio en particular. Hay un aspecto más amplio en el llamamiento que el Señor extiende a los pastores en su iglesia. Algunas de esas responsabilidades vienen sencillamente en virtud del oficio particular que se tiene. Por ejemplo, los que sirven como pastores de congregaciones en una federación luterana para escuelas secundarias en cierta área tienen responsabilidades relacionadas con eso. Servir como pastor en una iglesia del tamaño del Sínodo Evangélico Luterano de Wisconsin quiere decir que, en algún tiempo durante su carrera, es muy posible que al pastor se le pida formalmente que sirva más allá de la congregación, sea como oficial en un distrito o en un oficio del sínodo.<sup>1</sup>

El rito de la ordenación e instalación que se incluye en *Christian Worship: Occasional Services* (La adoración cristiana: ritos ocasionales) incluye una exhortación al pastor electo a que reconozca una responsabilidad más allá de la congregación local: “Usted, como ministro del evangelio, es un embajador de Cristo, comisionado por él para predicar la palabra y administrar los sacramentos. Nuestro Señor ascendido le ha concedido como un don a su cuerpo, la iglesia, y lo ha nombrado para que lo ame y le sirva”.<sup>2</sup> El pastor no solo debe amar a los miembros de su parroquia y servirlos. Cristo lo ha dado a su iglesia, y debe reconocer su deber más allá de los límites de su parroquia. A veces, ese servicio comenzará con un pedido formal de un ministerio en el área, el distrito o el sínodo. En la cuestión específica que nos ocupa en este ensayo, no habrá un pedido formal de un cuerpo exterior que llama. Sencillamente, el pastor tiene la responsabilidad de amonestar, primero como cristiano, pero también como un ministro público del evangelio. El hombre que fue preparado para servir en el ministerio del evangelio y hecho competente por Aquel que lo llamó tiene mayor razón para ser un hermano para sus hermanos en el ministerio público.

Ser hermano es hacer el trabajo de un hermano. Debe amonestar en el sentido más amplio de la palabra. Esa amonestación, ese “poner en la mente”,<sup>3</sup> puede ser sencillamente “una instrucción en

---

<sup>1</sup> Aunque el hombre tiene derecho de declinar tales posiciones, realmente debe tener una buena razón. Su llamamiento como pastor en nuestra iglesia significa que debe considerar seriamente cualquier pedido para que sirva a su distrito o a su sínodo.

<sup>2</sup> *Christian Worship: Occasional Services* (Milwaukee, WI: Northwestern Publishing House, 2004), p. 247. Es interesante que estas palabras en el rito de la ordenación no se repiten en el rito de la instalación. Supongo que el pensamiento es que al ingresar en el ministerio público del evangelio necesita entender las responsabilidades que se encomiendan a todos los ministros públicos, sin tener en cuenta en dónde puedan servir en los años que el Señor les concede.

<sup>3</sup> Después de leer el artículo del profesor Cherney en el *Quarterly* sobre “La lingüística general y algunas falacias lingüísticas”, uno vacila en decir: “Esta palabra tiene el significado básico...” o “esta palabra viene de las palabras...”, pero lo hice de todos modos. Spicq y Thayer me hicieron hacerlo. Thayer sugiere que el modismo en alemán sería “*an das Herz legen*”.

cuanto al comportamiento o creencia correcta”<sup>4</sup> para un hermano que no ha pensado cuidadosamente la aplicación de un principio de la Escritura. La amonestación puede adoptar la forma de advertir a un hermano para que evite cierta manera de llevar a cabo el ministerio debido a las posibles (o probables) consecuencias dañinas. La amonestación podría ser un estímulo para que sea fiel, si se dirige como consuelo a un hermano que siente que sus esfuerzos han sido en vano o como un recordatorio para un hermano que no se ha esforzado lo suficiente. La amonestación puede ser una reprimenda del hermano que no vigiló cuidadosamente su vida y su doctrina y necesita arrepentirse. En todo este ensayo, a menos que se especifique lo contrario, no solo oigan en la palabra “amonestación” la reprobación de un pecado obvio, sino todos estos aspectos de poner algo en la mente y en la agenda del hermano.

Se pensaría natural (y correctamente) primero en la responsabilidad de un pastor hacia los pastores de su circuito y de la conferencia. Es probable que interactúe más con ellos que con otros pastores en el sínodo. Además, puesto que lo que sucede en las congregaciones vecinas bien puede tener un impacto en la congregación que sirve y en el ministerio al que ha sido llamado, el pastor debidamente dedicará sus energías para servir a los hermanos que están más cerca de él. Allí es donde debe mostrarse como un hermano que ofrece amonestación en el sentido más amplio de la palabra. Al mismo tiempo, a la vez que a cada pastor se le llama a trabajar para el avance del reino en un pequeño rincón de ese reino, también asume una responsabilidad por los hermanos que estén más allá de los que se encuentran en su circuito, en su conferencia y en su distrito.

#### *En obediencia a la ley del amor*

En la noche en que fue entregado, Jesús dio esta enseñanza a sus discípulos: “Un mandamiento nuevo les doy: Que se amen unos a otros. Así como yo los he amado, ámense también ustedes unos a otros. En esto conocerán todos que ustedes son mis discípulos, si se aman unos a otros” (John 13:34,35). Inspirados por el amor del Salvador por nosotros y fortalecidos por el Espíritu Santo, amaremos a nuestros hermanos y hermanas en Cristo. Lo hacemos sabiendo que el amor que él desea requiere más que solo decir las palabras. Como San Juan señala en su Primera Carta: “En esto hemos conocido el amor: en que él dio su vida por nosotros. Así también nosotros debemos dar nuestra vida por los hermanos” (3:16). El amor se manifiesta en la acción. Jesús demostró el amor al hacer lo que era mejor para los demás, sin tomar en cuenta el costo para sí mismo. El pastor que conoce el amor de Cristo demostrará ese amor en la forma en que trata a sus hermanos en el ministerio. Amará a su hermano lo suficiente para emprender la tarea algunas veces difícil de amonestarlo.

El amor por el pueblo de Dios en general y por los miembros de una congregación hermana en particular también hace necesario que un pastor amoneste a un hermano en el ministerio. Lo que es mejor para la congregación es tener un pastor que cumple los deberes de su ministerio en una forma que promueve la gloria del Señor, sirve para beneficiar las almas, y promueve la unidad en la iglesia. Si un pastor se desvía del buen camino, un pastor hermano debe mostrar su fraternidad amonestándolo. Debe hacerlo por el bien del rebaño, para que el pueblo de Dios reciba los servicios en la forma en que Dios quiere que sean servidos.

“Sea el guardián del pastor hermano” (SGDPH) no es la iniciativa más reciente del sínodo, inventada en un edificio administrativo del sínodo en Milwaukee o Pewaukee, convertida en siglas, y ahora se transmite a usted para su inmediata implementación. Esto es lo que manda su Salvador. Esto es lo que

---

<sup>4</sup> Louw, J. P., & Nida, E. A. (1996). Vol. 1: Greek-English lexicon of the New Testament: Based on semantic domains (edición electrónica de la 2nda edición.) (414). New York: United Bible Societies.

espera de usted como su hijo y también como un ministro del evangelio. El siervo no tiene la opción de decir no; se somete a la voluntad de su amo. Al llevar a cabo voluntariamente la tarea de amonestar a un hermano en el ministerio, no solo está manifestando amor por su hermano y por el ministerio del evangelio, realmente está demostrando su amor por Aquel que lo ha creado, redimido y santificado.

Ser el guardián de su pastor hermano no requiere las estrategias y habilidades de un experto detective. El Señor no quiere que instale cámaras ocultas en las iglesias, oficinas y atrios por todas partes. Para ser guardián de su pastor hermano, a usted no se le pide que visite las páginas web de las congregaciones con frecuencia, vea con regularidad los sermones, ni lea constantemente los noticieros de las congregaciones. Solo tiene que estar consciente de lo que sucede. Tiene que estar listo para ser un hermano si es evidente que un pastor hermano necesita amonestación.

### *En agradecimiento por el compañerismo que el Señor le ha concedido*

Al mirar las iglesias heterodoxas a nuestro alrededor no nos atrevamos a elogiarnos a nosotros mismos: “¡Mírennos! Nuestra iglesia tiene la doctrina pura y la práctica sana. Proclamamos lo que Dios quiere que se proclame, aunque el mundo a nuestro alrededor (y hasta la iglesia visible) dice que ‘no estamos en contacto’, que somos sentenciosos y no tenemos amor”. No podemos jactarnos de la ortodoxia y la ortopráctica, como si nosotros la hubiéramos creado y preservado por nuestra fuerza de carácter o fuerza de voluntad. Cuando enseñamos la palabra de Dios en su verdad y pureza y administramos los sacramentos de acuerdo con la Escritura, solo estamos haciendo lo que el Señor nos instruye que hagamos. ¿Cómo podríamos jactarnos de eso? Más bien, Jesús dice: “Así también ustedes, cuando hayan hecho todo lo que se les ha ordenado, digan: ‘Somos siervos inútiles, no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber’” (Lucas 17:10). No nos jactamos de nuestra iglesia, sino de Cristo “a quien Dios ha constituido como nuestra sabiduría, nuestra justificación, nuestra santificación y nuestra redención” (1 Corintios 1:30).

El que no debemos jactarnos de la ortodoxia de nuestra iglesia no significa que no debemos reconocerla. Ciertamente deberíamos hacerlo. Sobre todo, necesitamos reconocer la fuente de nuestra unidad en la doctrina y la práctica. El Señor de la iglesia nos ha unido. Por la obra de su Espíritu por medio de palabra y sacramento, el Señor nos ha dado un don precioso en el compañerismo que gozamos en nuestro sínodo. No hay mejor manera de demostrar nuestro aprecio por ese don que ser fieles mayordomos de él. El apóstol Pablo nos recuerda lo que implica cuando escribe: “*Procuren mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz*” (Efesios 4:3). No debemos escatimar esfuerzos a fin de preservar la unidad que gozamos. Debemos ser celosos por guardar la unidad en base de lo que Dios nos ha revelado en su palabra. Un aspecto esencial para manejar fielmente el don de la unidad y la paz del Señor es que los pastores den y reciban la amonestación fraterna.

### ***Razones por las cuales los pastores no cumplen con su responsabilidad hacia sus hermanos.***

Recuerdo, cuando era niño, que pensaba que mi pastor no cometía pecados. Realmente, no lo *pensaba*; lo *sabía*. Nunca imaginaba que podría ser un pastor tan bueno como él. Sin embargo, confesaré esto: Pensaba que tal vez, si realmente yo lograba llegar a ser pastor, no pecaría tanto como antes. ¡Un sueño imposible! La realidad es que a medida que crece la persona, reconoce más y más su pecado. Los pecados de omisión son demasiados para que el pastor los pueda contar. Muchas visitas importantes no se realizan debido a la presión de otros deberes. Proyectos valiosos se estancan porque la energía necesaria para seguir con ellos se ha agotado por la rutina diaria del ministerio. Las oraciones que deben

haberse ofrecido y el tiempo que se podría haber pasado a solas con el Salvador se hicieron a un lado por sentir la adrenalina de tachar tareas por cumplir en la lista.

### *Están ocupados*

Entre más tiempo sirve un hombre en un determinado lugar, más reconoce la gran cantidad de trabajo que se necesita hacer. Los pastores que han cumplido fielmente el ministerio al cual fueron llamados pronto se encuentran mirando fijamente un montón de trabajo. Después de pasar años diciendo “sí” a todo y a cualquiera que pida trabajo adicional, algunos finalmente han aprendido a decir “no” con buena conciencia. Llamado por Dios a través de una congregación, no desean otra cosa sino dedicarse a servir a esa congregación. Para hacerlo, eliminan todo lo que puedan, incluyendo el servicio al distrito y al sínodo. Entre las cosas eliminadas de la lista de responsabilidades es ser un hermano para sus compañeros en servicio del evangelio. Piensan que alguien con menos responsabilidades parroquiales puede ocuparse de eso.

Otros pastores que entienden que alguien tiene que hacerlo, voluntariamente asumen deberes de tiempo parcial en el distrito o el sínodo. Hacen todo lo posible para balancear sus diversas responsabilidades, y reconocen que pueden terminar sin hacer nada tan bien como quisieran. Con la fuerza del Espíritu, ofrecen esforzarse con fidelidad y diligencia, a pesar de que esos esfuerzos no son lo que podrían ser con más tiempo disponible. Aunque reconocen la importancia de ser un hermano, sencillamente no tienen tiempo. Sin tener la intención específica de hacerlo, terminan haciendo a un lado la tarea de ser un hermano, seguros de que alguien de alguna manera se hará cargo del trabajo.

### *Son flojos*

Estar ocupado y ser flojo muchas veces se presentan como cosas opuestas. No es necesariamente el caso. La flojera en realidad se puede disimular estando ocupado. Muchos pastores, si analizaran con cuidado el uso que le dan al tiempo, verían cuánto tiempo se ocupan en trabajos inútiles. Frecuentemente dan prioridad y sus mejores esfuerzos a cosas que son urgentes, pero no importantes, y usan lo que les sobra para tratar lo que es importante. Adictos a la euforia de completar tareas, se enfocan en responder correos electrónicos, contestar el teléfono, embellecer el noticiero de la congregación, escribir las estadísticas y asistir a reuniones.<sup>5</sup> Están tan ocupados como siempre. Solo tienen tiempo para tratar los asuntos apremiantes, mientras los que son importantes pero no urgentes se quedan sin hacer, incluyendo ser un hermano para un colega en el ministerio. Aunque parece estar ocupado, realmente es flojo. En lugar de cumplir el trabajo duro de decir “sí” a lo importante y dejar que las cosas que simplemente son urgentes se queden donde han estado, muchos escogen el camino fácil. Permiten que les dicten sus horarios y actividades en lugar de establecer ellos mismos sus propios horarios y sus propias actividades.<sup>6</sup>

A veces la flojera se disfraza de “una vida balanceada”. Cuando los pastores cumplen sus ministerios con el celo que el Señor desea, se encuentran haciendo malabarismos. Incluidos en ese malabarismo están

---

<sup>5</sup> No estoy diciendo que los pastores no deben participar en esas actividades. La cuestión es que a los asuntos que son importantes pero no urgentes necesitan darles prioridad. Lo urgente, pero no importante, se puede hacer después de hacer lo importante.

<sup>6</sup> Obviamente, hay emergencias que tienen prioridad sobre todo lo demás. El pastor no puede decir al que le llama del hospital: “Ahora estoy ocupado con algo importante y no puedo atender su emergencia”. El reto es, diariamente, apartar tiempo para las cosas que son importantes, pero no urgentes.

no solo tantos deberes involucrados en el ministerio público, sino las responsabilidades familiares y las de su propio bienestar físico y emocional. Ese balance es especialmente difícil de alcanzar. Hay algunos pastores que pasan tanto tiempo en responsabilidades del ministerio que no son lo que Dios quiere que sean con sus familias. Necesitan a un hermano que les diga: “Su vida no está balanceada. Necesita pasar más tiempo con la familia. Necesita hacer algún ejercicio”.<sup>7</sup> Otros han comenzado a pensar que el ministerio se debe hacer después de cumplir las responsabilidades como padres y que las noches pertenecen a la familia. Necesitan que un hermano les diga: “Su vida no está balanceada. Necesita que el ministerio sea una prioridad y dedicar lo mejor que tiene a la obra que el Señor misericordiosamente le ha encomendado”. Aunque los que están en el segundo grupo aducirían que tienen una vida más balanceada, bien pueden estar desatendiendo los deberes a los cuales han sido llamados, incluyendo la responsabilidad de ser un hermano para sus colegas en el ministerio.

A la flojera también se le ha visto que mete la mano en el guardarropa para encontrar un manto de piedad. Cuando se trata del trabajo de amonestar a un hermano en el ministerio, es fácil decir: “Esto es algo entre él y el Señor. Si no hace lo que debe hacer, el Señor se encargará de él. Si su enseñanza o práctica es contraria a la palabra del Señor, el Señor se ocupará de eso. A mí no me incumbe”. Eso parece ser la actitud de un hijo sincero de Dios. Pero no es la manera que el Señor nos ha dicho que él ha escogido para obrar. El Señor puede hacer todo lo que quiera; no debemos limitarlo de ninguna manera. Sin embargo, nos ha revelado que obrará por algún medio. ¿Y cuál es ese medio con el que quiere amonestar a los pastores? Por medio de su pueblo, incluyendo a los hermanos de los pastores.

### *Tienen miedo*

Muchos pastores reconocen la responsabilidad que tienen hacia sus hermanos en el ministerio. Hacen del ser un hermano una prioridad. Sin embargo, cuando llega el momento para hablar con un hermano, el miedo los vence. Todo de lo que pueden pensar son los peores resultados. “Probablemente se pondrá a la defensiva. Me preguntará qué derecho tengo para hablar con él cuando disto mucho de ser un pastor perfecto. Se convertirá en un pleito. Se sentirá herido. En el mejor de los casos, nuestra relación se estropeará y en el peor se destruirá. No habrá ningún buen resultado”. (Es difícil enfrentar a un miembro de la congregación, que debe reconocer que usted ha sido llamado por Dios para hacerlo. ¿Pero hablar con un pastor hermano, que puede actuar como si usted no tuviera ningún derecho a decirle nada a él? Eso parece ser un reto mucho más grande.) Y así, le gana el miedo. El hombre rápidamente se convence de que no debe hacer lo que es bueno y agradable a Dios.

### *Ellos respetan el llamamiento divino*

“Todos los cristianos son sacerdotes, pero no todos son pastores”, escribió el Dr. Lutero en su exposición del Salmo 82.<sup>8</sup> El llamamiento divino, que el Señor ha dado a través de su iglesia, hace que un sacerdote

---

<sup>7</sup> El profesor Gurgel ofrece esa amonestación en su excelente ensayo, “Ordenados para crecer”.

<sup>8</sup> Luther, M. (1999), *Luther's Works, vol. 13: Selected Psalms II* (J. J. Pelikan, H. C. Oswald & H. T. Lehmann, Ed.) (Ps 82:4). Saint Louis: Concordia Publishing House. En aras del contexto, aquí hay una cita más amplia: “Ningún predicador, por piadoso y recto que sea, asumirá predicar a la gente de un pastor papista o de un pastor herético, ni enseñarles en privado, sin el conocimiento y el consentimiento de ese pastor. Porque no tiene el mandato para hacerlo, y lo que no es mandado no se debe hacer. Si queremos hacer los deberes que se nos mandan, tenemos bastante por hacer. No les ayuda alegar que todos los cristianos son sacerdotes. *Es cierto que todos los cristianos son sacerdotes, pero no todos son pastores. Para ser un pastor no solo se tiene que ser un cristiano y un sacerdote, sino debe tener un oficio y un campo de trabajo encomendado a él. Este llamamiento y este mandato hace pastores y predicadores.* Un ciudadano o laico puede ser un hombre docto; pero eso no hace que sea un maestro ni le da

también sea un pastor. Puesto que el Salvador mismo ha puesto a los pastores en ese oficio, y ellos sirven como sus representantes, deben recibir honor. Algunos pastores, específicamente porque tienen en alta estima el llamamiento divino, se preguntan si es apropiado amonestar a un hermano. Convencidos (con razón) de que el Señor mismo ha puesto un hermano particular en un lugar particular para sus propósitos particulares, les incomoda hablar con el hermano acerca de las opciones que escoge o su forma de realizar su ministerio. Piensan que se estarían entrometiendo en asuntos ajenos al hacerlo, particularmente si el hermano no ha cometido una falta de enseñar la falsa doctrina o actuar contrario a la Escritura. Temen que estarían dando un ejemplo malo para otros si amonestaran a un hermano. Aunque la verdad del asunto es que se muestra mayor respeto al llamamiento y al ministro llamado cuando se le amonesta apropiadamente, algunos no pueden comprenderlo.

### *Ellos se cuidan a sí mismos*

Más de un pastor sueña con que lo dejen en paz para cumplir el ministerio en la forma que él crea mejor para la congregación y la comunidad a la cual es llamado. Si pudiera salirse con la suya, nadie siquiera pensaría en preguntarle qué es lo que está haciendo y por qué. Los de afuera se quedarían afuera; reconocerían que no les era posible juzgar lo que se hacía y lo dejarían servir en paz. Nadie sugeriría que el pastor debería considerar cómo repercutirían sus actividades en los demás; nadie lo animaría a cambiar sus prácticas para mantener la unidad del Espíritu. Sabiendo que a él le gustaría que lo dejaran en paz, que no lo examinaran, trata a sus hermanos de esa forma. Si acaso ofrece algún comentario sobre el ministerio de un hermano, es únicamente positivo. Nunca cuestionaría la manera en que un hermano hace su ministerio, porque no quiere que se examine su manera de hacer el ministerio. Llámelo una perversión de la instrucción de Jesús: *“Traten a los demás como ustedes quieren ser tratados”* (Lucas 6:31). Abandona su responsabilidad de amonestar porque no quiere que lo amonesten.<sup>9</sup>

### *Ellos comprenden mal el “sistema” en vigencia*

Algunos pastores reconocen que teóricamente tienen una responsabilidad de ser un hermano. Sin embargo, a la hora de la verdad realmente creen que la responsabilidad es de otros. “Eso es tarea del pastor de circuito. Los oficiales del distrito lo tratarán. La Conferencia de Presidentes tiene la responsabilidad de tratarlo. Ellos tienen la autoridad y la última palabra, de todos modos”. Eso parece un procedimiento razonable y respetuoso; no podrían asumir un papel que no se les ha dado. Sin embargo, el “sistema” realmente comienza con el pastor actuando como hermano. No lo encontrará en el estatuto o el reglamento interno, pero esa es la manera en que idealmente quisiéramos que se trataran todos los asuntos. Un hermano simplemente trata con un hermano. Muchos asuntos se podrían tratar de una manera más reservada y más rápida que derivándolos al pastor de circuito, al presidio del distrito, a la Conferencia de Presidentes, o al presidente del sínodo.

Probablemente podríamos identificar dos extremos en cuanto a esto, de los cuales quisiéramos evitar ambos. El primero es que un pastor se haga cargo de todos los asuntos posibles que sucedan en todo el sínodo, porque “para eso está el hermano”. El segundo es desentenderse totalmente de esa responsabilidad, por la razón que fuera. Así pasa en gran parte de la vida cristiana, hay un camino intermedio entre esos dos extremos que al ministro del evangelio le gustaría seguir.

---

licencia para enseñar públicamente en las escuelas ni que asuma el oficio de profesor, a menos que sea llamado para hacerlo”. (*Énfasis mío*)

<sup>9</sup> Tal vez crea que él jamás necesitará ser amonestado por un hermano.

*Ellos no aman a sus hermanos*

Por último, siempre vuelve a la directiva que el Señor dio a su pueblo: “Ámense también ustedes unos a otros” (Jn 13:14). Al aplicar esto al pastor en su trato con los pastores hermanos, es así: “Haz lo que sea mejor para tu hermano, sin considerar lo que costará. Es en el mejor interés para el hermano amonestarlo cuando no ha cumplido correctamente el ministerio para el cual el Señor lo ha llamado o cuando su práctica podría ser perjudicial para la unidad que gozamos en nuestra iglesia. Quizás le quite tiempo de sus otros deberes. Tal vez requiera energías y esfuerzos que usted no cree que pueda dar. Puede ser que no sea fácil y se sienta incómodo. Pero el amor no considera el costo.

Cuando el pastor no resulta ser un hermano de un colega en el ministerio, ya sea por temor, indiferencia, un “amor” mal considerado, o por un sinnúmero de otros motivos, ha demostrado lo opuesto del amor. Cuando se ve desde esa perspectiva, ¿no ha manifestado él más bien odio? Ha revelado que el “viejo Adán, como un asno indómito y contumaz”,<sup>10</sup> todavía se aferra a él. Al desatender sus deberes, se ha mostrado indigno del gran oficio y responsabilidad que se le ha conferido. Lo que es peor, muestra que merece ser separado para siempre del amor de Dios. ¡Gracias a Dios por el perdón comprado con la sangre de Cristo que cubre nuestros pecados! ¡Gracias a Dios por la gracia que él demuestra en permitir que aquellos que sabe que frecuentemente no cumplirán con sus deberes ministeriales sigan sirviendo!

---

---

## TIEMPO DE DISCUSIÓN

Pase un minuto y medio hablando con los hermanos que están en su mesa, usando estas preguntas como guía:

*¿Hay otras razones por las cuales los ministros públicos del evangelio tal vez no cumplan su responsabilidad para ser un hermano? ¿En dónde se ve usted en las descripciones que se han dado?*

---

---

### ***¿Cómo debe un hermano amonestar a otro hermano?***

Puede haber varias razones por las cuales un pastor tenga que amonestar a un hermano. A veces puede ocurrir que un pastor no vigile cuidadosamente su vida y su doctrina será evidente y necesitará una reprimenda y un llamamiento al arrepentimiento. En otras ocasiones, el pastor tal vez necesite hablar con su hermano en cuanto a un asunto que no esté claramente en contra de la Escritura. Puede ser un procedimiento imprudente o que tenga consecuencias no intencionadas. Puede ser una práctica que otros fácilmente podrían entender mal y por tanto perjudicaría conservar la unidad que el Señor nos ha concedido. Aunque cada situación será única, los mismos principios generales serían válidos cada vez que un pastor se acerca a un hermano para amonestarlo.

*Acercarse a él con amor y respeto*

---

<sup>10</sup> Fórmula de Concordia, Declaración Sólida, Artículo VI. Párr. 24. Libro de Concordia, p. 613.



El apóstol Pedro ofrece este consejo en cuanto a la relación que tenemos unos con otros: “Por sobre todas las cosas, ámense intensamente los unos a los otros, porque el amor cubre infinidad de pecados” (1 Pedro 4:8). Como vivimos en los últimos días de este mundo, en que el amor de la mayoría se enfriará, debemos sobresalir por la manera en que nos tratamos unos a otros. Debemos ser constantes en el compromiso que tenemos hacia nuestros hermanos creyentes. Pedro sugiere que el amor ferviente se manifestará en cubrir los pecados del hermano y ocultarlos. Preocupado por la reputación del hermano, el pastor no considerará que una de sus primeras tareas sea enviar un correo electrónico, para que otros sepan del pecado o de la práctica poco aconsejable del hermano. Al contrario, hará todo lo que pueda para que nadie más se entere de ello.

Por amor al hermano, el pastor no llegará inmediatamente a una conclusión acerca de lo que ha visto u oído. Dará a su hermano que está en el ministerio el beneficio de la duda. Supondrá lo mejor, no lo peor. El Dr. Lutero, en la parte positiva del Octavo Mandamiento, dice: “que lo defendamos, hablemos bien de él y tomemos sus palabras y sus hechos en el mejor sentido”. En el Catecismo Mayor escribe: “Es en particular una excelente y noble virtud poder explicar favorablemente e interpretar de la mejor manera todo cuanto se oye decir del prójimo (exceptuando lo manifiestamente malo) y cada vez que se pueda defenderlo en contra de los hocicos venenosos, siempre prestos a cuanto puedan descubrir y atrapar para reprender al prójimo, dar el comentario peor y falsear el sentido”.<sup>11</sup> La aplicación evidente de las palabras de Lutero está en la conversación con alguien más, si esa persona decidiera hablar mal de un hermano. ¿Pero no sería también útil que un individuo conversara consigo mismo, para hablar contra el viejo Adán que siempre se apresura a emitir un juicio, sin considerar las pocas pruebas que puedan estar disponibles para sustentar ese juicio? Porque el amor siempre confía, está dispuesto a considerar explicaciones alternativas y es lento para sacar conclusiones de lo que el hermano ha dicho o hecho.

Considere el trato que el apóstol Pablo dio a los gálatas. Se asombró de la rapidez con que habían abandonado el evangelio (1:6). Se quedó perplejo por lo dispuesto que estaban ellos en creer a los que predicaban un mensaje que contradecía el evangelio (4:20). Temía que los esfuerzos que había realizado con ellos hubieran sido en vano (4:8). Sin embargo, los llamó “hermanos”. Nueve veces, según mi conteo, usó ese término para hablar con ellos. Y eso a pesar del hecho de que habían comenzado a aceptar un mensaje que había sido promovido como superior a lo que el apóstol del Señor había proclamado. En una ocasión, Pablo hasta se refirió a ellos como “mis hermanos” (5:13), indicando su amor y respeto personal por ellos como individuos. En la carta el apóstol concluye diciendo: “Hermanos, que la gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con su espíritu. Amén” (6:18).

Así es como el pastor debe amonestar a otro pastor. Sobre todo, tenga presente que el Señor quiere recuperar a este hombre. Recuerde que es un hermano en la fe cristiana y un hermano en el ministerio público. Mucho más que eso, tenga presente que él no forma parte de una masa anónima de hermanos por allí, sino realmente es *su* hermano, alguien a quien usted ha sido llamado a amar y respetar. Aunque muchos en nuestra sociedad alegarían que el respeto se tiene que ganar, no es la manera en que el Señor quiere que tratemos unos con otros. Deje de lado cualquier norma que usted personalmente haya elaborado como requisito para ganar su respeto. De buen grado respete a su hermano. No le diga solamente: “Lo respeto como a un hermano”, aunque puede ser útil para comenzar una conversación. Demuestre su respeto en la forma en que habla con su hermano. Si en alguna ocasión hubiera tenido que amonestar a uno de mis profesores favoritos, me gustaría pensar que lo habría hecho con el mayor respeto. Habría considerado las grandes bendiciones que el Señor me había concedido por medio de ese

---

<sup>11</sup> Catecismo Mayor, Mandamientos, Octavo Mandamiento, párr. 289, Libro de Concordia, p. 429.

profesor y hubiera tratado de mostrar mi aprecio, no solo en lo que dije, sino con la manera en que me haya acercado a él. Ese es el respeto que debo mostrar a cada uno de mis hermanos en el ministerio.

Una parte de acercarse a un hermano con amor y respeto es tener presente que el hermano puede ignorar por completo que su práctica no es muy aconsejable o es contraria a la palabra de Dios. Por regla general, ningún hermano desea desviarse de las enseñanzas de la palabra de Dios. Más bien, tiene en mente compartir el evangelio con todos los que pueda y servir a la gente con la palabra en la mejor forma que él conoce. Es probable que él haya tomado decisiones respecto a una práctica en particular, sin considerar cuidadosamente todas las implicancias de esa práctica. Puede que él haya tomado un atajo y basado su práctica en gran parte en algún precedente. Vio que otros lo hacían y pensó que, ya que lo habían hecho por algún tiempo sin que nadie los corrigiera, debía estar de acuerdo con la Escritura y las Confesiones luteranas. Él supuso que adaptarlo del precedente no era gran cosa.

Si supone usted que el hermano sabe que lo que está haciendo él es malo, usted tendría que concluir que se ha endurecido en su pecado. Eso probablemente tendría un impacto en la forma en que usted se acercara a él. Podría entrar con pistolas en mano, listo a dispararle en cada movimiento. Usted se prepararía para una discusión y lo trataría como un enemigo. ¿Y qué sucede cuando una persona se siente atacada? Se defiende. Porque no escucha la palabra de amonestación que surge del amor o del respeto, termina reteniendo su práctica con más firmeza que nunca.<sup>12</sup> Acérquese a su hermano con esa clase de respeto —usted tiene la confianza de que si él comprende en qué discrepa su práctica o enseñanza con la palabra de Dios o podría causar tropiezo a otros, él lo cambiará. No habrá necesidad de pelear con él por ello, porque él ama la palabra de Dios tanto como usted (*¡y tal vez hasta más!*).

#### *Acercarse a él con humildad*

Los discípulos lo discutieron en más de una ocasión. “¿Cuál de nosotros es el mayor?”. Cada vez Jesús desinfló los globos con su descripción de lo que hacía que alguien fuera grande. “Porque el más insignificante entre todos ustedes, es el más grande de ustedes” (Lucas 9:48), dijo. En otra ocasión ofreció la descripción: “pero entre ustedes no debe ser así, sino que el mayor entre ustedes tiene que hacerse como el menor; y el que manda tiene que actuar como el que sirve” (Lucas 22:26). Hasta señaló el ejemplo de él mismo para demostrar que en el reino de Dios la grandeza se mide en una forma distinta: “Aquel de ustedes que quiera hacerse grande será su servidor; y aquel de ustedes que quiera ser el primero, será su esclavo. Imiten al Hijo del Hombre, que no vino para ser servido, sino para servir y para dar su vida en rescate por muchos” (Mateo 20:26–28).

Los que han sido llamados para conducir la iglesia de Cristo son llamados para ser siervos. Son siervos de Cristo, en cuyo nombre trabajan y para cuya gloria sirven. Aunque el Señor podría llamar a gente al arrepentimiento directamente, nos ha dicho en su palabra que usará a sus siervos para hacerlo. Cada pastor debe tener eso presente al acercarse a un hermano en el ministerio. Es el siervo del Señor, y como tal, debe cumplir la tarea en la forma en que el Señor desea que se haga.

El pastor no solamente es un siervo de Cristo, es un siervo de su hermano. Cualquier siervo que es digno de serlo busca ser una bendición para aquellos a quienes sirve; trabaja en beneficio de ellos, no de él mismo. De esa manera se debe acercarse a su hermano en el ministerio. Acérquese a él con el deseo de ser una bendición para él, de servirle en el papel importante que Dios le ha dado como pastor en la iglesia. El diablo sugiere un plan alternativo: “Vaya al pastor que está en error y entréguele usted su

---

<sup>12</sup> No es decir que tiene derecho a hacerlo, por supuesto. De eso trataremos después.

tarjeta profesional, la que dice, con letras en relieve, el ‘Reverendo fulano de tal, Jefe de la policía doctrinal’. ¡Siéntelo en su asiento y exija que desista de su práctica actual o enfrente las consecuencias! Haga el papel de policía bueno si es necesario, pero solo para imponer su voluntad en él y obligarlo a someterse a su autoridad”. No puedo imaginar que ninguno de nosotros siguiera ese protocolo, pero hombre prevenido vale por dos. El amor por la enseñanza y la práctica pura no disculpa el comportamiento grosero. Es demasiado tentador para el viejo Adán, que es incorregiblemente orgulloso, imaginar que él es puro y perfecto, y por tanto es mejor que el que se ha extraviado. Las palabras que salen de un corazón orgulloso suenan como que proceden de un corazón orgulloso y muchas veces no se escuchan, sin importar el volumen con que se han comunicado.<sup>13</sup>

En Filipenses 2, San Pablo escribe: “No hagan nada por contienda o por vanagloria. Al contrario, háganlo con humildad y considerando cada uno a los demás como superiores a sí mismo” (v. 3). Disminuimos la utilidad que tenemos para un pastor hermano cuando nos permitimos pensar que nosotros nunca habríamos hecho lo que él ha hecho. Más bien, queremos considerar que cada uno de nuestros hermanos nos sobrepasa en su amor por las almas, su apego a la palabra de Dios, sus dones para el ministerio, y su utilidad como el instrumento del Señor para bendecir a la gente a la cual se le ha llamado a servir. Especialmente, queremos tomar ese punto de vista cuando consideremos que es necesario dirigirnos a un hermano con respecto a algún error en sus caminos, cuando la tentación es hacer precisamente lo opuesto.

En ese sentido, es útil reflexionar con regularidad en cómo llegamos a ser pastores en la iglesia. Lea las cartas del apóstol Pablo y usted no puede dejar de notar la actitud de él hacia el servicio en el ministerio público. Él sabía que no merecía de ninguna forma servir como un apóstol. El pecado que había cometido y la naturaleza miserable de la cual brotaron esos pecados acudieron a la mente de Pablo con gran frecuencia. Al confesar que era el peor de los pecadores, no podía menospreciar a los demás como inferiores a él. Consideraba a todos como superiores, y dejaba que eso dictara la forma en que debía servir. Al mirar a nuestros hermanos en el ministerio como superiores, aun cuando necesitan ser amonestados, estamos dispuestos a servirlos apropiadamente, en una forma en que lo apreciarán más. Aunque el Señor ha mostrado su habilidad de obrar a través de un asno, no queremos ponerlo a prueba por la manera en que tratamos con un hermano en el ministerio.

Ya sea que San Francisco de Asís o alguien más haya escrito la Oración por una vida de servicio que se incluye al comienzo de *Christian Worship* (Adoración cristiana) es útil para los que emprenden el deber de amonestar a un colega en el ministerio. Estas palabras particularmente llegan al meollo del asunto: “Oh Maestro divino, concede que busque no tanto ser consolado, como consolar; ser entendido, como entender; ser amado, como amar”.<sup>14</sup> La humildad se muestra por sí misma al escuchar con cuidado al hermano cuando él trata el asunto que usted le ha mencionado. Significa trabajar duro para entender la perspectiva y la manera de proceder de él, y recoger algunos detalles que tal vez usted haya desconocido antes. Quizás, cuando usted sepa más, no será necesaria la amonestación. Si todavía hay necesidad de la amonestación, usted estará mejor preparado. Debido a que usted ha escuchado con humildad, podrá tratar la situación real en lugar de hablar acerca de su impresión anterior.

### *Servirlo con gentileza*

---

<sup>13</sup> Otra vez, esto no justifica cerrar los oídos contra una amonestación de un hermano. Más bien, es para recordar al que habla a su hermano que quiere hacerlo en una forma en que se escuche.

<sup>14</sup> *Christian Worship* (Milwaukee, WI: Northwestern Publishing House, 1993), p. 138.

El pastor hace bien en ponerse en la situación de su hermano antes de decidirse a amonestar a un colega en el ministerio. Piense en cómo reaccionaría usted si un pastor hermano le llamara y le dijera: “Necesito reunirme con usted para hablar sobre algunas de sus prácticas. Lo que está haciendo es ridículo y necesita dejar de hacerlo”. Si todo lo ve de color de rosa, usted podría responder: “Lo siento que no he llevado sabiamente mi ministerio. Gracias por tomarse el tiempo de conversar conmigo y ayudarme a seguir hacia un futuro mejor. Mataré el becerro engordado y celebraremos”. Es mucho más probable que usted sentiría resentimiento y respondería algo que no sería agradecimiento.

¿Qué puede usted aprender de eso en cuanto a la forma de acercarse a un hermano? Reconozca que lo que va a decir puede herir sus sentimientos. (Aunque su intención es ayudar o restaurar, él no lo tomará así.) Aunque puede que termine hiriendo los sentimientos de él, tenga cuidado de no destruirlo en el proceso. Reconozca también que a él le puede parecer que usted es arrogante por atreverse a criticar su ministerio. Por eso, el pastor tal vez tenga que tomar medidas para asegurarse de que no dará la impresión de que el hermano es una vergüenza y deshonra, como si acabara de ser nominado como el peor pastor en el sínodo.<sup>15</sup> Usted puede tratarlo con gentileza, incluso mientras le señala en dónde pudo él haberse desviado de la verdad o por qué su práctica no es aconsejable. En lugar de enfrascarse en una fuerte discusión por teléfono, el hermano podría decir algo como: “¿Podríamos reunirnos para conversar acerca de algunos asuntos importantes del ministerio? Se lo pido como hermano. Sé que usted tiene un gran deseo de servir al pueblo de Dios y alcanzar a su comunidad. Sé que usted nunca habría implementado a propósito una práctica que daría la impresión de una confesión ambigua. Las preocupaciones que tengo tal vez sean completamente infundadas, porque no sé todos los detalles. Por eso me gustaría reunirme y conversarlo con usted”. Eso de ningún modo garantiza una recepción positiva. Todavía él puede pensar que se le está atacando, pero deje que eso sea el resultado de la actitud de él de ponerse a la defensiva y no una consecuencia casi inevitable de un acercamiento antipático de parte de un hermano.

En Gálatas 6, el apóstol Pablo ofrece el consejo: “Hermanos, si alguno es sorprendido en alguna falta, ustedes, que son espirituales, restáurenlo con espíritu de mansedumbre. Piensa en ti mismo, no sea que también tú seas tentado” (v. 1). En un espíritu de gentileza, guiado por la humildad, busque recuperar a su hermano. Cuando usted hable y actúe, deje en claro que su interés apremiante es su hermano y el ministerio al cual ha sido llamado por Cristo. Haga todo lo que pueda para que él escuche la preocupación que usted tiene y esté dispuesto a hablar de ella.

### *Servirlo con confianza*

La arrogancia no conviene al hombre de Dios. Pero la confianza sí es apropiada. El pastor que busca amonestar y recuperar a su hermano puede hacerlo con gran confianza. Esa confianza viene primero del conocimiento de que está haciendo lo que el Señor le ha mandado hacer. No ha asumido una tarea que únicamente corresponde a otros; está en su llamamiento como cristiano y en el llamamiento que el Señor le ha extendido por medio de su iglesia. Debe ser guardián de su hermano, particularmente de los de su circuito y de su conferencia, pero también, cuando sea necesario, en su distrito y en su sínodo.

La confianza para hacer la obra de amonestar a un hermano no viene de las propias habilidades del pastor, porque si se le dejara a sus propios recursos destruiría todo. Más bien, la confianza que agrada a Dios brota de la promesa del Señor de hacer a su gente competente para la obra que les ha asignado: “Y

---

<sup>15</sup> No significa que él no sacará esa conclusión apresurada, pero haga usted todo lo posible para que él no pueda culpar a nadie por eso sino a sí mismo y su actitud defensiva.

no es que nos creamos competentes por nosotros mismos, como si esta competencia nuestra surgiera de nuestra propia capacidad. Nuestra competencia proviene de Dios, pues él nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto,” (2 Corintios 3:5–6). El Señor promete estar con sus siervos para bendecirlos mientras cumplen su tarea. Esto no quiere decir que cada vez que un pastor actúe como hermano con otro pastor, el otro pastor inmediatamente enmendará sus caminos. Sin embargo, aunque no se le promete que tendrá éxito en la obra de amonestar al hermano (hablando en términos humanos), el pastor no debe pensar que su reprensión será rechazada. El pastor que con razón se maravilla del poder del Señor que obró en su corazón por medio de la palabra sabe que el Señor puede obrar una respuesta apropiada en el corazón de otros.

---

---

### TIEMPO DE CONVERSAR

Pase un minuto y medio hablando con los hermanos que están en su mesa, usando esta pregunta como guía:

*¿Que pondría en primer lugar en la lista de “cosas que debe tener presente al amonestar a un pastor hermano”, y por qué?*

---

---

#### Tratar con un pecado público

Jesús, en las palabras de Mateo 18, nos dice cómo tratar con el hermano que ha pecado. “Por tanto, si tu hermano peca contra ti, ve y repréndelo cuando él y tú estén solos. Si te hace caso, habrás ganado a tu hermano” (Versículo 15). El Salvador quiere que hablemos en privado con el individuo, si es por teléfono o en persona, para tratar de ganarlo. Enviar un correo electrónico masivo acerca de lo que ha hecho el hermano no es una opción que agrada a Dios. Sucedería lo mismo publicar algo de ello en internet o hablar con otros acerca de ello. El Señor quiere que se conserve la buena reputación del hermano. Quiere proteger el alma del hermano. Informar a otros del pecado del hermano contradice directamente sus metas. El Señor que nos ha hecho nuevas criaturas no quiere que sigamos los dictados de la naturaleza pecaminosa, que está presta para derrumbar a otros y hacerlo parecer bueno en comparación. El Dr. Lutero capta muy bien la actitud del viejo Adán: “Es una calamidad general y pernicioso que cada uno prefiera oír decir cosas malas que buenas del prójimo. No podemos oír que se digan del prójimo las mejores cosas, aunque somos tan malos que no podemos soportar si alguien dice algo malo de nuestra persona, sino que cada cual quisiera con gusto que todo el mundo dijera lo mejor de él”.<sup>16</sup>

¿Pero qué tal el pecado público? Cuando Pedro optó por separarse de los gentiles en Antioquía por temor de qué pensaría el grupo de la circuncisión en Jerusalén, el apóstol Pablo lo reprendió delante de todos. Lo hizo porque estaba en juego la verdad del evangelio. Pedro, sin darse cuenta, con su práctica animó a la gente a pensar que el reino de Dios, al menos en parte, se trataba de comer y beber y no solo del don de Dios de la justicia en Cristo. Puesto que lo que Pedro hacía “era reprochable” (Gal. 2:11), es

---

<sup>16</sup> Catecismo Mayor, Octavo Mandamiento párrafo 264. *Libro de Concordia*, p. 425.

decir, sus acciones lo condenaban delante de todos, el apóstol Pablo reprendió al apóstol Pedro públicamente.<sup>17</sup> Lo hizo, no porque quería demostrar que él era mejor siervo de Dios que el que había estado con Jesús por tres años, sino debido a su compromiso con el evangelio. Temía que las acciones de Pedro alejarían a muchos del evangelio de la salvación solo por la gracia sin las obras de la ley. Aunque Pablo no solo se preocupaba por el evangelio. Reprobó a Pedro públicamente porque quería que se arrepintiera. Quería ganar a su hermano.

En el Catecismo Mayor, el Reformador reconoció que el pecado público puede y debe ser tratado de una forma diferente que el pecado en privado.

Empero, si se tratase de alguien cuyo pecado es de tal modo manifiesto que no sólo el juez sino también cualquiera lo conoce, podrás apartarte del tal, sin cometer por eso pecado alguno, y dejarlo como a quien se ha deshonrado a sí mismo y, además, testificar contra él públicamente. Porque no hay maledicencia, ni enjuiciamiento falso, ni testimonio falso contra lo que ha sido demostrado públicamente. Como, por ejemplo, condenamos ahora al papa y sus doctrinas, pues ya han sido expuestas públicamente a la luz del día en libros y se ha divulgado por todo el mundo. Porque donde el pecado se comete abiertamente, la condena que sigue debe tener también el mismo carácter, con objeto de que cada uno pueda precaverse ante ello.<sup>18</sup>

Es interesante observar lo que el Dr. Lutero cita como un ejemplo principal de pecado público: las doctrinas de Roma que “han sido expuestas públicamente a la luz del día en libros y se ha divulgado por todo el mundo”. “Condenamos *ahora*”,<sup>19</sup> escribe en 1529, “al papa y sus doctrinas”. En los años después del debate propuesto sobre las indulgencias en 1517, el Dr. Lutero había trabajado duramente para señalar los errores de Roma. Lo había hecho con la confianza de que Roma podía reformarse; confiando en que el hermano pudiera ser ganado. Cuando se hizo evidente que no se discutirían las innovaciones que habían reemplazado la verdad, Lutero cambió de procedimiento. Porque ya no los consideraba hermanos, pensaba que era apropiado censurar públicamente la enseñanza.<sup>20</sup> Habló y escribió contra la enseñanza de Roma porque quería proteger al rebaño, guardarlo del daño espiritual que hacían el Papa y sus secuaces.

Sin intención de hacer un estudio exegético de las palabras de Lutero en el Catecismo Mayor, también es conveniente observar que habla de una situación en que el pecado “no sólo el juez sino también cualquiera lo conoce”.<sup>21</sup> Un pecado que se debe reprender públicamente, entonces, no es un pecado que puede haber sido cometido en público, en presencia de otros, sino un pecado que “todo el mundo” lo conoce. Aunque eso es hipérbole, lo que él señala es que mucha gente debe conocer un pecado antes de que se pueda hablar abiertamente de él (la principal cuestión en su exposición del Octavo Mandamiento) y antes que requiera una censura pública.

No sería necesario en cada caso que la reprensión pública sea la primera forma de proceder cuando muchas personas se han enterado del pecado de un hermano.<sup>22</sup> Hay que tener en cuenta dos fines. Primero, el fin de ganar al hermano haciéndole ver en dónde ha errado. Segundo, el fin de advertir a

---

<sup>17</sup>Públicamente aquí en el sentido de “abiertamente, delante de todos”. Mientras el apóstol de hecho habló como un representante de Cristo y de su iglesia, ese significado de públicamente no es la intención aquí.

<sup>18</sup> Catecismo Mayor, Octavo Mandamiento, párr. 284. El Libro de Concordia, p. 428.

<sup>19</sup> Énfasis mío.

<sup>20</sup> ¡Una lectura rápida del Catecismo Mayor sugiere que el Dr. Lutero tomó ese consejo en serio!

<sup>21</sup> *Wo aber die Sünde ganz öffentlich ist, daß Richter und jedermann wohl weiss.*

<sup>22</sup> Considero el procedimiento de Pablo con Pedro como descriptivo, no prescriptivo.

otros del pecado para que no sea un tropiezo para ellos en el sentido bíblico del término. Ambas metas son importantes. Cuando se trata con un hermano en el ministerio, que ha confesado una fe común y ha prometido cumplir sus deberes ministeriales de conformidad con las Escrituras y las Confesiones luteranas, el pastor debe considerar con oración cómo, con la ayuda del Espíritu, puede lograr los dos fines.

Puede ser que el pastor podría, y hasta debería, reprender a su hermano primero en privado. Como se observó antes, el hermano tal vez no esté consciente de su pecado. Tal vez no reconozca que el sermón que puso en su página web o el artículo que escribió tenga falsa doctrina o un lenguaje que fácilmente se podría malinterpretar. El hablar en privado con él presentaría la oportunidad de conversar a fondo con él y ayudarlo a ver en dónde se ha equivocado. Entonces, tal vez, él sería quien abordaría el asunto. Podría reconocer públicamente su error, quitar las cosas que causan tropiezo, y animar a que las personas permanezcan fieles a la verdad de la Escritura. Al hablar primero con el hermano, se podrían lograr ambos fines. Si el hermano estuviera inconsciente de su pecado público, y se le reprendiera públicamente, su naturaleza pecaminosa podría hacer que se pusiera a la defensiva y se apegara firmemente a algo que de otro modo se hubiera retractado de buena gana.

### ***Enfrentando el pecado público en el siglo XXI***

Probablemente usted ha estado tan absorto en este asunto que tal vez ni haya notado que hay un elefante en la sala. Podríamos actuar como si no estuviera allí, pero entonces ¿por qué nos reunimos en una conferencia que trata la amonestación fraternal entre pastores? ¿Y por qué deberíamos tomarnos la molestia de asistir a un ensayo titulado: “La amonestación fraternal entre pastores”? Casi todos en esta sala saben lo que ha sucedido en los últimos años en nuestra iglesia. Algunos pastores se han preocupado mucho por lo que hacen otros pastores en el sínodo. Tan preocupados estaban, en verdad, que crearon un sitio web en el cual publicar blogs acerca de la doctrina y la práctica en diferentes rincones del sínodo que ellos consideraban cuestionables. Tan preocupados estaban, que prepararon y firmaron una propuesta para la convención del sínodo, pidiendo que la convención hablara de un asunto particular y lo llevara a una resolución positiva. Otros pastores, preocupados por el tono de la propuesta que se presentó, prepararon y presentaron su propia propuesta, pidiendo que la convención declarara su apoyo a un ministerio que ellos pensaban que se estaba presentando de modo indebido. La convención del 2011 pasó mucho tiempo y energía discutiendo el asunto.

Hablemos de esto como hermanos. ¿Qué tal usar una página web para señalar errores de juicio o debilidades en la forma en que el pastor practica su ministerio? ¿Qué tal usar un blog para censurar un pecado público? ¿Es prudente? ¿Es algo que agrada a Dios? ¿Es beneficioso? La página web de nuestro sínodo censura el pecado público cada vez que señala una doctrina falsa proclamada por otras iglesias. “En esto creemos” no solo presenta una afirmación positiva de la fe, también rechaza las enseñanzas contrarias. Ya sea que se mencione la iglesia específicamente o no, el documento sirve como una censura pública de un pecado público. La sección de “preguntas y respuestas” de la página web del sínodo muchas veces habla contra las falsas enseñanzas que otras iglesias promueven. La página web del sínodo hace lo que el Dr. Lutero sugirió en el Catecismo Mayor: Primero, repruebe a aquellos cuyas enseñanzas se exponen públicamente en libros y se proclaman en el mundo entero, y, en segundo lugar, proteja a los que de otro modo podrían dejarse engañar.

¿Debe haber una diferencia entre la forma en que tratamos con la enseñanza pública de una iglesia heterodoxa y la práctica de un hermano en nuestra lista de pastores? Creo que sí. Mientras debemos amor y respeto a todos los hermanos y hermanas en Cristo, sin considerar de qué iglesia sean miembros,

tenemos un deber especial hacia aquellos con quienes estamos unidos en una confesión común. En términos prácticos, tenemos muchas más oportunidades para servir a nuestros hermanos confesionales, con quienes tenemos frecuente contacto. El que ha confesado una fe común y ha prometido conducir su ministerio conforme a las Escrituras y las Confesiones Luteranas merece mi amor y respeto. Debo, como parte de “la deuda de amarse unos a otros” (Romanos 13:8), hablar con él primero. Debo escucharlo con atención, buscando primero comprender. Si es necesaria la amonestación, debo hablar la verdad en amor, con la oración de que reciba la amonestación en la forma que era su intención y enmiende sus caminos por amor al evangelio. Estoy obligado a ir más allá de lo que es el deber general para el hermano con quien tengo compañerismo, porque eso es lo que hace el amor.

### *Sea muy cuidadoso al usar la comunicación electrónica*

Antes de que publique el error de juicio del hermano o sus debilidades en un blog, el pastor tendría que reflexionar largo y tendido acerca de lo que quiere lograr. Tendría que decidir si los fines identificados agradan a Dios y edifican a la iglesia.<sup>23</sup> Entonces, tendría que determinar si el blog realmente podría ayudar a alcanzar esos fines, con el reconocimiento de que el fin no justifica los medios. Puesto que siempre hay consecuencias no intencionadas, querrá pensar qué podría pasar si decide usar el internet como medio de amonestación pública. Eso puede ser difícil, por supuesto, porque no siempre podemos ver cómo la gente interpretará lo que digamos o hagamos. Algunas de las consecuencias, sin embargo, no son tan difíciles de predecir.

Los blogs y los sitios web que tienen la intención de reprender públicamente pronto pueden convertirse principalmente en un lugar de encuentro para los que están frustrados con lo que ven que sucede en el sínodo, sea que esas frustraciones se deban a lo que específicamente se trata en el blog o no. En lugar de ser una herramienta para mantener la unidad de la iglesia, los blog pueden llegar a ser un instrumento de la división. Un grupo se reúne en torno de una causa común, y toma esa causa como su marca de identificación. Para sostener esa identidad, asumen el papel de detective, buscando en todas partes evidencia adicional de lo que alegan acerca del sínodo. A veces se requiere poquísima evidencia antes de publicar alegatos y acusaciones graves, porque ayuda a fortalecer el caso mayor. Sin tener la intención, un blog acerca de una práctica o enseñanza falsa de hermanos en el ministerio puede llevar a personas a sentarse en la cueva y decir con Elías: “Es muy grande mi amor por ti, Señor, Dios de los ejércitos. Los israelitas se han apartado de tu pacto, han destruido tus altares, han matado a tus profetas, ¡y sólo quedo yo! Pero me andan buscando para quitarme la vida” (1 Reyes 19:10).

Los hermanos en nuestro ministerio que han acudido al Internet para señalar enseñanzas y prácticas falsas públicas de pastores hermanos, me supongo, lo hacen por amor a la palabra de Dios y por las almas redimidas con la sangre del Cordero. Se supone que lo hacen porque aman al sínodo y quieren que sea un grupo de hermanos que caminen juntos en la doctrina y la práctica. Probablemente lo hacen porque creen, con razón, que la fe es inflexible. Han tomado en serio el consejo que ofrece el Dr. Lutero en su Comentario sobre Gálatas, cuando respondió a las “acusaciones” acerca de la manera en que había enfrentado la doctrina falsa del reino papal:

Si en este asunto nos humilláramos, nos quitarían al Dios que nos creó, y a Jesucristo que nos ha redimido con su sangre. Estemos pues resueltos a esto, a sufrir la pérdida de todas las cosas, la pérdida de nuestro buen nombre, de la vida misma, pero no vamos a permitir que nadie nos quite el Evangelio y nuestra

---

<sup>23</sup> Estas no son dos categorías por separado, sino más como “bueno y justo”.



fe en Jesucristo. Y maldita sea toda humildad que en este punto se rebaje y se someta. Más bien, que todo cristiano se engrandezca sin tregua alguna, no sea que niegue a Cristo. Por tanto, y con la ayuda de Dios, seré más testarudo que todos los hombres. Y que me den este título de acuerdo al proverbio, *cedo nulli*, «ante nadie cedo». Sí, estoy feliz de todo corazón que en este punto parezca rebelde y obstinado. Y aquí confieso que soy y siempre seré enérgico y rígido, que no cederé ante criatura alguna ni una pulgada. El amor cede, pues «todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta» (1 Corintios 13:7). Pero la fe no cede ni nada tolera.<sup>24</sup>

No puedo ver el corazón de ellos para saber exactamente por qué han decidido usar el internet para tratar lo que creen que es un pecado público o práctica cuestionable. Esto sí sé. Debo amar y respetar a mis hermanos en el ministerio. Supongo que su intención no es dividir; están luchando contra la falsa enseñanza o práctica que creen que realmente causa divisiones. Confío en que no desean ser los que perturban a Israel, sino más bien personas que animan a la unidad en la doctrina y en la práctica en nuestra iglesia.

Sin embargo, eso no quiere decir que el pastor que ama la verdad tiene que demostrar la naturaleza inflexible de la fe publicando comentarios en un blog. Debe comenzar preguntándose: “¿Realmente es esto un pecado público?”. Esta pregunta tiene varios aspectos. Primero, ¿es un pecado? ¿Se puede decir inequívocamente que lo que dijo un pastor es falsa doctrina, o solo es que no ha hablado con la claridad que me hubiera gustado? ¿Es su práctica claramente contraria a lo que Dios manda o solo es poco aconsejable? Segundo, ¿es público? Sería bueno usar una definición como la que ofreció el Dr. Lutero en el Catecismo Mayor —algo que es conocido por todos o por muchos. El que algo se haya publicado en internet no lo hace público, desde mi perspectiva, puesto que tal vez muy pocos lo hayan visto. Eso no quiere decir que no sea contrario a la Escritura o que el hermano no debe ser amonestado. Se le debe amonestar. En privado. Solamente el pecado público requiere reprensión pública. Publicar el pecado para que se pueda reprender públicamente no concuerda precisamente con la ley del amor.

Otra pregunta que un hermano debe plantearse antes de acudir al internet es: “¿Crearé dificultades el blog para que yo trate con mi hermano?”. Teniendo presente la doble responsabilidad de ganar al hermano y advertir contra la falsa doctrina, él tiene que entender las consecuencias de su acción. Si publica una declaración contra otro pastor, aunque no mencione específicamente un nombre, en particular si lo hace antes de tomarse el tiempo para conversar en persona sobre el asunto, ese hermano probablemente hará oídos sordos a todo lo que diga el hombre. Será difícil que muestre amor y respeto a un pastor que no le mostró suficiente amor y respeto para hablar en privado con él.<sup>25</sup> Puede haber logrado el objetivo de advertir contra la falsa doctrina o un método poco aconsejable de hacer el ministerio, pero no ha logrado proteger la reputación del hermano o mostrar amor por su alma.

Antes de publicar algo en el internet, el pastor también debe preguntarse: “¿Presentaré dificultades lo que escribo para que otros puedan tratar con el hermano?”. El bloguero no sabe si alguien tiene la intención de conversar con su hermano sobre su doctrina o su práctica. ¿Si publica sus comentarios en

---

<sup>24</sup> Lutero, Martín. *El Comentario de Martín Lutero sobre la Epístola a los Gálatas*, 1535. Traducido por Haroldo S. Camacho, Edición kindle, posición 5505.

<sup>25</sup> No estoy tratando de decir que el pastor tiene derecho de descartar las preocupaciones que un hermano que no haya seguido el protocolo correcto le presente. Solo estoy observando la realidad que puede ser difícil que un pastor escuche a alguien que lo ha atacado en público sin molestarse primero en hablar en privado con él.

una página web, el “acusado” se sentirá que está siendo atacado y cerrará los oídos a cualquiera que se acerque a él? ¿Chocará contra una pared de ladrillos el hermano que iba a hablar con este pastor en lugar de tener la oportunidad de tratar con él de una manera más positiva? Esto no es dar licencia a una actitud defensiva, sino advertir contra provocar que alguien adopte una actitud defensiva.

### *Preste atención a la manera en que presente memoriales al sínodo*

Cada miembro votante del sínodo tiene derecho de presentar una resolución para que el sínodo la considere en su convención. Someter una resolución no es, de por sí, mostrar falta de respeto hacia los líderes del sínodo ni ser fuente de división de la unidad. El derecho existe por el bien del sínodo y de la obra que hacemos en conjunto. La cuestión que tenemos ante nosotros ahora es qué tan bien funcionan las resoluciones presentadas para cumplir la tarea de amonestar a un hermano.

Algunas de las preguntas que hemos mencionado antes también serían apropiadas para el pastor que decide preparar o firmar un memorial en cuanto a la doctrina o práctica de un hermano. ¿Es un pecado o es más bien que el hermano ha escogido operar en una forma que usted cree está demasiado cerca del límite? Si esto último es el caso, hable con su hermano. Puede que sea capaz de ayudarlo a ver que su práctica está en conformidad con la verdad de la Escritura. Usted puede ser capaz de convencerlo que, aunque es posible defender la práctica, no es aconsejable y no promueve la unidad del Espíritu por el vínculo de la paz. Presentar una resolución es hacer una fuerte declaración y por tanto solo se debe hacer después de pensarlo seriamente y orar.

Otra pregunta. ¿Es un pecado público que conoce mucha gente o ese conocimiento resultaría primero de una propuesta en una convención? Si el propósito de la propuesta es informar a la gente de lo que está sucediendo en cierto ministerio o en nuestra iglesia, entonces no agrada a Dios ni edifica la iglesia. Al Señor le hubiera gustado que protegiéramos la reputación del hermano, cubriendo el asunto al mismo tiempo que lo tratamos en privado con él. Aunque nuestra sociedad insiste que tenemos el derecho de saber todo lo que sucede, eso realmente no es cierto en la iglesia. Aunque no podemos cerrar los ojos a los problemas, esos asuntos se deben tratar de una forma que aproveche a la persona y a la iglesia.

Recientemente se cambió la forma de firmar las propuestas. En lugar de tener la lista de firmantes mucho más larga que el texto mismo de la propuesta, un máximo de tres firmarán y presentarán una propuesta. Aunque hay una posible desventaja en eso, en que tal vez no tengamos ningún indicio del apoyo amplio (o la falta de él) para una propuesta<sup>26</sup>, puede tener un beneficio. Tal vez, en lugar de usar una propuesta de resolución para declarar su posición, más bien se tratará personal y privadamente, siempre teniendo presente los dos fines. Los que sí firman un memorial tendrán que reconocer que al hacerlo puede resultar difícil que ellos mismos u otros se dirijan al hermano. Aunque no podemos permitir que nos paralice la posibilidad de que las acciones sean malentendidas, no queremos tomar una acción que la mayoría tomaría en una forma que no era nuestra intención.

---

---

## **TIEMPO PARA CONVERSAR**

Pase un minute y medio hablando con los hermanos que están en su mesa, usando esta pregunta como guía:

---

<sup>26</sup> A los que apoyan un memorial se les permitiría dirigir una carta al comité de la convención expresando su apoyo.

*¿Qué otras preguntas podría querer hacerse un pastor cuando decide cómo tratar una práctica de un hermano, aunque sea manifiestamente contraria a la palabra de Dios o un método que tiene la potencialidad de ser un planteamiento ofensivo.*

---

### ***El sistema del sínodo para la amonestación***

Cada año, al celebrar la Reforma de la Iglesia, y hablar del instrumento que el Señor usó para volver a establecer a su lugar apropiado el evangelio, pienso en las palabras del escritor a los Hebreos: “Acuérdense de sus pastores, que les dieron a conocer la palabra de Dios. Piensen en los resultados de su conducta, e imiten su fe” (Hebreos 13:7). Quiero ser como Martín. Quiero ser como el Dr. Lutero al llevar a cabo el ministerio del evangelio que se me encomendó. No temió a nadie. Dijo lo que se tenía que decir, sin pensar en las consecuencias. No practicó el favoritismo y reprobó a cualquiera que se pronunciara contrario a las Escrituras que él amaba. ¿Cómo se vería una imitación de la fe de Lutero hoy en día? Formulando la pregunta de otra forma: “Si el Reformador fuera un miembro de nuestra lista de pastores, ¿cómo trataría con hermanos que necesitaban la amonestación?”.

La respuesta fácil sería decir: “Los habría reprendido públicamente. Lo mostró una y otra vez, ya sea que tratara con Roma o Erasmo o Zuinglio o Carlstadt o los profetas de Zwickau. Ya sea que escribieran o hablaran contrario a la Escritura, escribía contra ellos, demostrando con la Escritura en dónde se habían equivocado. Por amor al evangelio y por el pueblo al cual se dirigía el evangelio, el Dr. Lutero incansablemente identificó las falsas enseñanzas que se estaban presentando como verdaderas”. Aunque hay mucho digno de imitar en la forma en que Lutero desempeñó su ministerio, no sé si los tiempos son exactamente iguales. Siempre queremos proclamar el evangelio incondicional. Siempre queremos hablar en contra del error. Siempre queremos proteger al rebaño de la falsa enseñanza. Sin embargo, la forma en que lo hacemos tal vez sea diferente en nuestra situación actual en la iglesia.

Al principio, Lutero trató de trabajar con el sistema que existía. Quería un debate con sus superiores acerca de los méritos de Cristo y los méritos de los santos. Quería discutir con los líderes de la iglesia visible la autoridad comparativa de las Escrituras y los decretos de los papas y los concilios. Los esfuerzos que realizó para trabajar a través de los canales establecidos fracasaron. En esa situación, no tuvo otra opción que tratar el pecado público con reprensión pública. Estaba en juego el evangelio. La doctrina por la cual la iglesia permanece firme o cae estaba en la balanza. Aunque dudo en decirlo, no sé si debemos defender nuestra reprensión pública de un hermano con el argumento: “Solo estoy haciendo lo que Lutero haría”. Antes de dar el paso de hacer pública nuestra reprensión, debemos obrar a través de los canales que se han establecido.

La forma de gobierno que empleamos en nuestra iglesia no ha sido dada por inspiración de Dios. El Señor ha concedido una gran libertad a su pueblo en la forma de llevar a cabo la obra que él les ha encomendado. En esa libertad, nosotros (y los que nos han precedido) hemos decidido supervisar la doctrina y la práctica a través de pastores de circuito, presidentes de distrito, la Conferencia de Presidentes, y el presidente del sínodo. Incluso está en forma escrita, para que todos puedan saber cómo haremos el trabajo como hermanos que caminamos juntos. Estoy convencido de que todos ustedes separan un tiempo todos los días para leer el estatuto y el reglamento interno de nuestro sínodo. Sin embargo, en el caso improbable de que no los hayan memorizado últimamente, permítanme compartir algunas secciones pertinentes:

La Conferencia de Presidentes será responsable de supervisar, mantener y fortalecer la unidad del sínodo en doctrina y práctica.<sup>27</sup>

El presidente (del sínodo)... ejercerá la supervisión de la conducta oficial de todos los oficiales del sínodo,... particularmente para cerciorarse de que permanezcan fieles a su misión y a sus objetivos y que se conduzcan dentro del marco de las normas establecidas del sínodo de la doctrina y la práctica.

Cumplirá la función en todas las formas posibles como pastor del sínodo y presidente del sínodo.<sup>28</sup>

El presidente (del distrito) será responsable de la supervisión de la doctrina y la práctica dentro del distrito.<sup>29</sup>

El distrito ejercerá supervisión sobre sus miembros en asuntos de doctrina y práctica a través de los pastores de los circuitos del distrito por períodos de dos años sin límites en el número de períodos.<sup>30</sup>

Considérela una “razón eclesial” para no publicar sus preocupaciones por la doctrina o práctica de un pastor hermano. Hemos decidido pedir a ciertos líderes elegidos que cumplan esa función. Es su deber constitucional reprender al hermano cuya doctrina o práctica se desvía de la palabra de Dios.

Sin embargo, cuando llegamos al momento en que primero acudimos al estatuto y al reglamento interno para determinar lo que es apropiado, hemos llegado a un día triste. Los pastores de circuito, los presidentes del distrito y el presidente del sínodo han sido todos debidamente elegidos a sus oficios. Seamos más claros en esto. Las congregaciones en un circuito, por sus delegados laicos, profesores varones, ministros adjuntos y pastores, extienden un llamamiento divino a un hombre para que supervise la doctrina y la práctica en ese circuito.<sup>31</sup> El Señor finalmente está detrás de ese llamamiento, obrando por medio de su pueblo para poner a un hombre en esa posición. Lo mismo sucede con cada uno de los presidentes del distrito. Aunque comúnmente hablamos de ellos como elegidos, sería más preciso y tal vez mejor decir que son llamados para servir durante un período.<sup>32</sup> Son representantes de Cristo y del distrito que les pidió servir en su nombre. Lo mismo ocurre con los oficiales. Como sínodo, a través de los delegados a la convención, llamamos a un hombre para que se desempeñe como presidente, quien viene a ser oficialmente “el pastor del sínodo”.

La Conferencia de Presidentes supervisa la doctrina y la práctica, no solo a través de los presidentes que supervisan la doctrina y la práctica en sus propios distritos, sino como un cuerpo. Por el llamamiento del Señor, que su pueblo ha extendido, la Conferencia de Presidentes tiene la responsabilidad de amonestar a los hermanos que han pecado públicamente. El Dr. Lutero, en su exposición del Octavo Mandamiento, distingue entre los que tienen el cargo de reprender públicamente el pecado y los que no lo tienen:

Por tanto, conviene tener presente, para evitar dicho vicio, que ninguno de nosotros ha sido impuesto para juzgar y condenar al prójimo públicamente, aunque sea notorio que éste haya pecado. Sólo podremos juzgar y castigar si así nos ha sido ordenado. Hay una gran diferencia entre estas dos cosas: Juzgar el pecado y conocer el pecado. Bien puedes conocerlo, pero no debes juzgarlo. Puedo ver, claro está, y escuchar que el prójimo peca, pero no me ha sido ordenado comunicárselo a los demás. Si, a pesar

---

<sup>27</sup> *Constitution and Bylaws of the Wisconsin Evangelical Lutheran Synod*, enmendado en julio del 2011, Constitution Article VI, Section 2, p. 6.

<sup>28</sup> *ibid*, Bylaws, Section 2.00, a, p. 9.

<sup>29</sup> *ibid*, District Constitution, Article VII, Section 1, p. 41.

<sup>30</sup> *ibid*, District Constitution, Article IX, Section 1, p. 43.

<sup>31</sup> Por eso sería una lástima si los circuitos, en aras de terminar más rápido las sesiones de la convención, eligieran o reeligieran a un pastor de circuito sin pensarlo bien.

<sup>32</sup> Principalmente, hablamos de un pastor que es llamado para servir a una congregación, no elegido, aunque eso fue el mecanismo por el cual fue llamado.

de eso, me entrometo, juzgo y condeno, cometo un pecado mayor aún que el del prójimo. Pero si sabes del pecado ajeno, haz de tus oídos una tumba y cúbreala hasta que se te ordene el juez y entonces, como propio de tu función, podrás condenar.<sup>33</sup>

Lo siguiente, entonces, parecería un buen procedimiento a seguir cuando un pastor está consciente del pecado público de un hermano. Primero querría hablar con el hermano en privado sobre el asunto, esperando ganar al hermano y resolver el asunto en la forma más silenciosa posible. Luego, si sus esfuerzos fracasaron, y reconoce que no tiene el oficio de reprender públicamente, se pondría en contacto con el pastor de circuito. El pastor de circuito luego conversaría sobre el asunto con su hermano. En muchos casos, el pastor de circuito alertaría al presidente del distrito aun antes de haber hablado con el hermano, debido al papel que tiene como el representante del presidente del distrito. Si no tuvieron éxito esos intentos, el presidente del distrito informaría a la Conferencia de Presidentes sobre la situación. En algún momento, según el Señor conceda sabiduría y capacidad a aquellos que él pone en cargos de gran confianza, el pastor de circuito, el presidente del distrito, la Conferencia de Presidentes o el presidente del sínodo reprendería públicamente al hombre. Lo harían con el doble fin de ganar al hermano y preservar el rebaño de la falsa doctrina o práctica.

Aquellos a quienes el Señor ha dado el oficio de reprender el pecado público tratarán con paciencia con el hermano. Tal vez no trabajen tan rápido y eficientemente como otros quisieran, así como el pastor y los ancianos tal vez no traten con tanta rapidez y eficiencia con un miembro de la congregación que se desvía como algunos quisieran. Sin embargo, como el profesor Bivens sabiamente ha enseñado a sus estudiantes a través de los años: “La paciencia y el amor valen más que la rapidez y la eficiencia siempre cuando se trata de almas verdaderas y problemas reales”.<sup>34</sup>

Los hermanos que han participado en reuniones de la Conferencia de Presidentes probablemente reconocerían que las reuniones no son modelos de rapidez y eficiencia. Por favor, no tomen eso a mal. De ningún modo quiero menospreciar el liderazgo del obrero a quien el Señor ha llamado para servir como presidente del grupo. Desempeña un excelente trabajo en permitir que haya debates libres y a la vez mantiene a los miembros atendiendo sus tareas. Pero los asuntos que se piden que esos hombres consideren muchas veces requieren bastante tiempo y discusión.<sup>35</sup> Frecuentemente se posponen asuntos para la siguiente teleconferencia o reunión personal, porque los participantes están comprometidos a hacer lo que están convencidos es lo mejor, aunque eso quiera decir pensar, estudiar y orar más sobre esos asuntos.

En un mundo “ideal”, algunos podrían pensar, los que son llamados a reprender el pecado público rápidamente anunciarían una decisión y luego comunicarían todos los detalles. Sin embargo, para mantener reputaciones y no causar ofensas innecesarias, mucha información se considerará confidencial y no se hará pública. Sin duda, habrá ocasiones cuando la resolución de un asunto no será exactamente lo que un pastor individual habría hecho si hubiera estado en el cargo para tratarlo.

---

<sup>33</sup> Catecismo Mayor, Octavo Mandamiento, párrafos 265 y 266. Libro de Concordia, p. 425.

<sup>34</sup> O al menos eso es el informe que me ha llegado. El pastor Mark Hayes, que sirve como pastor de circuito en mi circuito citó al profesor Bivens así en su ensayo provocador: “Aplicando ley y evangelio en una situación misionera” (Applying Law and Gospel in a Mission Setting). Se puede encontrar en [wlsessays.net](http://wlsessays.net).

<sup>35</sup> Me ayuda pensar en la forma diferente en que se tratan los asuntos en una reunión del consejo y una reunión de los ancianos. En una reunión del consejo, al tratar lo material de la congregación, buscamos la eficiencia y la rapidez. Sin embargo, las reuniones de los ancianos no son nada eficientes ni rápidas. Y eso está bien. Tal vez hasta mejor.

Todo se resume a esto: honrar, respetar y confiar en los que están a cargo de reprender públicamente a quienes sirven en el ministerio del evangelio. El escritor a los Hebreos nos anima: “Obedezcan a sus pastores, y respétenlos. Ellos cuidan de ustedes porque saben que tienen que rendir cuentas a Dios. Así ellos cuidarán de ustedes con alegría, y sin quejarse; de lo contrario, no será provechoso para ustedes” (Hebreos 13:17). Eso, por supuesto, no es un cheque en blanco que permite a los que están en posiciones de liderazgo hacer todo lo que les dé la gana, ya sea que esté de acuerdo con la Escritura o no. Al mismo tiempo, no debemos tener como principio rector: “El poder corrompe, de modo que tenemos que vigilar muy de cerca a nuestros líderes”. Denles el beneficio de la duda. Tomen sus palabras y acciones de la mejor manera posible. Confíen que ellos tienen el propósito de promover la proclamación de la verdad y la promulgación del evangelio. Reconozca que puede que usted desconozca los detalles en la forma en que ellos los conocen.

Si un pastor tiene dificultades para entender por qué un asunto en particular se resolvió en esa forma, debe hablar directamente con el presidente del distrito involucrado. Los presidentes de los distritos son hombres buenos que temen a Dios y que aman la palabra, aman a los hermanos y aman las almas por las cuales Cristo derramó su sangre. Hablar con ellos sería mucho mejor que quejarse a otros acerca de la forma en que se resolvió y así perjudicar la reputación de ese presidente del distrito y la confianza que otros tienen en los líderes del sínodo. Aunque el presidente del distrito tal vez no pueda compartir todos los detalles, probablemente puede ofrecer algo de perspicacia sobre la forma en que se trató el asunto.

Puesto que los oficiales de los distritos y los presidentes de los distritos pueden equivocarse, la Conferencia de Presidentes y en última instancia el presidente del sínodo tendrían la responsabilidad que Dios les da para tratar ese asunto.

---

---

## TIEMPO PARA DISCUSIÓN

Pase un minute y medio hablando con los hermanos que están en su mesa, con esta pregunta como guía:

*¿Cuáles serían algunas de las consecuencias de pasar por alto el sistema que existe para amonestar a hermanos por el pecado público?*

---

---

### ***Cómo recibir la amonestación***

¿Se acuerda de la agonía de todo eso? Acabó de predicar su primer sermón en la primera clase de homilética. Le salió más o menos bien, solo necesitó ayuda dos veces. Sin embargo, cuando después se sentó se le ocurrió que lo peor estaba aún por venir. La crítica. Lo que usted había considerado una obra maestra homilética, digna de al menos un 9.5, realmente no había alcanzado ese nivel. Y no solo fue por ese juez ruso. Tanto su compañero de clase como su profesor le señalaron maneras en que el sermón y la presentación del mensaje podrían haberse mejorado. Aunque usted estaba de acuerdo con algo de lo que se dijo, y puede haber apreciado las sugerencias, se sintió un poco herido. Quería escuchar solamente reacciones positivas, porque conocía el tiempo y las energías que había invertido en ese sermón.

Lo mismo puede decirse de muchos que sirven en el ministerio público. Solo quieren escuchar reacciones positivas debido al tiempo considerable que han dedicado al ministerio. El amor por el Señor

y por las almas que Cristo redimió los compele y guía cada decisión que toman. Las palabras de crítica, aunque tenían la intención de ser constructivas, se ven casi como si fueran ataques de un enemigo. La amonestación, aunque se ofrece realmente por el bien del evangelio y del ministerio al que ha sido llamado el hombre, se considera un juicio de su amor por el Señor o por las almas.

Permítame que diga esto en la forma más positiva. Recibir la amonestación es un área en la cual hay gran potencial para el crecimiento en nuestros círculos. Lo digo no como alguien que ha dominado el trabajo. Hablo como alguien que conoce demasiado bien el reto de recibir apropiadamente la crítica y la amonestación constructiva. Vale la pena hacer la pregunta: ¿cómo debemos recibir la amonestación de un hermano en el ministerio?

Con humildad. Considere al hermano que lo amonesta superior a usted mismo. No adopte la actitud de “¿Quién es usted realmente para dirigirse a mí, cuando su ministerio está lejos de ser una luz resplandeciente y todavía no se publica en WELS *Connection*?”. El mandato del Señor: “*No deben hacer diferencias entre las personas*” (Santiago 2:1), aplicado al asunto, significaría estar dispuesto a aceptar la amonestación y la crítica constructiva de los que tal vez no lleven la ropa fina del éxito en el sínodo y no sean líderes en el informe estadístico anual. Aunque el pastor hermano probablemente no conoce la situación donde usted sirve tan bien como usted la conoce, él puede tener algo que a usted le falta en cuanto al ministerio al que fue llamado usted: la objetividad. Porque usted está tan cercano a la situación y ha invertido tanto en ella, es posible que no vea cómo una práctica que ha adoptado está en conflicto con la palabra de Dios o da a otros una impresión equivocada. Él puede tener mucho que ofrecerle y que usted necesita oír. Respételo por el valor que él tiene de hablar directamente con usted sobre el asunto. Habría sido mucho más fácil que él sencillamente hablara a otros acerca de ello y así perjudicara la reputación de usted.

Reciba la amonestación con gentileza. Considere que su hermano se ha acercado a usted con las mejores intenciones. No ha venido porque piensa que es mejor que usted. (Tal vez lo piensa, pero no puede usted leer los corazones. Su Señor quiere que interprete las acciones de su hermano de la mejor manera posible.) No ha venido para herir sus sentimientos sencillamente porque quiera herirlos. Ha venido a usted en amor. Quiere lo que es mejor para usted. Desea lo que es mejor para el cuerpo al que usted se le ha llamado para servir. Su amor por la palabra de Dios lo obliga a él a hablar con usted.

Lo que sucede con demasiada frecuencia cuando un hermano nos amonesta es que el nuevo hombre, que recibe bien la amonestación y la crítica constructiva, se mete en el ropero. El viejo Adán se prepara para la batalla, y usa cada arma que cae en sus manos pecaminosas. Inmediatamente, saca su agenda para su ministerio y señala sus labores intensas para el reino. Luego pide ver la autorización de la persona, insistiendo que solo necesita escuchar a su pastor de circuito y al presidente del sínodo y a nadie más. Finalmente, desenfunda el llamamiento divino y se lo enseña agitándolo en la cara del hermano que quiere amonestarlo: “He sido llamado por Dios para servir en este ministerio. Con todo el respeto que se merece, a usted no lo han llamado aquí. Lo que los líderes de esta congregación y yo decidimos hacer es nuestra responsabilidad que Dios nos ha dado, no la suya”. Aunque se viste con el lenguaje de la Escritura, el que habla es el viejo Adán. El nuevo hombre se interesa más en la gloria del Señor y en el beneficio de las almas que en exigir derechos que supuestamente le garantizan un llamamiento divino. Finalmente, lo que está en cuestión no es la validez del llamamiento; es la conducta del individuo en su llamamiento.

El viejo Adán constantemente emprende una campaña para demostrar a Dios y a los demás su importancia. Trabaja arduamente para que lo reconozcan como un pastor excelente, piensa que el

pueblo de Dios es bendecido al tenerlo a él como pastor. La amonestación puede llegar a deshacer todo el trabajo que ha hecho el viejo Adán. Sencillamente no puede permitir que esas palabras lleguen a eso, por temor a lo que sucedería con su campaña. Él describe todos los comentarios ofrecidos por un hermano como un enfrentamiento sin provocación. Esperando preservar su auto-dignidad y su autoestima, el viaje Adán lleva al pastor a dejar de prestar atención a su hermano. Piensa casi exclusivamente en sus propios pensamientos y muy poco de lo que se le está diciendo.

En su esencia, la incapacidad de aceptar la amonestación de un hermano es un asunto espiritual, no solo un defecto en la personalidad. La defensiva surge de un sistema de valores que no está en armonía con lo que Dios dice en su palabra. Lo que lo hace valioso a usted no es el éxito que tiene en el ministerio o cuántos pastores hermanos le tienen respeto o cuánto lo aprecia su congregación. Su valor se basa exclusivamente en lo que Dios declara de usted en Cristo. Aunque por naturaleza usted es pecador, incapaz de ninguna forma de agrandar a Dios o ganar su alabanza, Dios lo escogió desde la eternidad para ser suyo. Envío a su Hijo para vivir y morir en su lugar. Por la obra de su Espíritu, conectado con el nombre que se le dio en el Santo Bautismo, el Señor lo adoptó para ser su hijo. Su nombre está escrito en el cielo. Dios mismo lo ama. *“Miren cuánto nos ama el Padre, que nos ha concedido ser llamados hijos de Dios. Y lo somos. El mundo no nos conoce, porque no lo conoció a él”* (1 Juan 3:1). Eso es lo que lo hace valioso. El valor que usted tiene no se debe al servicio que ha prestado al pueblo de Dios, sino al perfecto servicio de Dios a usted en Cristo.

La respuesta a nuestra actitud defensiva es un reconocimiento diario de cuán necios somos en encontrar nuestro valor en lo que hacemos para Dios en el ministerio público y qué tan bien lo cumplimos. El antídoto contra una actitud defensiva es un reconocimiento obrado por el Espíritu que aun ese pecado ha sido perdonado. Sin ese arrepentimiento diario, sin matar diariamente al viejo Adán, reinará la defensiva. Como resultado, la amonestación buena y útil no será escuchada y el enfoque estará más en la gloria del pastor que en la gloria del Señor.

¿Pero qué tal si la amonestación se hace en forma indebida? ¿Qué tal si el hermano lo reprende a usted públicamente sin hablar primero en privado? ¿Qué tal si no tiene el oficio dado por Dios de reprenderlo a usted públicamente y lo hace de todos modos? ¿Qué tal si lo ataca a usted, suponiendo lo peor en lugar de lo mejor? ¿Qué tal si se acerca a usted con un desprecio que lo hace sentir como un niño de primer grado más bien que un adulto? Se podría argumentar que el caso se debe desestimar con prejuicio. No necesita escuchar a una persona que no le muestra el respeto de seguir el protocolo correcto. Después de todo, según este argumento, usted solo lo estaría animando a actuar así con otros si le hiciera caso. Una pregunta viene inmediatamente a la mente: ¿Desde cuándo el pueblo de Dios busca lagunas jurídicas?

Escuche las preocupaciones del hermano, aunque no iban dirigidas a usted directa ni apropiadamente. Considérela usted como una oportunidad de examinar detenidamente su enseñanza y práctica pública. Vea en dónde podría mostrar amor por otros cambiando lo que ha estado haciendo. Si usted, después de considerarlo seriamente, se convence de que las Escrituras no prohíben la práctica que ha adoptado, todavía debe considerar renunciar al derecho de continuar con la práctica. Aunque puede haber adoptado como lema: *“Haré todo por amor a la difusión del evangelio”*, eso no quiere decir que tiene que continuar con una práctica que otros consideran contraria a una aplicación razonable de las Escrituras a un ministerio contemporáneo. Eso es particularmente cierto si más de uno expresara una preocupación por un método que ellos piensan que podría poner en peligro la verdad.



La libertad cristiana no es hacer todo lo que Dios no prohíba en su palabra. Eso es una parodia de la doctrina. La libertad cristiana es en primer lugar la gran libertad que tengo en Cristo de la culpa y el castigo del pecado y de la idea necia de que debo ganar el favor de Dios por mi obediencia. En relación con el mundo en que vivo y el hermano al lado de quien sirvo, la libertad cristiana es la libertad de servir a Dios al servir a mi prójimo. En amor, querré renunciar a mis “derechos” por amor a un hermano. Querré cambiar mi práctica para mostrar amor a un hermano que puede estar preocupado por ella. Si un presidente del distrito o el presidente del sínodo, por causa de la unidad y la paz, me pide abandonar una práctica en particular, querré hacerlo, aunque todavía se podría defender la práctica. No pedirían eso solo para mostrar su autoridad, sino por el bien mayor, para mantener la unidad y la paz. El desacato persistente de la exhortación a renunciar a un derecho podría revelar una actitud y manera de actuar que también necesitaría ser amonestada.

***Promover un ambiente en el cual se da la amonestación fraternal con humildad y se recibe con gratitud***

Cualquier pastor que ha tenido el privilegio de aconsejar a parejas que experimentan dificultades en su matrimonio sabe cómo funciona. Cada cónyuge puede describir clara y completamente los defectos del otro. Aunque ellos reconocen de una manera general que “no soy perfecto”, no ven sus propios defectos para nada tan específicamente. En realidad, cualquier defecto sin duda casi desaparecería si tan solo el cónyuge cambiara. Cuando se trata el estado de la exhortación fraternal entre nuestros pastores, es demasiado fácil verlo de la misma manera —“aunque no soy perfecto, los verdaderos defectos en el proceso de la amonestación están en otros, no en mí”. Así como el Señor dirige a los esposos a enfocarse en su propia tarea en el matrimonio, así el Señor quiere que cada uno de nosotros se enfoque en su propia tarea más bien que en la de los demás. Quisiera que cada uno de nosotros, con la fuerza del Espíritu, ayudara a fomentar un ambiente en el cual la amonestación fraternal se da con humildad y se recibe con gratitud.

Esto comienza arrepintiéndose diariamente. Al humillarme ante el Señor y reconocer que no soy el pastor que me ha llamado a ser, y al escuchar en su palabra o de un hermano que todos mis pecados han sido perdonados, estoy preparado para tratar con mis hermanos. Conozco mi pecaminosidad tan profundamente que solo puedo ver que ellos son mejores que yo. Confiado en el libre perdón y en el amor incondicional, estoy preparado para ser un siervo que acepta la amonestación sin sentirme atacado. Esto es todavía otra razón por la cual un pastor debe considerar la palabra de su Salvador su compañera diaria.

El pastor que conoce la bendición y el poder de la oración querrá incluir esto en su lista cada semana. La unidad es un don de Dios, que obra su Espíritu por medio de la palabra y el sacramento. Ore por la unidad en la doctrina y la práctica en nuestra iglesia. Pida a Dios que los hermanos reconozcan que tienen una responsabilidad los unos por los otros y cumplan sus deberes con gozo. Ore para que el Señor lo capacite a fin de que sea un hermano para quienes necesitan un hermano y que usted respete a su hermano lo suficiente para escucharlo si acaso él se acerca a usted para amonestarlo. Mientras busca esas bendiciones del Señor, recuerde agradecido los dones que le ha dado. Sus hermanos en el ministerio son un don de la gracia de Dios. Él es quien se los ha dado para animarlo, apoyarlo y amonestarlo, para su beneficio, a fin de que sea un instrumento útil en sus manos.

Como agradecimiento por el don de los hermanos que el Señor le ha dado, respételos. El respeto es duro trabajo. Es mucho más fácil para mí que etiquete a los pastores como “extravagantes” o “fuera de onda” o “anticuados”. Anime con delicadeza también a otros a evitar esos etiquetados, y haga que su

práctica sea hablar positivamente de los hermanos. Al hacerlo, está trabajando hacia un ambiente en que los hermanos pueden ser hermanos con gozo y sin temor.

Uno de los pasos más prácticos para fortalecer los vínculos de la hermandad es llegar a conocer a sus hermanos. Esto requiere una inversión de su tiempo. Esfuércese por asistir a las reuniones de circuito y a las conferencias pastorales. Está ocupado; lo entendemos. Todos lo demás también lo están. Cada pastor podría hacer otras cosas con el tiempo que toma asistir a la conferencia.<sup>36</sup> Comprométase a asistir a la conferencia porque reconoce que necesita a los hermanos y sus hermanos lo necesitan a usted —así es como el Señor diseñó su iglesia. Al adorar, orar y estudiar juntos, nos edificamos unos a otros y fortalecemos los vínculos. El tiempo que se pasa juntos fuera de las sesiones de la conferencia tiene mucho valor. Hable con los hermanos acerca del ministerio. Averigüe cómo les va con la familia. Piense en emprender una conversación con alguien que no conoce muy bien. Puede resultar que su ministerio se enriquece y su pensamiento se amplía. Cuando ha invertido tiempo en estas relaciones, estará mucho mejor preparado para ser un hermano. No se le verá como un enemigo al ataque, sino como un amigo preocupado. En ese ambiente, es más probable que una amonestación sea recibida con agradecimiento, como reconoció Salomón: “Son más confiables las heridas del que ama” (Proverbios 27:6).

Mientras trabaja para establecer y fortalecer las relaciones con los pastores hermanos, hay otra bendición. Aumentará el número de hermanos que podrían acercarse a usted para amonestarlo. Dada la naturaleza humana que se adhiere a usted, bien puede que algunas veces necesite a un hermano. El pueblo del Señor que él le ha encomendado a su cuidado será bendecido por el trabajo de sus hermanos. “El hierro se pule con el hierro, y el hombre se pule en el trato con su prójimo” (Proverbios 27:17).

### ***Una oración final***

Usted es el guardián de su hermano. Su hermano es guardián de usted. ¡Gracias sean dadas a Dios por su gracia al darnos hermanos a quienes podemos servir y por quienes podemos recibir servicio! ¡Que el Señor nos ayude, por su Espíritu, a reconocer nuestra seria responsabilidad, a cumplirla como él dirige, para que seamos una bendición para nuestros hermanos y ellos para nosotros, y que por medio de ellos el Señor misericordiosamente nos conceda la unidad y la paz!

SDG

## **BIBLIOGRAPHY**

*Christian Worship: A Lutheran Hymnal*. Milwaukee, Wisconsin: Northwestern Publishing House, 1993.

*Christian Worship: Occasional Services*. Milwaukee, Wisconsin: Northwestern Publishing House, 2004.

*Libro de Concordia: Las Confesiones de la Iglesia Evangélica Luterana*. Andres Meléndez, editor. Saint Louis: Editorial Concordia, 1989.

---

<sup>36</sup> Si cree que las conferencias son una pérdida de tiempo, busque ser parte de la solución. Ayude a desarrollar mejores tópicos de estudio o una mejor discusión. Hable con el que preside. Preséntese como voluntario para trabajar en un comité para planear las conferencias.

Louw, Johannes and Nida, Eugene, editors. *Greek-English Lexicon of the New Testament: Based on Semantic Domains*, second edition. New York, New York: United Bible Societies, 1989.

Luther, Martin. *Luther's Works, Volume 13: Selected Psalms*. Pelikan, Jaroslav, editor. St. Louis, Missouri: Concordia Publishing House, 1956.

Luther, Martin. *Luther's Works, Volume 26: Lectures on Galatians (1535)*. Pelikan, Jaroslav, editor. St. Louis, Missouri: Concordia Publishing House, 1963.

AMONESTACIÓN FRATERNAL QUE MOTIVA A LA RESPONSABILIDAD

por  
James R. Huebner

SEMINARIO LUTERANO DE WISCONSIN  
SIMPOSIO SOBRE LA AMONESTACIÓN FRATERNAL  
MEQUON, WI  
18 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

Por un tiempo ni siquiera quería mirar ese pasaje en mi Biblia. Al menos, desde que recibí esta tarea hasta comenzar a escribir. Sabía que estaba allí. De hecho, lo sabía de memoria. Solo que no quería mirarlo ni pensar en ello. Pero está en la Biblia. Forma parte de las Escrituras inspiradas y sin error. Es una palabra de Jesús. Así que, abrí mi Biblia, y allí estaba, saltando de la página otra vez para burlarse de mí, para impactarme, para desinflarme —“Porque al que se le da mucho, también se le exigirá mucho; y al que se le confía mucho, se le pedirá más todavía” (Lucas 12:48b). Jesús no usa la palabra “responsabilidad”, ¿pero no es lo que implica? Entonces, ¿por qué me da miedo esa palabra, y a veces hasta creo que la odio? Porque soy una criatura pecaminosa, porque tengo un viejo Adán, y el viejo Adán lo odia cuando Dios pone su dedo en mi pecho y dice: “Haz esto” o “No hagas aquello”. Esto no debe sorprendernos más a nosotros que al apóstol. En realidad, no se sorprendió para nada, solo fue honesto al escribir:

De modo que no soy yo quien hace aquello, sino el pecado que habita en mí. Yo sé que en mí, esto es, en mi naturaleza humana, no habita el bien; porque el desear el bien está en mí, pero no el hacerlo. Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero. Y si hago lo que no quiero, ya no soy yo quien lo hace, sino el pecado que habita en mí. Entonces, aunque quiero hacer el bien, descubro esta ley: que el mal está en mí. Porque, según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios; pero encuentro que hay otra ley en mis miembros, la cual se rebela contra la ley de mi mente y me mantiene sujeto a la ley del pecado que está en mis miembros. ¡Miserable de mí! ¿Quién me libraré de este cuerpo de muerte? Doy gracias a Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo. Así que yo mismo, con la mente, sirvo a la ley de Dios, pero con la naturaleza humana sirvo a la ley del pecado. (Romanos 7:17–25)

También sabemos en dónde comenzó todo este asunto de la naturaleza pecaminosa y la aversión a la responsabilidad. En el Huerto después de morder la mentira de Satanás, ¿era Adán responsable? ¿Por qué esconderse si no era responsable? Pero aun en el mundo perfecto, era responsable, ¿no es así? ¿De qué otra manera podemos interpretar los mandatos de Génesis 1 y 2: “¡Reproduzcanse, multiplíquense, y llenen la tierra! ¡Domínenla! ¡Sean los señores de...!” “pero no debes comer del árbol del conocimiento del bien y del mal” (Génesis 1:28; 2:17).

Nos guste o no, somos responsables cuando estamos ante Dios. Entonces, ¿por qué no nos gusta? ¿Por qué no considerarlo desde el punto de vista del nuevo hombre? ¿Por qué no cambiar la conversación de temor y odio a gozo y deleite? ¿Por qué no gozar la gracia mucho más allá de todo lo que podemos pedir o imaginar y “comprender... cuál es la anchura, la longitud, la profundidad y la altura del amor de Cristo” (Efesios 3:18–19), y cambiar la forma en que pensamos acerca de la “responsabilidad”?

La propaganda para este simposio planteó la pregunta: “¿Cómo trata la iglesia con ministros del evangelio que caen en la trampa de la falsa doctrina o de la infidelidad? ¿Cómo determinan los creyentes esos errores, y quién entre los hermanos se encarga de la disciplina?” y agregó que los ensayos “se enfocarán no solo en esfuerzos por identificar y tratar con el error, sino también en los medios para vencer la debilidad y crecer en el compromiso y el conocimiento”.<sup>1</sup> El objetivo de este ensayo es tratar principalmente la última frase: “los medios

---

<sup>1</sup> Palabras de la página web de WLS bajo *Grow in Grace*.

para vencer las debilidades y crecer en el compromiso y el conocimiento”, y tiene la intención de responder la pregunta respecto a si la responsabilidad desempeña un papel en eso. El argumento principal del ensayo gira alrededor de “ante quién” somos responsables desde una perspectiva bíblica y motivada por el evangelio.

Pero antes de preguntarnos “ante quién” somos responsables, primero necesitamos pensar a fondo “de qué” somos responsables. La respuesta es tan amplia como las Escrituras son claras. Somos responsables de todo. Se nos ha dado mucho. Mucho más. Se nos ha dado todo. Es cuestión de la mayordomía. Somos responsables de ser sabios mayordomos de todo lo que el Señor nos dio. ¿Qué nos dio? En su mente, repase rápidamente la explicación de Lutero del Primer Artículo del Credo Apostólico. Somos responsables ante Dios por todo eso.

Pero aquí está la mejor parte. Dios nos ha dado mayores dones que esos. Piense en lo que Dios nos da como Lutero lo describió en su explicación del Segundo Artículo: “Me ha redimido a mí, hombre perdido y condenado, y me ha rescatado y conquistado de todos los pecados, de la muerte y de la potestad del diablo, no con oro o plata, sino con su santa y preciosa sangre y con su inocente pasión y muerte”. Y hay más. En la explicación del Tercer Artículo, Lutero dice que el Espíritu Santo me ha llamado a la fe “del mismo modo como él llama, congrega, ilumina y santifica a toda la cristiandad en la tierra”. ¿Cómo lo hace el Espíritu Santo? “Ahora bien, ¿cómo invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán si no hay quien les predique? ¿Y cómo predicarán si no son enviados?” (Romanos 10:14–15a). Como hijo redimido de Dios, como miembro del sacerdocio de todos los creyentes, no debo guardar esos dones del Segundo Artículo para mí mismo. Usted tampoco. Tenemos el privilegio de compartir las buenas nuevas de Jesús. “Pero ustedes son linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, *para que anuncien los hechos maravillosos de aquel que los llamó de las tinieblas a su luz admirable*” (1 Pedro 2:9).<sup>2</sup>

Además de ese privilegio de proclamar que tenemos como parte del sacerdocio de todos los creyentes, los pastores también somos llamados al ministerio público. ¿Qué quiere Dios que hagan los pastores? “Que prediques la palabra” (2 Timoteo 4:2). “Cuiden de la grey de Dios” (1 Pedro 5:2). “...sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza. ... ocúpate en la lectura,<sup>3</sup> la exhortación y la enseñanza. ... Ocúpate en estas cosas, y permanece en ellas, para que tu aprovechamiento sea evidente a todos. Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina” (1 Timoteo 4:12–16) “que guardes estas cosas sin prejuicios y sin actuar con parcialidad. ... Consérvate puro” (1 Timoteo 5:21–22). “Sufre penalidades” (2 Timoteo 2:3). Podríamos mencionar más mandatos para los ministros públicos, pero el objetivo de cumplir todos estos mandamientos es que “[Dios] quiere que todos los hombres sean salvos y lleguen a conocer la verdad” (1 Timoteo 2:4). Eso es lo esencial, y la única forma en que se logrará es que se proclamen sus palabras.

Hágase un favor y hágalo a sus hermanos y estudie el ensayo del pastor Jon Hein, *Treasure in Jars of Clay: the Synergy between the Instrumental and Ministerial Causes in God’s Plan for Salvation* (Tesoro en jarras de barro: la sinergia entre las causas instrumentales y ministeriales en el plan de Dios para la salvación). El Pastor Hein realizó un trabajo magistral en

---

<sup>2</sup> Énfasis mío.

<sup>3</sup> i.e. el estudio de la Escritura.

definir lo que quiere decir la causa instrumental (el mensaje) y la causa ministerial (los mensajeros) en el plan de Dios de la salvación y en identificar el papel importante de cada una. Después de presentar el caso con la Escritura y la lógica de que la palabra de Dios obra tanto de manera sobrenatural como psicológica (conmoviendo nuestro intelecto, nuestra voluntad y nuestras emociones),<sup>4</sup> dice:

Hablemos con claridad. El ministerio público *no* es el medio de gracia. El evangelio en palabra y sacramentos es lo único que lleva ese título. Pero los ministros son la manera en que los medios de gracia se distribuyen. Somos los heraldos que llevamos el mensaje del rey. No es nuestra responsabilidad hacer que a la gente le guste la palabra. No es nuestra responsabilidad hacer que la gente crea la palabra. (Sólo el Espíritu puede hacer eso.) Pero nuestra responsabilidad es predicar la palabra.

Porque dijimos que el propósito final de la palabra es la salvación, esa responsabilidad es grande.<sup>5</sup>

Si la palabra trabajara en forma mágica —es decir, si sencillamente el sonido de las palabras de la Escritura produjera beneficio espiritual, ya sea que se entendiera o no— no habría necesidad de sermones o himnos ni ministros públicos preparados. Pero la palabra no obra en forma mágica. Obra en forma sobrenatural. También obra psicológicamente. Por tanto, la norma para que proclamemos fielmente la palabra de Dios no es sólo que proclamemos la doctrina recta. ¡Es el comienzo de la proclamación fiel, pero está lejos de ser la totalidad! Más bien, puesto que la palabra obra psicológicamente, queremos presentar la palabra en una forma que es lógica y atractiva, que conmueva tanto el corazón como la cabeza.<sup>6</sup>

Si predico el evangelio en la misma forma, una semana tras otra, el evangelio retiene todo su poder vivificante. Si leo mi sermón a mi gente, la palabra retiene todo su poder. Desafortunadamente, mi gente no escucha. No he reconocido que la palabra obra psicológicamente.<sup>7</sup>

La palabra es activa... en hacer su obra. Pero no hace nuestra obra. Así, la causa ministerial es vital para el plan de salvación de Dios.<sup>8</sup>

Sabemos que los medios de gracia obran como la causa instrumental en el plan divino de la salvación y que Dios quiere que esos medios se usen. Dios quiere que su evangelio se proclame. Ese privilegio de la proclamación se ha dado a todos los que pertenecen al sacerdocio de todos los creyentes y a todos los que son llamados al ministerio público. Debemos proclamar la ley y el evangelio, el pecado y el Salvador a todos —a los que están perdidos y los que han sido encontrados, a los miembros de nuestro rebaño y a todos los demás. De todas las cosas por

---

<sup>4</sup> Hein, Jonathan R. *Treasure in Jars of Clay: the Synergy between the Instrumental and Ministerial Causes in God's Plan for Salvation*. Un ensayo preparado para el Instituto de Adoración y Evangelismo del WELS. Mayo del 2011. p.6-7 (disponible en inglés en el archivo de ensayos de WLS).

<sup>5</sup> Hein, J.R., 2011, p. 11.

<sup>6</sup> Hein, J.R., 2011, p. 14.

<sup>7</sup> Hein, J.R., 2011, p. 15.

<sup>8</sup> Hein, J.R., 2011, p. 16.

las cuales somos responsables ante Dios —y como Adán y Eva somos responsables ante él por todo— esto es lo principal. Se nos ha confiado el evangelio,<sup>9</sup> y Dios quiere que se proclame no al viento sino a la gente. Se puede discutir todo el día sobre qué mandato de Dios para los ministros públicos piensa usted que es más importante o que todos sus mandatos a los ministros públicos son igualmente importantes, pero estoy convencido de que todo se reduce a anunciar, pregonar, predicar, proclamar, enseñar, contar, decir, hablar, extender, comunicar con la vida y con los labios que Dios acoge a los pecadores en sus brazos debido a la vida y la muerte de Jesucristo. Eso es lo que Dios quiere que se haga. Eso es lo que Dios quiere que yo haga y que ustedes hagan como pastores, y somos responsables ante Dios por eso.

Quando abrazamos la verdad y evitamos la perogrullada, trabajaremos duro individual y colectivamente para compartir la palabra de Dios, no sólo porque Dios merece lo mejor de nosotros, sino porque somos las causas ministeriales de la obra salvadora de Dios. Ese es un gran privilegio... y una responsabilidad importante.<sup>10</sup>

Esta última frase nos lleva a considerar “ante quién” somos responsables. Oro para que lo que sigue en el cuerpo de este ensayo sea una bendición para nosotros al considerar los medios de vencer debilidades y crecer en el compromiso y el entendimiento, organizando nuestros pensamientos y comentarios en torno al concepto de la responsabilidad ante Dios, ante mí mismo, ante el cuerpo que me ha llamado y ante mis hermanos.

### **I. Responsables ante Dios**

Las gotas de lluvia golpetean en el vidrio de la ventana mientras el pastor se sienta en su escritorio, mirando la escena gris. Las nubes se extienden como una bóveda gris, y se filtra la luz del sol y deja una impresión como antes del amanecer todo el día. La oscuridad del día sólo aumentó la oscuridad que él sentía por dentro. Estaba cansado. Había demasiadas cosas en la lista de quehaceres: la llamada de uno de los miembros del consejo que tenía que devolver; las notas que había que escribir acerca del último “recital de órganos” de la persona confinada describiendo sus cirugías; el correo electrónico número diecisiete de la novia que está coordinando su boda, esta vez pidiendo que la vela de unidad se mueva 60 cm a la izquierda para acomodar la cola de su vestido y pidiendo una respuesta antes de que se termine el día, porque solo quedan dos meses y medio para la boda; la decisión de qué material pedir para la escuela dominical, aunque la pedagogía de niños no es su punto fuerte; las cifras del presupuesto, que están en rojo por el decimotercer mes consecutivo; las cartas de transferencia a otras congregaciones que requieren su firma, recordándole que una vez más son más los que salen que los que entran; el correo electrónico del sínodo acerca de eso —¿y quién tiene tiempo para esto!— la visita a todos los miembros; la llamada telefónica a miembros inactivos que cuelgan, todavía resonando en sus oídos; los hijos que necesitan tiempo de calidad con su padre; la esposa que puso los ojos en blanco cuando él le dijo que el próximo mes otra noche de la semana estaría ocupada por un nuevo comité de planificación de la congregación; la asistencia tan baja en la clase bíblica que le daba vergüenza poner el número en el informe estadístico para el sínodo; el texto del sermón para la próxima semana a la vista, y lo único que se le ocurrió fue “el diablo, el

---

<sup>9</sup> “Todos deben considerarnos servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios” (1 Corintios 4:1). “Pero tenemos este tesoro en vasos de barro” (2 Corintios 4:7). “Lo que has oído de mí ante muchos testigos, encárgaselo a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros” (2 Timoteo 2:2).

<sup>10</sup> Hein, J.R., 2011, p.20.



mundo y nuestra carne” y “Dios lo ama”, lo mismo que había dicho la semana pasada; ¡Ah, sí! El auto necesita un cambio de aceite.

Estaba solo. Es cierto, los niños corrían como ardillas, y su esposa preguntó si algún día podían salir solos, y sus ancianos dijeron que estaban allí para él si necesitaba su apoyo, pero aun así se sentía solo. Estaba agotado. Estaba cansado. Luego un compañero de clase le envió un texto acerca del simposio del seminario. Habría un ensayo sobre la responsabilidad. “¡Magnífico! Exactamente lo que necesito. ¡Más presión! Sé que soy responsable. Tengo un llamamiento divino. Tengo responsabilidades que Dios ha puesto delante de mí. Todo está allí en 1 Timoteo y Tito y un montón de pasajes adicionales, también, además del documento del llamamiento. Cualidades que trato de cumplir, pero sé que no las estoy alcanzando. Algunos días optimista y otros pesimista”. ¿Qué le podemos decir a este pastor? ¿Qué ayudaría a devolverle las energías?

El indigente estuvo delante del rey, y sabía lo que iba a escuchar. Había planeado con tanto cuidado para que no lo atraparan. Pero las monedas se le pegaron a sus dedos en la orilla del mostrador del tabernero; los huevos del ranchero se metieron en su morral, los moretones en los brazos de su hija y las mentiras que contó al cobrador de impuestos, ahora vienen las consecuencias. Cómo lo supo el rey, no lo sabía, pero sabía lo que merecía, y sabía que si el rey se enteraba de lo demás que hizo, después de los cepos de la plaza del pueblo y el potro de la celda de la prisión lo ahorcarían. Estaba corrompido hasta la médula. El rey alzó la mano para que todos escucharan, pero lo que salió de sus labios fue casi una fantasía de otro mundo. “He decidido no castigarte. Mi hijo, el príncipe, me ha pedido considerar su vida de obediencia y servicio a mí como si tú lo hubieras hecho. Además, ha ofrecido pagar completamente tu mal. Eres libre para irte, libre para vivir, libre para ser un súbdito en mi reino”. El indigente cayó de rodillas sin poder creerlo. Dos manos lo cogieron por los hombros y lo levantaron. El príncipe estaba allí, mirándolo a los ojos. “Al rey le importas, y a mí también. No quiere que sufras aunque te lo mereces. Después que yo he sufrido por ti, vendré a ti a recordarte que este milagro es verdadero. Es más. El rey te está confiando sus tesoros para que los distribuyas a todos los que necesitan ayuda y auxilio en su reino —a los cojos, los ciegos, los moribundos, las viudas, los huérfanos. No temas ni te preocupes si serás la clase de tesorero que el rey desea. Vendré todos los días para animarte, guiarte, dirigirte, ayudarte. ¡Ve! ¡Qué te vaya bien!”. El indigente salió del palacio como un hombre cambiado. Con lágrimas en los ojos y con gozo en su corazón, cada día fue un día nuevo, un día glorioso, para vivir por el rey y distribuir sus tesoros. Sí, era responsable ante el rey, pero no era una carga. Tenía al príncipe a su lado, garantizándole que cualquier defecto lo cubriría la rectitud del príncipe, llevándolo de la mano cada día para que sirviera con más fidelidad, formándolo para que sirviera fielmente al rey, alimentándolo en su mesa espléndida cada día para fortalecerlo. Con el perdón vivificante del príncipe y su presencia y poder, ¿quién no se emocionaría con ser responsable ante el rey?

Yo soy ese indigente, y usted lo es también. Soy ese pastor que está en el escritorio. Usted es ese pastor que está en el escritorio. El Rey ha puesto la perfecta obediencia del Príncipe sobre nuestra desobediencia y fracasos. Nos ha perdonado por la obra como sustituto del Príncipe. Nos ha perdonado inclusive las cosas que hicimos en la universidad. Hay algo más. El Rey no sólo ha prometido el registro perfecto y el perdón del Príncipe, sino también su poder. Nos alimenta con más pan que aquello con el que alimentó a Elías.<sup>11</sup> Hace que nos recostemos en

---

<sup>11</sup> 1 Reyes 19:6

los pastos verdes de sus promesas y nos lleva a beber de las aguas tranquilas de su misericordia para restaurar nuestras almas. Nos toma de la mano para guiarnos en los caminos de la justicia, modelando el liderazgo que sirve,<sup>12</sup> equipándonos con más que la espada de Goliat,<sup>13</sup> vistiéndonos de toda la armadura de Dios y armándonos con la espada del Espíritu.<sup>14</sup> “Te encargo delante de Dios y del Señor Jesucristo, quien juzgará a los vivos y a los muertos en su manifestación y en su reino, que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina” (2 Timoteo 4:1–2). ¿De qué otra manera podemos interpretar este pasaje que no sea que nosotros, como los que proclamamos la verdad de Dios, somos responsables ante Dios por hacer precisamente eso? Me pongo nervioso cada vez que estoy en el púlpito, especialmente cuando recuerdo que soy responsable ante Dios de proclamar su verdad. Pero cuando recuerdo quién es Dios y lo que él ha hecho por mí y por todos, entonces los nervios del viejo Adán desaparecen y una humilde, agradecida confianza invade mi corazón. Con la vida de nuestro Príncipe cubriendo la nuestra, ¿quién no se emocionaría con ser responsable ante Dios, el Rey?

Moisés estuvo ante Dios y tuvo que responder por usar la ley en lugar del evangelio con el pueblo de Dios (Números 20:10).<sup>15</sup> Pero Dios lo llevó al borde de la tierra prometida para que pudiera divisarla y lo llevó a la tierra prometida del cielo. Finalmente, Moisés no tuvo miedo de responder a Dios porque sabía quién es este Dios, el Señor, el Dios de la gracia libre y fiel (Éxodo 34:6-7). David estuvo ante Dios y tuvo que responder por su adulterio y asesinato. Pero Dios le envió a Natán con un mensaje de suma importancia. En definitiva, David no temía responder ante Dios porque sabía que el Señor le había quitado su pecado (2 Samuel 12:13). Isaías estuvo ante Dios y proclamó la plena verdad: “¡Ay de mí! ... soy un hombre de labios impuros” (Isaías 6:5). Pero Dios le envió un serafín para que tocara su boca con un carbón del lugar en donde se representaba el sacrificio expiatorio del Prometido. Finalmente, Isaías no temía responder ante Dios porque sabía que era “quitada [su] culpa y limpio [su] pecado” (Isaías 6:7 – RVR 95).

Mis hermanos, por medio del bautismo Dios nos ha conducido a la tierra prometida de su amor, nos ha quitado el pecado, quitado de su vista nuestra culpa, expiado todos nuestros pecados, inclusive aquellos de no ser los pastores que él quiere que seamos. No debemos tener miedo de responder ante Dios porque él es nuestro Dios Salvador. ¿Quién no se emocionaría por ser responsable ante tal Dios? “Porque al que se le da mucho, también se le exigirá mucho; y al que se le confía mucho, se le pedirá más todavía” (Lucas 12:48b). ¿Es ser responsable ante Dios una carga, una soga, un peso de dos toneladas? ¡No! ¡Cubierto con la vida de Jesús y limpiado en la sangre de Jesús, es un placer, un tesoro, una emoción!

## **II. Responsable ante mí mismo**

El pastor lo había estado pensando por semanas y finalmente no pudo resistir. Llamó al presidente de la congregación. Con una voz como la de Louis Armstrong le dijo que la garganta

---

<sup>12</sup> Juan 13:2-17

<sup>13</sup> 1 Samuel 21:9

<sup>14</sup> Efesios 6:10-18

<sup>15</sup> El pecado de Moisés no fue decir “nosotros”, porque Dios había dicho “les darás” (Números 20:8), no fue que le pegara a la roca lo cual no fue para tanto, sino el hecho de que “hablara con precipitación” (Salmo 106:33), es decir, por usar un tono de ley cuando Dios quería que usara el del evangelio.

le dolía tanto que no podía conducir el culto y pidió que el presidente se pusiera en contacto con el anciano principal para conducir el culto y leer el sermón que ya estaba en el púlpito. Dejó una nota para su esposa diciendo que había tenido que hacer una visita de emergencia al hospital y que los líderes se encargarían del culto. Luego, antes de que amaneciera se desvió rápidamente del camino y manejó una hora y media al campo de golf más famoso y hermoso del área. Él estaba solo en el primer *tee* y le pegó fuerte la pelota de modo que su golpe atravesó 265 metros por el medio del *fairway*. Pegó con un hierro número 5 como nunca antes y lo vio llegar a solo medio metro del hoyo. Hizo birdie en los dos hoyos siguientes, de un solo tiro llegó al par tres número 4 y se maravilló al ver que su pelota ProV1 cayó en el hoyo par 5 número cinco resultando en un doble *eagle*. Fue entonces que los ángeles, que veían desde su posición privilegiada en las nubes, preguntaron a Dios cómo podía permitir que este pastor de 18 *hándicap* que se ausentó de la iglesia tuviera tanto éxito. El Señor respondió: “¿A quién se lo va a contar?”.

Mucho de lo que hacemos como pastores está oculto a los ojos de los hombres. Aunque esté en una congregación grande con muchos obreros llamados y de apoyo a solo un paso o dos por el pasillo, ¿quién va a saber si estoy en mi oficina perdiendo horas en *FreeCell* o en *Angry Birds*? Dios sabrá, y yo sabré. No solo soy responsable ante Dios, sino también ante mí mismo. Después de todo, hay un pronombre reflexivo en “Procura con diligencia presentarte ante Dios aprobado” (2 Timoteo 2:15), en “Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina” (1 Timoteo 4:16), y en “Consérvate puro” (1 Timoteo 5:22). Cuando predico sobre los talentos de Mateo 25,<sup>16</sup> o sobre las minas de Lucas 19,<sup>17</sup> ¿no tengo que aplicar esas palabras primero a mí mismo? ¿Qué tal la predicación y enseñanza de los pasajes sobre dones espirituales de Romanos 12,<sup>18</sup> 1 Corintios 12,<sup>19</sup> y 1 Pedro 4? ¿No aplico esos pasajes primero a mí mismo? Lo cual lleva a la pregunta lógica: “¿Cómo? ¿Cómo procedo para ser responsable ante mí mismo?”.

Si voy a ser responsable ante mí mismo como un subconjunto de que yo sea responsable ante Dios, entonces primero tengo que tomar muy en serio el refrán griego *gnothi s' auton*.<sup>20</sup> Si tenemos este tesoro en vasos de barro —y ciertamente lo tenemos— entonces necesito evaluar qué tipo de vaso resquebrajado<sup>21</sup> soy. En su libro *The Power of Full Engagement* (El poder del compromiso total), Jim Loehr y Tony Schwartz mencionan el tema:

Durante milenios, los sabios han entendido que el reto espiritual supremo es “despierta”. En los tiempos clásicos, los griegos escribieron dos exhortaciones en el monte Parnaso. “Conócete a ti mismo” es el más célebre. La segunda se traduce más o menos como “Conócete totalmente”; se reconoce que debemos mirar debajo de la superficie para encontrar la verdad. Otros pensadores modernos han repetido este mensaje. “Hasta que no nos horroricemos al vernos tal y como realmente somos”, escribe el psiquiatra Edward

---

<sup>16</sup> La parábola de los talentos de Mateo 25:14-30 se designa para la Serie A, Pentecostés 24, que ocurrió en el 2008 y volverá a aparecer en el 2035.

<sup>17</sup> La parábola de las minas es el Evangelio para la Serie C, Los tiempos finales 2.

<sup>18</sup> Romanos 12:1-8 – *Christian Worship: A Lutheran Hymnal*, Serie A, Pentecostés 15; *Christian Worship Supplement*, Serie A, Pentecostés 24.

<sup>19</sup> 1 Corintios 12:1-11 – *CW*, Serie C, Epifanía 2; 1 Corintios 12:12-21,26-27 – *CW*, Serie C, Epifanía 3; 1 Corintios 12:27-13:13 – *CW*, Serie C, Epifanía 4.

<sup>20</sup> “Conócete a ti mismo”.

<sup>21</sup> Esto se debe leer como adjetivo, no como un sustantivo.

Whitmont, “en lugar de como deseamos o suponemos que somos, podemos tomar el primer paso hacia la realidad individual”.<sup>22</sup>

¿Qué herramientas están disponibles para conocerme a mí mismo? Una búsqueda en Google produce 84 millones de enlaces para libros de autoayuda. Limite la búsqueda a “libros de autoayuda para el ministerio”, y se reduce a 8.7 millones. Hay herramientas de evaluación que van más allá del documento bienal que se debe entregar al pastor del circuito para el presidente del distrito. El personal llamado de nuestra congregación comenzó con una identificación de nuestros dones espirituales usando el *Análisis de los dones espirituales* escrito por el ex-presidente David Valleskey. Discutimos los resultados unos con otros y ofrecimos comentarios. También usamos *StrengthsFinder 2.0*<sup>23</sup> por Tom Rath<sup>24</sup> e hicimos lo mismo. También hay beneficio en el uso de DiSC® Profile Overview,<sup>25</sup> especialmente con relación a la identificación de los estilos de liderazgo. No hay un estilo “correcto” o “mejor” de liderazgo. Pero si quiere entender cómo es usted y cómo son los demás y cómo pueden relacionarse mejor con otros y evitar bombas de tiempo, *gnothi s’ auton*. Miles de otras herramientas de autoevaluación están disponibles, especialmente con relación a las tareas del ministerio.<sup>26</sup> Un mejor entendimiento de uno mismo responde a las preguntas que plantea Stephen Carter en su libro, *Pastors on the Grow: Continuing Education Can Improve Your Ministry* (Pastores en crecimiento: La educación continua puede mejorar su ministerio), y ayuda a que el pastor identifique la forma en que puede usar mejor los dones que Dios le ha dado, sus habilidades, su personalidad y sus talentos para hacer lo que principalmente se le ha llamado hacer: proclamar a Jesús.

¿Quiénes somos como personas aparte del rol que desempeñamos y las habilidades que tenemos, sin la vestimenta litúrgica, los oficios formales, los estantes llenos de libros y los certificados enmarcados de ordenación? ¿Qué nos emociona y nos hace regocijarnos? ¿Cuándo nos reímos, y qué nos hace llorar? ¿Cuándo tenemos miedo, estamos abrumados, aliviados, intrigados, resentidos, frustrados, alegres, melancólicos o relajados? ¿Qué ritmo de vida es más cómodo? ¿Con quiénes nos gusta asociarnos? Si pudiéramos viajar a cualquier lugar en el mundo, ¿a dónde iríamos? Estas y otras innumerables preguntas personales llegan a la realidad de nuestro peregrinaje personal.

---

<sup>22</sup> Jim Loehr & Tony Schwartz, *The Power of Full Engagement* (New York: Free Press, 2003), 153. Dr. Jim Loehr es un psicólogo de desempeño mundialmente reconocido, cofundador del Human Performance Institute (Instituto de Rendimiento Humano) y coautor de 16 libros. Tony Schwarz es el presidente, fundador y director general de The Energy Project (El Proyecto de Energía] y también es autor con grandes ventas y orador profesional.

<sup>23</sup> David J. Valleskey, *Gifted to Serve* (Milwaukee: NPH).

<sup>24</sup> Tom Rath, *StrengthsFinder 2.0*, (New York: Gallup Press), 2007, <http://strengths.gallup.com/110440/About-StrengthsFinder-2.aspx>.

<sup>25</sup> <http://www.corexcel.com/html/personal.profile.desc.htm>. “Por más de 30 años, DiSCProfile ha abierto las puertas para entender la dinámica que influye la comunicación y las relaciones positivas. La base del éxito radica en entenderse a sí mismo, comprender a otros y darse cuenta del impacto que tiene su propio comportamiento en los demás. DiSC se enfoca en dimensiones de comportamiento, incluyendo D: Dominio, i: influencia, S: que en español es firmeza, C: Conciencia”.

<sup>26</sup> Para un ejemplo, vea *You Were Ordained for a Life of Growth – Pursuing Ministry Excellence by the Gospel and for the Gospel, Resource Packet* by Prof. Richard Gurgel, 2011. Para otro ejemplo, vea *Pastoral Self-Assessment* por pastor James R. & Dr. Anne Huebner, 2004 (disponible en inglés para quien lo solicite). También vea “A Guide for Reviewing the Ministries of \_\_\_\_\_ Lutheran Church” (autor anónimo y sin fecha de los archivos del pastor James R. Huebner).

¿Cómo nos ha formado nuestro origen como personas? ¿En qué formas hemos cambiado a través de los años. ¿Cuáles son las metas que tenemos para el futuro?<sup>27</sup>

La autoevaluación comienza con preguntas como esas, preguntas que nos llevan a una sincera reflexión y a una profunda introspección. ¡Bien! Pero no pasa mucho tiempo para que un pastor se ponga de rodillas: “Dios mío, ten misericordia de mí, porque soy un pecador” (Lucas 18:13), y enseguida: “¿Quién está calificado para una tarea tan importante?” (2 Corintios 2:16). ¡Qué bendición es que hay grandes progresos en el WELS en el área de la educación continua para los obreros llamados! En el lado pastoral de la educación continua estamos en deuda de gratitud con el profesor Richard Gurgel del Seminario Luterano de Wisconsin. Desde que hubo fondos disponibles en el invierno del 2010 para que él dedicara media jornada a la educación continua pastoral y fuera la persona encargada, se elaboraron grandes planes y se hicieron realidad. Una lectura esencial es su trabajo seminal de mayo del 2011, *You Were Ordained for a Life of Growth – Pursuing Ministry Excellence by the Gospel and for the Gospel* (Fuiste ordenado para una vida de crecimiento — continuando la excelencia ministerial por el evangelio y para el evangelio). En ese ensayo, el profesor Gurgel comienza con un dibujo del triste sendero del pastor a “una resignación sosa a la mediocridad en el ministerio” o al “celo patológico de confiar en sí mismo y en los esfuerzos humanos”.<sup>28</sup> Luego dirige nuestra atención al bautismo, al poder del evangelio en los medios de gracia, a Jesús, y nos recuerda:

De hecho, crecer en el ministerio al cual el Espíritu mismo nos ha llamado no es un fin en sí mismo. No es un terreno de pruebas para nuestro orgullo. No es de ninguna forma una competencia con los que comparten con nosotros este santo llamamiento. Más bien, es una oportunidad para crecer en el celo y en la habilidad ministerial para que cada vez más muchos más puedan conocer y apreciar el evangelio que nosotros conocemos y apreciamos.<sup>29</sup>

El ensayo luego señala el crecimiento en ser mayordomos de nuestra salud física, en cuidar nuestra propia alma, en cuidar mi mente y mis manos (crecimiento en conocimientos y habilidades en el ministerio), el crecimiento en organizarnos en cuanto al tiempo, y crecer en valorar la hermosura del Cuerpo de Cristo. Si soy responsable ante mi Dios Salvador (como seguramente lo soy) y si soy responsable ante mí mismo (y seguramente lo soy), entonces ¿por qué no me vería a mí mismo en el día de la graduación del seminario preparado para servir como pastor, pero también como producto incompleto? Si tengo que desempeñar un papel como la causa ministerial en el plan de Dios para salvar a decenas, a cientos, hasta millares (como ciertamente tengo que hacerlo), ¿por qué no querría crecer y extender mis habilidades ministeriales para que pueda usar todos los dones del Primer Artículo (los dones, las destrezas, los talentos y las habilidades terrenales) que Dios me ha dado para proclamar las verdades del Segundo Artículo (el evangelio) con la confianza del Tercer Artículo (potenciado por el Espíritu Santo por los medios de gracia).<sup>30</sup> Dios, que me ha dado lo mejor de él, debe recibir lo mejor de

---

<sup>27</sup> Stephen J. Carter, *Pastors on the Grow: Continuing Education Can Improve Your Ministry* (St. Louis: CPH, 1986) 64-65.

<sup>28</sup> Richard L. Gurgel, *You Were Ordained for a Life of Growth – Pursuing Ministry Excellence by the Gospel and for the Gospel* (Wisconsin Lutheran Seminary essay file, 2011) 3-4.

<sup>29</sup> Gurgel, R.L., 2011, p. 5.

<sup>30</sup> Estoy en deuda con el Profesor Gurgel por esta frase.

mí, y una forma maravillosa de hacerlo es desarrollando mi propia vida devocional<sup>31</sup> y mi propio plan de crecimiento en las habilidades ministeriales.

Eso fue el argumento de Nathan Pope cuando escribió: “Sostengo que el grado en que un pastor de Cristo pasta en la palabra y la cree, en esa proporción saca fuerzas en su ser interno para modelar a Cristo en lo exterior a fin de que todos lo vean. Somos solamente tan fuertes como el alimento que consumimos”.<sup>32</sup>

Stephen Carter nos señala el mismo camino:

Un plan personal de aprendizaje se basa en la suposición de que usted, como ministro del evangelio, es responsable de su propio aprendizaje. ... En su plan personal de aprendizaje, necesita evaluar sus propios puntos fuertes y debilidades como ministro a la luz de su contexto de ministerio. Necesita escoger una o dos áreas para el crecimiento con metas específicas claramente expresadas. Debe identificar sus estilos individuales de aprendizaje y escoger apropiadamente los recursos educativos que le ayudarán a crecer. Necesita un horario específico para el crecimiento y una estructura de responsabilidad para alcanzar el objetivo... Un plan personal de aprendizaje es esencial porque aprendemos en tantas formas diferentes... Se relaciona usted mejor con datos concretos o conceptos abstractos, con la observación y la reflexión, con el pensar o el hacer... con el método de escuchar discursos... o grupos informales de discusión... leer independientemente o consultando a personas como recursos... desde el punto visual o la comprensión auditiva.<sup>33</sup>

La autoevaluación y ser responsable ante mí mismo sin duda me traerá frustración como la de Pablo en Romanos 7 y la confesión como la de Pablo en 1 Timoteo 1 (“el primer pecador”), pero también me hará volver cada mañana a la fuente donde me baño en el agua refrescante del río de perdón del bautismo y a la mesa en donde interiorizo el mismo cuerpo que vivió por mí y la sangre que fue derramada por mí —el pago por el cual ruego tan desesperadamente. Luego me conducirá con celo renovado a buscar recursos no sólo para la autoevaluación sino también para el crecimiento y la fortaleza y la valentía y para cambio (si es necesario). También hará que me regocije en lo que Dios me ha hecho y me ha dado sin una pizca de “¡Ay, quisiera ser el pastor X o tuviera las habilidades del pastor Y, o estuviera en los pastos más verdes en donde sirve el pastor Z!”. ¡No! Sabiendo que soy responsable ante el Dios que abrió las puertas del cielo aun para mí y que soy responsable ante mí mismo como una causa ministerial en el plan divino de la salvación, asumiré el tono del apóstol que en humildad y maravilla escribió: “Así que somos embajadores en nombre de Cristo, y como si Dios les rogara a ustedes por medio de nosotros, en nombre de Cristo les rogamos: Reconcíliense con Dios” (2 Corintios 5:20), y viviré en la confianza del apóstol: “¡Todo lo puedo en Cristo que me fortalece!” (Filipenses 4:13).<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> Vuelva a leer el artículo del profesor Gurgel en *Preach the Word* (Predica la palabra) (vol 14, no.5) en el cual promueve el uso devocional de la palabra y encontrar el balance entre ser una persona sociable y un ratón de biblioteca.

<sup>32</sup> Nathan R. Pope, *Motivation for Ministry*, (Milwaukee: NPH, 1993) 20.

<sup>33</sup> Carter, S.J., 1986, 46-47.

<sup>34</sup> Paul E. Zell, “Exegetical Brief: Philippians 4:13” *Wisconsin Lutheran Quarterly* 108 (Fall 2011):310.

Para ser sincero, al comienzo de mi ministerio el concepto de la autoevaluación me asustaba. Atribúyalo a la inseguridad llevada al extremo. Atribúyalo a un deseo como el de Adán de ocultar la debilidad y el pecado. Pero varias experiencias en el ministerio y experiencias personales a lo largo de más de tres décadas me han hecho considerar el pasaje de Lucas 12 con una nueva actitud.<sup>35</sup> No tengo que ser alguien más, más bien bajo la gracia de Dios puedo esforzarme por usar los dones, las habilidades y los talentos que él me ha dado para ser el mejor embajador de Cristo que pueda ser. Las almas están en juego. “Porque al que se le da mucho, también se le exigirá mucho; y al que se le confía mucho, se le pedirá más todavía” (Lucas 12:48b). ¿Ser responsable ante mí mismo resulta ser una carga, una soga, un peso de dos toneladas? ¡No! ¡Cubierto con la vida de Jesús y limpiado en la sangre de Jesús, es un placer, un tesoro, una emoción!

### III. Responsable ante el cuerpo que me ha llamado

Lo recuerdo como si fuera ayer aunque han pasado más de veinte años. Alguien tocó la puerta de mi oficina, la puerta se abrió, y entró el presidente de la congregación. “¿Podemos hablar un momento?”, preguntó. Yo sabía que esto no iba a ser una bomba como: “Me da vergüenza decirle, pastor, pero estoy luchando contra el alcohol. Está interfiriendo en el desempeño de mi trabajo, y me irrita más con mis hijos cuando estoy con la resaca”, ni la otra bomba: “Y mi esposa me ha pedido el divorcio”. ¡No! Sabía que se trataba de mí. Había luchado contra un dragón o dos cuando primero llegué a la congregación, así que estaba un poco asustado cuando el presidente de la congregación o algún líder laico decía: “Quisiera conversar”. Sí, necesitaba controlar mi inseguridad, pero sabía, aunque este hombre de Dios había dado todo su apoyo, que hoy caería la bomba sobre mí. Luego llegó la sorpresa de mi vida. Me preguntó: “¿Cuándo toma tiempo libre?”. Respondí: “De vez en cuando, si estoy fatigado me apresuro para ir a la casa a mediodía para tomarme una siestecita. Pero me gusta lo que hago. Siento que tengo bastante energía”. Me dijo: “Deme las llaves de la iglesia y su calendario”. Dije: “¿Por qué?”. Contestó: “Nada más démelos”. Lo hice. Luego continuó: “¡Bien! No se los devuelvo hasta que me diga qué día de cada semana se lo va a tomar libre y lo anoto en su calendario”. ¿Por qué había tenido tanto miedo? Aquí estaba un hombre de Dios que había participado en cada estudio bíblico que yo había ofrecido en los últimos cinco años. ¿Por qué yo no pensé que él quería lo mejor para mí? ... y todo por amor al reino, todo por amor a que se proclame el amor de Jesús.

¿Es el pastor responsable ante su congregación, ante el cuerpo que lo llamó, ante los líderes que representan el cuerpo que llama? Sí, porque los luteranos aprenden a afirmar “dos cosas”.<sup>36</sup> Somos llamados por Dios y somos llamados por la iglesia. Quizá sea mejor decir que Dios nos llama a través de la iglesia. Pero, de cualquier manera en que usted lo exprese, somos responsables ante Dios y responsables ante el cuerpo que nos llama. El Profesor Brug menciona

---

<sup>35</sup> Este ensayo no es el lugar para tender la ropa, ya sea limpia o sucia. Pero algunos hermanos muy queridos en el ministerio, mis colegas en nuestro personal ministerial, y la compañera matrimonial perspicaz que Dios me dio saben cuáles son estos.

<sup>36</sup> Vuelva a leer todo el ensayo y especialmente la sección de las “dos cosas” por el profesor Mark A. Paustian, *Unleashing Our Calling: Today's Christians Find Fulfillment in Their Vocations*, (Simposio sobre la vocación; Seminario Luterano de Wisconsin; Septiembre del 2006):8.

los pasajes.<sup>37</sup> Llamados por Dios: “Y él mismo [Cristo] constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros” (Efesios 4:11); “Después de todo, ¿quién es Pablo, y quién es Apolos? Sólo servidores por medio de los cuales ustedes han creído, según lo que a cada uno *le concedió el Señor*” (1 Corintios 3:5). Llamados por la iglesia: “Los apóstoles que estaban en Jerusalén se enteraron de que en Samaria se había recibido la palabra de Dios, y *enviaron* a Pedro y a Juan” (Hechos 8:14); “Como esto llegó a oídos de la iglesia en Jerusalén, *enviaron* a Bernabé hasta Antioquía” (Hechos 11:22). Llamados por Dios a través de la iglesia: “Como ellos servían al Señor y ayunaban siempre, el Espíritu Santo dijo: ‘Apártenme a Bernabé y a Saulo, porque *los he llamado* para un importante trabajo’. Y así, después de que todos ayunaron y oraron, *les impusieron las manos y los despidieron*” (Hechos 13:2–3).<sup>38</sup>

¿Responsables ante Dios? Sí. ¿Responsables ante el cuerpo que nos llamó? Sí. “Dos cosas”, y ambas al mismo tiempo. Si soy responsable ante Dios y ante el cuerpo que me llamó, como pecador seguramente sé que tendré que luchar con eso. Mi lado pecaminoso plantea la objeción: “Tengo un llamamiento divino. Si debo guiar y alimentar al rebaño de Dios, ¿cómo se atreve una de las ovejas a pensar que puede o debe ofrecer comentarios? ¡Al hacerlo estarían desafiando la palabra de Dios! Además, el apóstol Pablo escribió: “Todos deben considerarnos servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios. Ahora bien, de los administradores se espera que demuestren ser dignos de confianza. Por mi parte, no me preocupa mucho ser juzgado por ustedes o por algún tribunal humano; es más, ni siquiera yo mismo me juzgo. Y aunque mi conciencia no me acusa de nada, no por eso quedo justificado; quien me juzga es el Señor” (1 Corintios 4:1–4). ¿Pero se dio cuenta de lo que falta en esa objeción? Si sigo ese camino, estoy suponiendo que ser responsable ante el cuerpo que llama significa que los miembros que me hablen acerca de algún aspecto del ministerio están faltando el respeto a la causa instrumental en el plan divino de la salvación (los medios de gracia). Eso no es necesariamente el caso. La gran mayoría de los miembros y líderes de la congregación tienen interés en ayudarme como la causa ministerial en el plan divino de la salvación. Así, ¿por qué no cambiar al modo de pensar del “nuevo hombre”? ¿Por qué no volver a mi Salvador con fe para rogar: “¡Ayúdame!”, y luego seguir con una oración de agradecimiento porque Jesús me ha rodeado de un ejército de apoyo. El Prof. Gurgel escribe:

Dios [no] ha edificado alguna clase de barrera como de teflón alrededor de sus ministros públicos que nos permite no hacer caso a nadie que ofrezca alguna evaluación de nuestro ministerio. Estoy abusando de 1 Corintios 4 si actúo como si esto me librara de escuchar a cualquier otra persona que busca ayudarme a evaluar mi fidelidad en el ministerio. Este es el problema: el peligro de usar solo criterios humanos para juzgar el ministerio...<sup>39</sup>

Sí, es crucial que los que nos ayudan puedan reconocer el peligro de usar criterios humanos al estilo de los corintios. Es indispensable que quienes nos ayudan estén profundamente arraigados en la palabra. Entonces pueden ayudarnos a hacer evaluaciones sensatas y sobrias al seguir nuestro camino de fidelidad tanto con los medios de gracia como con otros dones que Dios nos ha dado que sirven al evangelio. Siempre que estemos tentados a pasar del orgullo a la desesperación (y Satanás está contento de

---

<sup>37</sup> John F. Brug, *Ministry of the Word* (Milwaukee: NPH, 2009) 153.

<sup>38</sup> Énfasis mío.

<sup>39</sup> Gurgel, R.L., *You Were Ordained for a Life of Growth ...* 2011, 16.



llevarnos por cualquiera de los dos caminos), el consejo de parte de líderes laicos espiritualmente maduros y de pastores colegas puede salvar y revivir el ministerio. En tales momentos, su aportación puede ser cualquier cosa menos que criterios humanos que hay que resistir. En vez de eso, lo que pueden hacer por nosotros es hacer que volvamos a estar fundados en lo que realmente es la fidelidad bíblica.<sup>40</sup>

Resulta interesante observar que el pastor tiene un papel que parece contradictorio. Como Cristo, debe ser tanto líder espiritual y siervo al mismo tiempo. ¿Cómo puede cumplir las dos cosas? La clave está en las relaciones, las relaciones con personas motivadas y edificadas por la relación que tanto el pastor como su pueblo tienen con su Salvador. Por ejemplo, la congregación tendrá paciencia con las habilidades homiléticas limitadas del pastor con tal de que sepan que está haciendo todo lo que puede para mejorar. Pero no tendrán paciencia si él no tiene tiempo para ellos, si el pastor preferiría contar sus historias, (“Als ich noch in Heiligstadt war”, traducido al español como “Cuando yo todavía estaba en la ciudad santa”) que escuchar las historias de ellos, o si —que Dios nos libre— no responde a sus peticiones de cuidado pastoral.

No estoy viendo a mi congregación ni a la suya con ojos optimistas. Sé que no se nos ha llamado a proclamar a Jesús en un pasto paradisiaco, sino en una parroquia real con pecadores reales, y algunos de ellos plantearán retos difíciles al aplicar la ley y el evangelio a sus vidas y situaciones (y no se diga de mi propia flojera pecaminosa, de mi temor e inseguridad que me hacen querer desentenderme de ellos). Una parte de nuestra teología de la cruz es comprender la realidad de que “Si a mí me han perseguido, también a ustedes los perseguirán” (Juan 15:20). Las personas difíciles hacen difícil que yo, como pastor, quiera asumir el riesgo de estar abierto a comentarios y sugerencias. Pero ponga estas cosas en las balanzas: los resultados de retraerme como una tortuga en mi propio mundo con solo la autoevaluación contra el riesgo de fomentar un clima de franqueza e intercambio, en particular con líderes de confianza, espiritualmente maduros. Creo que vale el riesgo de inclinar la balanza hacia la franqueza e intercambio porque eso abre las puertas a la bendición de más crecimiento espiritual y profesional. Cuando promovemos una relación entre pastor y pueblo como la de Pablo y los tesalonicenses —“... como apóstoles de Cristo podríamos haberles pedido que nos ayudaran. En vez de eso, los hemos tratado con ternura, con el mismo cuidado de una madre por sus hijos. Tan grande es nuestro cariño por ustedes, que hubiéramos querido entregarles no sólo el evangelio de Dios sino también nuestra propia vida. ¡A tal grado hemos llegado a amarlos!” (1 Tesalonicenses 2:6–8) — entonces ser responsable ante el cuerpo que llamó puede ser un compañerismo gozoso por amor al reino. Cuando el pastor y el pueblo “procur[a]n mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz” (Efesios 4:3) y trabajan y viven juntos como “escogidos de Dios, santos y amados” seguirán la guía del apóstol: “revístanse de entrañable misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre y de paciencia. Sean mutuamente tolerantes. Si alguno tiene una queja contra otro, perdónense de la misma manera que Cristo los perdonó. Y sobre todo, revístanse de amor, que es el vínculo perfecto” (Colosenses 3:12-14). Cuando el pastor y el pueblo se mantienen enfocados en la misión que Jesús les encomendó de proclamar su amor a los que están perdidos y los que han sido encontrados, los miembros/líderes que asisten al pastor en el análisis y la evaluación personal, gustosamente serán “considerados con los que trabajan entre [ellos], y que los instruyen y dirigen en el Señor” y “los [tendrán] en alta estima y [los amarán] por causa de su obra” (1 Tesalonicenses 5:12–13).

---

<sup>40</sup> Gurgel, R.L., *You Were Ordained for a Life of Growth ...*2011, 17.

Los miembros de nuestras congregaciones han hecho una gran inversión en nosotros. Contribuyeron a nuestra preparación por medio del apoyo que ofrecieron a nuestro cuerpo eclesiástico. Nos sostienen con un salario y otros beneficios. Por eso, los delegados laicos en todas nuestras convenciones del distrito en el 2012 recibieron ánimo para seguir apreciando a sus obreros llamados e invertir en su desarrollo personal, espiritual y profesional con palabras de ánimo, concediendo el tiempo al obrero llamado para la educación continua, y por presupuestar una cantidad (tal vez entre \$1500 y \$2000 por año por obrero llamado) para sus esfuerzos en la educación continua.

Sí, habrá dragones. Pero el pastor necesita preguntarse honestamente si él ha creado el dragón. Si con toda honestidad la respuesta es “no”, luego hay maneras de tratar con ese individuo con amor y en base de Mateo 18. Pero por lo que he observado, eso no siempre ha sido así. En algunas de las situaciones que he observado y en las cuales he trabajado, el dragón sería un gatito si no fuera por la falta de habilidades relacionales del pastor. ¿Cómo podemos evitar crear dragones? “Que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina” (2 Timoteo 4:2). Ame a Jesús, predique a Jesús, y ame a la gente, y los miembros amarán el mensaje y amarán al mensajero.

He tenido el privilegio de recorrer todo nuestro sínodo y de visitar muchas iglesias, visitar a muchos pastores y laicos. Lo que he observado es que la gran mayoría de los pastores sirve con gozo y fidelidad. Pero ha habido ocasiones en que un pastor no ha querido hacer evangelismo porque “no me gusta tocar puertas”, y los miembros estaban frustrados, ansiosos por hacer evangelismo pero no tenían a nadie que los preparara o los animara; un pastor que encontraba maneras de impedir que los miembros del comité de propiedades de la congregación inspeccionara anualmente la casa pastoral, sin darse cuenta de que las dos últimas cosas en el camión de mudanzas debían ser el desinfectante y la aspiradora, y la congregación tuvo que gastar miles para reparar los daños y reemplazar la alfombra del sótano debido a manchas que dejaron las mascotas; la gente que huye para escuchar otra cosa que lo mismo de siempre, un pastor que reprende la Iglesia Católica Romana desde el púlpito el domingo de la Reforma, en vez de proclamar con claridad las gloriosas *sola* de la Escritura; un pastor con caspa que le caía como nieve en los hombros, una corbata colgando a mitad del pecho, aliento a café y dedos manchados de nicotina sin reconocer que las primeras impresiones son duraderas; un pastor que corre por el pasillo a la hora del sermón sin alba ni estola, gritando: “Avivemos la llama por Jesús”, sin consulta previa con sus líderes sobre sus planes de hacerlo; un pastor que insiste en seguir adelante con “cosas nuevas” como un toro desbocado en una tienda de artículos de porcelana sin primero fomentar confianza con sus miembros.

Todo el daño y las relaciones tensas que resultaron de tales actitudes y acciones pudieron haberse evitado si hubiera habido mejor comunicación entre pastor y pueblo, con una consulta sincera y con amor entre el pastor y líderes congregacionales espiritualmente maduros, sobre todo puesto que la comunicación y la consulta está *en Christo*, “en la esfera de Cristo”, quien se entregó por nosotros. Cuando el pastor trabaja con verdadero liderazgo de siervo como Cristo y promueve un vínculo de amor y confianza en sus relaciones con los miembros de la congregación, no habrá tales escenas como: “Los pastores y las congregaciones no saben comunicarse entre ellos. Por ejemplo, el pastor predica un sermón largo. La gente bromea sobre

ello. El pastor luego dice que son inmaduros, y predica un sermón más largo. Luego es una espiral de muerte”.<sup>41</sup> No habrá: “Porque soy el pastor y yo lo digo”. Habrá respeto de parte de los miembros que se dará libremente y no se les obligará “porque tengo el llamamiento para ser su pastor”. No habrá luchas por el control, sino solo corazones y conversaciones abiertos (2 Corintios 6:11-16). Con amor motivado por el evangelio y apoyo de sus miembros, ¿qué pastor no recibiría con gusto los comentarios, el apoyo y una evaluación motivada por el evangelio?

Hay maneras afectuosas y prudentes en que los pastores pueden recibir comentarios y ánimo bondadoso de líderes espiritualmente maduros de la congregación, tales como los que se mencionan en la nota al pie número 26. Los oficiales del Distrito de Minnesota recientemente han desarrollado una herramienta para esta clase de comentarios y evaluación afectuosa entre pastor y pueblo.<sup>42</sup> Entre los archivos de mi computadora tengo al menos seis evaluaciones más que los hermanos desarrollaron durante un curso en línea del seminario.

Ser responsable ante la congregación no necesariamente quiere decir que habrá una temporada permanente de caza para “dispararle al pastor”. Puede haber francotiradores no provocados escondidos en las sombras. Lo he visto. De hecho, he visto a un pastor, que no hizo nada sino proclamar la verdad de Dios con amor y cumplir con humildad y gozo, recibir amenazas de muerte de miembros. Pero por amor de crecer en mi servicio al Rey y al reino, recuerdo (y los animo a ustedes a hacer lo mismo) que la evaluación no es tanto de mí personalmente como de la forma en que estoy trabajando en equipo con los miembros/líderes para cumplir nuestra misión en conjunto de proclamar a Jesús a todos de la mejor manera posible. Con el amor de Cristo impulsándonos, nos regocijamos en el ánimo que el apóstol Pablo escribió a su colaborador Timoteo y a nosotros: “Ocúpate en estas cosas, y permanece en ellas, para que tu aprovechamiento sea evidente a todos” (1 Timoteo 4:15). “Porque al que se le da mucho, también se le exigirá mucho; y al que se le confía mucho, se le pedirá más todavía” (Lucas 12:48b). ¿Es ser responsable ante el cuerpo que me ha llamado una carga, una soga, un peso de dos toneladas? ¡No! ¡Cubierto con la vida de Jesús y limpiado en su sangre, es un placer, un tesoro, una emoción!

#### **IV. Responsable ante los hermanos**

Un hermano en el ministerio compartió que no soportaba las reuniones de su circuito debido a los ataques *ad hominem* contra individuos en otras partes del sínodo. Más de un pastor me ha confesado que asistir a la conferencia pastoral ya no es una gran prioridad. Pregunté por qué. Un pastor dijo algo así: “No voy a la conferencia mañana. Es una pérdida tan grande de tiempo. Tengo otras cosas más importantes por hacer que escuchar un sermón aburrido, tratar de no cabecear durante la lectura de un ensayo demasiado largo sobre algún artículo de la Fórmula, y escuchar a los metiches de atrás hablar mal del sínodo”. No sabía que a unas treinta millas otro pastor estaba racionalizando: “No voy a la conferencia mañana. Alguien seguramente preguntará “¿Cómo le va?” y no quiero aceptar que me siento como que estoy fracasando. No quiero escuchar a todo el mundo hablando de todos los planes que tienen para su iglesia, porque yo no

---

<sup>41</sup> Entrevista privada con un pastor el 12 de abril del 2012.

<sup>42</sup> Para mayor información, consulte con el pastor Charles Degner, presidente del Distrito de Minnesota. Estoy seguro de que estaría dispuesto a compartirlo.

soy bueno para planificar. No soy una persona creativa. Prefiero quedarme aquí, leer un poco más, y hacer mi visita de la tarde a la abuela Martínez. Además, no quiero que sepan que anoche mi esposa me dijo que no está segura si todavía me quiere”.

La presentación sobre Educación continua para trabajadores llamados durante nuestras convenciones del distrito del 2012 incluían estas estadísticas en cuanto a renuncias de pastores: En la década de 1970 – 41; en la de 1980 – 127; en la de 1990 – 200; en la del 2000 – 176. La presentación sugirió que estas estadísticas de renuncias pueden ser solo “la punta del iceberg”, es decir, únicamente los números evidentes que cubren un problema más profundo de pastores que no han renunciado pero han perdido su celo por el ministerio. En los últimos veinte años, solo en el Distrito del Sureste de Wisconsin ha habido casi 60 renuncias de pastores – el 12% por razones personales o de salud; el 14 % por razones doctrinales; el 21% por causa; el 53% por “el bien del ministerio”. Uno se pregunta cuántas de esas renuncias se pudieron haber evitado si hubiera habido mejores relaciones entre pastor-pueblo y pastor-hermanos y un plan para el crecimiento continuo que hubieran apoyado los miembros/líderes de la congregación y que los pastores hermanos hubieran ampliado. La educación continua en sí no se está proponiendo como una panacea; pero sí el crecimiento centrado en Jesucristo y su santa palabra.

¿Responsable ante Dios? Sí. ¿Responsable ante mí mismo? Sí. ¿Responsable ante el cuerpo que me ha llamado? Sí. Así que, ¿por qué no obtener ayuda en eso? En otras palabras, ¿por qué no establecer una participación conjunta con un hermano o algunos hermanos en el ministerio que me animarán en la relación que tengo con Dios (aplicando ley y evangelio a mí personalmente), me ayudarán en la autoevaluación con comentarios sinceros y amorosos y me ofrecerán guía y modelos para trabajar con mis líderes laicos. Piense un poco en eso. Dios no diseñó a los seres humanos para estar solos. Aun en el mundo perfecto todo el enfoque estaba en su relación con Dios, y en esa situación Dios bendijo al primer ser humano con una relación con otro ser humano. Las relaciones son importantes. ¡Y cuánto más en el mundo después de Génesis 3 en que vivimos y especialmente en el mundo del ministerio en que servimos! ¡Alabado sea Dios! Nos da esas relaciones con los miembros/líderes espiritualmente maduros de nuestras congregaciones y con nuestros hermanos en el ministerio. Nos necesitamos unos a otros. Si no estoy creciendo más cerca de Jesús personalmente y no crezco profesionalmente y si me distancio de mis hermanos en el ministerio, ¿cómo puedo encontrar ayuda cuando fracaso o me debilito?

Stephen Carter escribió:

Todo el tono de las Escrituras anima a un sistema de apoyo entre el pueblo de Dios. Aarón y Hur sostienen las manos de Moisés mientras Josué lleva a Israel a la victoria. Dios suple a Elías y a Eliseo con otros creyentes fieles cuando el profeta se desespera de su vida y se siente totalmente solo. Jesús reúne a un grupo de discípulos alrededor de él que se apoyan unos a otros. La iglesia temprana en Jerusalén se reúne regularmente para la adoración y tener compañerismo. San Pablo viaja con compañeros en sus viajes misioneros.

Cuando los ministros del evangelio tratan de vivir como Llaneros Solitarios espirituales, se separan del posible nutrimento y sustento del pueblo de Dios —colegas, laicos y familia— reunidos alrededor de la palabra y los sacramentos”.<sup>43</sup>

En un artículo en *Preach the Word* (Predicad la palabra), el profesor Gurgel resalta un punto excelente para que los hermanos en el ministerio se relacionen y se apoyen unos a otros al referirse al ejemplo del apóstol Pablo en 2 Timoteo. “Lea 2 Timoteo como si estuviera haciendo a Pablo esta pregunta: ‘¿Qué tan importante es el apoyo de trabajadores llamados hermanos?’ Note con cuánta frecuencia en esta breve epístola menciona el impacto de su apoyo (Timoteo, Onesíforo, Lucas, Marcos) o la falta de él (Figelo, Hermógenes, Himeneo, Fileto, Demas)”.<sup>44</sup>

Así, ¿cómo podemos asumir mejor la responsabilidad mutua? Obviamente, esto comienza por formar relaciones como hermanos cuando interactuamos en las reuniones del circuito, las conferencias, los simposios y las convenciones. No tenga tanta prisa por contar su historia. Pregunte a un hermano la de él. Y cuando un hermano pregunte: “¿Cómo le va?”, no lo trate nada más como formalismo con “Bien”. Considere responder: “Gracias por preguntar. Tal vez no sea el tiempo ni el lugar puesto que estamos parados por la cafetera donde otros pueden escuchar fácilmente, pero le agradecería una oportunidad para charlar acerca de lo que sucede en mi vida y ministerio. ¿Tiene tiempo en el almuerzo o más tarde esta semana?”. Esté abierto y dispuesto no sólo a compartir, sino a escuchar primero.

Pero establecer una relación de confianza con hermanos en el ministerio no se tiene que limitar sólo a oportunidades casuales en reuniones pastorales. En mayo del 2009, durante un foro abierto en una reunión de la Conferencia de Presidentes, se mencionó el asunto de cómo ayudar a pastores que parecen tener dificultades. Al desarrollarse la conversación, me impresionó que desde algún tiempo la Conferencia de Presidentes ha dejado en claro que en el día de asignar llamamientos a los graduados en New Ulm, prefieren no asignar a graduados de la universidad como directores, sino preferirían asignar a esos candidatos como “aprendices de directores”, es decir, directores que tendrían un mentor. Además, yo estaba consciente del hecho de que la Comisión sobre Escuelas Luteranas había comenzado a trabajar en un programa para que cada candidato a profesor asignado tuviera un mentor. Sugerí eso como una posibilidad para graduados del seminario. La discusión llegó a una intersección de esa idea con los esfuerzos que el Profesor Gurgel había iniciado en la educación continua de pastores. Un proyecto piloto en tutelar a nuevos pastores comenzó en mayo del 2010 con el pastor Daron Lindeman sirviendo como mentor de tres graduados. El número de mentores y los que reciben su guía ha aumentado cada año, teniendo como meta que cada candidato para pastor comprenda que tener un mentor en sus primeros tres años de ministerio es una parte normal del crecimiento continuo de un pastor y que tener a otro hermano como compañero (algunos lo llamarían un profesor particular) en los años restantes de su ministerio es un verdadero gozo. Este concepto de tener mentores de ninguna manera es un reemplazo del papel de los pastores de circuito. Su papel es vital, necesario y beneficioso como un brazo del presidente del distrito. Pero la realidad es que los pastores de circuito forman parte de la estructura “oficial” de responsabilidad de nuestro cuerpo ministerial, y los pastores de circuito con responsabilidad de seis a ocho congregaciones y seis a dieciséis hermanos no tendrán tanto tiempo para interactuar individualmente como un mentor.

---

<sup>43</sup> Carter, S.J., 1986, 53,54,58,59,64.

<sup>44</sup> Richard L. Gurgel, *Preach the Word*, vol. 15, no. 1.

Además, hay todo el asunto de la franqueza, la transparencia y la seguridad (que todo lo que comparto con mi mentor o pastor-compañero no lo compartiré con nadie más a menos que él y yo estemos de acuerdo de que es sabio y de beneficio) y el concepto de mentores y pastores-compañeros tiene sentido y puede traer grandes beneficios para nuestro cuerpo ministerial.

¿Qué debe estar en la agenda cuando los hermanos asumen la responsabilidad mutua? Además de conversar sobre una evaluación que el pastor haya usado con los líderes de la congregación, considere esto. 1 Timoteo menciona quince requisitos para el ministerio público. Catorce tienen que ver con el carácter, uno con una destreza ministerial (“apto para enseñar”). El pastor-compañero podría repasar la lista de las catorce características de carácter (requisitos) en el idioma original con un pastor y ayudarlo a evaluar cómo las directivas del apóstol se comparan con sus puntos fuertes y débiles. El arrepentimiento piadoso, junto con la absolución del evangelio, llevará a esfuerzos gozosos por crecer y mejorar. Las destrezas ministeriales bajo el amplio alcance de “apto para enseñar” que necesitan crecimiento encontrarían a pastores-compañeros dirigiéndose mutuamente a recursos y personas (por ejemplo, dentro del Grupo de Apoyo para Congregación y Ministerio de nuestro sínodo) que podrían ayudar en el crecimiento y el mejoramiento.

¿Pero qué tal esas veces en que parece necesaria una amonestación fraternal? Las acciones de un hermano pueden exigir mi atención en las áreas de la doctrina, la práctica o la aplicación. Soy guardián de mi hermano y él es mi guardián en virtud de nuestro llamamiento a la fe y nuestro llamamiento en un ministerio en que no somos Llaneros Solitarios, sino estamos ligados por la fe y por la membresía en el mismo cuerpo eclesial. Soy responsable ante mis hermanos y ellos ante mí por nuestra doctrina. Soy responsable ante mis hermanos y ellos ante mí por poner en práctica esa doctrina y no dejar ciertas doctrinas escondidas en un texto de dogmática. ¿Pero cuándo y cómo soy responsable ante mis hermanos y ellos ante mí por las aplicaciones de estas doctrinas (por “prácticas”) que son específicas de mi situación?<sup>45</sup> Tengo una obligación de ayudarlo a corregir un concepto defectuoso de la doctrina y a llevarlo a una práctica más firme. Pero antes de que hable con él acerca de una aplicación de la doctrina en su práctica, necesito determinar si mi preocupación acerca de su aplicación se basa en la Escritura o en mi propio juicio, prejuicios y debilidades personales.

Ejemplo A:

La Biblia dice: “Vayan y hagan discípulos en todas las naciones”. Eso es doctrina.  
Evangelizamos a los perdidos con el evangelio. Esa es la práctica.  
Evangelizamos a los perdidos en distintas formas. Esa es la aplicación.

---

<sup>45</sup> El profesor John Brug escribió: En la frase “acuerdo en doctrina y práctica” la palabra “práctica” no se refiere a las “prácticas”, es decir, no se refiere a las costumbres o adiafora, ni a las aplicaciones particulares de principios doctrinales. “Acuerdo en la práctica” significa que una iglesia realmente pone su posición doctrinal en práctica en la vida diaria de la iglesia... Si una iglesia declara su creencia en la comunión cerrada, pero no disciplina a pastores o congregaciones que contravienen la posición bíblica de la iglesia, la iglesia puede estar de acuerdo con nosotros en la doctrina, pero no está de acuerdo con nosotros en la práctica. El “acuerdo en la práctica” significa que la iglesia ejerce disciplina doctrinal evangélica contra los que persisten en enseñar contrario a la Escritura... Con el Artículo X de la Fórmula de Concordia decimos: “También creemos, enseñamos y confesamos que ninguna iglesia debe condenar a otra por tener menos o más ceremonias no ordenadas por Dios que las otras, si es que por lo demás existe entre ellas unidad en la doctrina y en todos sus artículos de fe”. (John F. Brug, “Doctrinal Brief: Agreement in Doctrine and Practice.” *WLQ* 96, Number 3, Summer 1999:220).

Un hombre dice: “No apoyaré las misiones en todo el mundo hasta que hayamos evangelizado los Estados Unidos”. Es un concepto defectuoso de la doctrina porque crea una limitación que no está incluida en la doctrina.

Otro hombre dice: “Me acerco a los perdidos al tocar las campanas de la iglesia que anuncian cuándo se proclamará la palabra en nuestra iglesia”. Es una práctica débil porque no refleja la urgencia de la doctrina y las distintas formas en que la causa ministerial en el plan divino de la salvación (como el pastor) puede establecer relaciones con los que no tienen iglesia y obtener una audiencia para el evangelio.

Un hombre dice: “Evangelizo a los perdidos en esta comunidad participando en los cultos ecuménicos locales”. Esa aplicación es inaceptable porque pasa por alto las implicancias de otras doctrinas bíblicas.

Ejemplo B:

La Biblia dice “Enfrenta al hermano que se desvía”. Esa es doctrina.  
Identificamos a los errados, los enfrentamos con su pecado, aceptamos a los que se arrepienten, y excomulgamos a los que no quieren arrepentirse. Esa es la práctica.  
Enfrentamos de distintas formas al hermano que se desvía. Esa es la aplicación.

Un hombre dice: “No creo que tenemos derecho a decir a alguien que va al infierno. Eso corresponde a Dios. Ese es un concepto defectuoso de la doctrina.

Otro hombre dice: “Tratamos con los miembros que se desvían quitándolos de la lista de miembros”. Es una práctica débil.

Otro hombre dice: “Tratamos con los que se desvían enviando al pastor y a un hombre y a una mujer como visitantes”. Esto puede o no ser una aplicación aceptable. Depende de la función de las mujeres en el proceso de la visitación.

Cuando determine cuándo y cómo cumplir el aspecto de la amonestación fraternal de la responsabilidad fraternal, creo que la clave es preguntarme: “Si tengo ‘preocupaciones’ y quisiera hablar con un hermano, ¿realmente es asunto de doctrina que es contraria a la Escritura o la práctica dirigida por la Escritura, o solo es que no me gusta su aplicación de una doctrina?”. Luego tendré que preguntarme: “¿Estoy suponiendo cosas sin antes conocer todos los hechos? ¿Me acercaré al hermano con la actitud: ‘Ayúdame a entender...’ o será: ‘Estás equivocado, y te portas mal’?”. También necesito preguntarme: “¿Dan la impresión mis ‘preocupaciones’ de que estoy cuestionando si un hermano está usando la causa instrumental en el plan divino de la salvación, cuando en realidad es un hombre de los medios de gracia, y sus acciones como una causa ministerial en el plan de Dios de la salvación pueden ser diferentes de las mías debido a las circunstancias y la comunidad en la cual sirve?”.

Hermanos, den gracias a Dios por el grado de unidad en la doctrina y la práctica que Dios ha concedido en nuestros círculos. También podemos celebrar el hecho de que hay diferencias en la forma en que aplicamos la doctrina a la vez que promovemos la franqueza y el intercambio fraternal para animarnos unos a otros a permanecer fieles a las buenas nuevas de Jesús y a

proclamar esas buenas nuevas a cualquiera y a todos. ¡Qué bendición que en nuestro cuerpo ministerial no hay batallas sanguinarias sobre si el evangelio es la causa instrumental en el plan divino de la salvación! La causa ministerial (el pastor) en esta u otra congregación puede hacer las cosas en forma diferente de lo que haría yo. Hasta podría pensar que algunos de sus planes o esfuerzos no sean sabios. Pero ¿qué debo hacer respecto a eso? ¿Reunir a mis aliados que comparten la misma opinión y comenzar un blog o una página web para lanzar ataques y exigir acción? ¿O confío en mi hermano que es diferente y me examino a mí mismo?

Un pastor dice: “¡No quiero revelar a los hermanos algunas de mis ideas para el ministerio porque me fusilarán!”. Es una vergüenza para mí si me porto como si todavía estuviera en la universidad y pongo a pastores hermanos por los suelos porque hacen las cosas en forma diferente. Otro dice: “He trabajado duro para promover relaciones con personas en la congregación y en la comunidad y he sido bendecido en poder inscribir a varias personas en la clase de información bíblica y confirmarlas. Luego escuché de mi pastor de circuito que algunos de los hermanos estaban diciendo que debo estar haciendo algo mal y no estoy confiando en los medios de gracia”. Es una vergüenza para mí al no confiar en un hermano.

Entonces, ¿cómo debemos practicar la amonestación fraternal? Hable personalmente con un hermano. Deje los blogs y las páginas web. Confíen unos en otros. El pastor John Steinbrenner escribió:

Confío en mis hermanos en el WELS. Como yo, se capacitaron en la palabra por medio de la palabra, a todos ellos los bendijo el Espíritu Santo. Dios los ha llamado a servir en diferentes comunidades como los que comparten el evangelio con diferentes culturas— ministrando a una variedad de cuerpos que llaman. No puedo ni siquiera imaginar cómo luchan con los retos únicos que enfrentan en sus congregaciones y comunidades. Confío en que entienden la misión de nuestro Salvador de predicar y enseñar el evangelio a los que están dentro y fuera de los muros de su iglesia. Confío en que luchan con balancear sus ministerios con la vida familiar como lo hago yo. Confío en que ellos, al igual que yo, trabajan para alimentar y evangelizar con el evangelio, haciendo una cosa sin dejar de hacer la otra.

Cuando escucho que un pastor hermano usa diferentes estilos de adoración que yo, confío en el uso de su libertad cristiana y que está compartiendo el evangelio en una forma que ellos creen mejor en sus circunstancias. Cuando escucho que un pastor hermano tiene una fiesta de calabazas, o un carnaval para niños o alguna otra reunión no convencional, no pienso ni por un momento que él crea que las calabazas crean la fe o que su astucia puede hacer más poderoso el evangelio. Sé exactamente lo que está haciendo, está tratando astutamente de relacionarse con los incrédulos de su comunidad para que pueda obtener una audiencia. Con el tiempo, desatará el poder del evangelio para la salvación de todo aquel que cree. Confío en él ... También sé que él tiene un pastor de circuito y un presidente de distrito. Confío también en ellos. Y confío en que si esos líderes ofrecieran precauciones motivadas por el amor a un pastor/misionero, que él consideraría sus precauciones...



Así como confío, también me regocijo. Se está haciendo buen ministerio en todas partes en nuestro sínodo, porque el evangelio se está proclamando en todas partes.<sup>46</sup>

“Porque al que se le da mucho, también se le exigirá mucho; y al que se le confía mucho, se le pedirá más todavía” (Lucas 12:48b). ¿Es ser responsable ante mis hermanos en el ministerio una carga, una soga, un peso de dos toneladas? ¡No! ¡Cubiertos con la vida de Jesús y limpiados en la sangre de Jesús es un placer, un tesoro, una emoción!

La responsabilidad es una palabra que inspira miedo en algunos. Pero no tiene que ser así. Con el Señor Jesús, que nos toma de los hombros para levantarnos y de las manos para guiarnos por el camino del servicio, mi ánimo para ustedes, mis hermanos, es que fijen sus ojos en “Jesús, el autor y consumidor de la fe” (Hebreos 12:2). Luego, usen su visión periférica para ver a los líderes espiritualmente maduros de la congregación y hermanos en el ministerio que están listos y dispuestos para animarlos y apoyarlos en su fiel servicio. Usen sus oídos para escucharlos. Tómense el riesgo de abrir su corazón tan ampliamente como lo hizo Pablo con los corintios.<sup>47</sup> Cristo ha muerto. Cristo resucitó. Cristo vendrá otra vez. Y tenemos el privilegio de unirnos en la procesión triunfal, extendiendo la fragancia del conocimiento de Cristo, sirviendo como “*el fragante aroma de Cristo*, Para [algunos] somos olor de muerte, que lleva a la muerte, y para [otros] somos olor de vida” (2 Corintios 2:14–16).

Ellos al mundo tus preciados dones  
Enseñarán; proclamarán salud:  
Dales tu gracia, da a sus corazones  
Por ornamento, santa rectitud.

Sabiduría, mansedumbre y celo  
De ti reciban, y sagrada unción,  
De salvar almas incansable anhelo  
Y el estimable don de la oración.

Al pecador con caridad corrijan,  
Del flaco sean eficaz sostén,  
A los cansados con amor dirijan  
Por los caminos de verdad y bien.<sup>48</sup>

Soli Deo Gloria.

Pastor James R. Huebner  
Simposio del Seminario Luterano de Wisconsin  
Mequon, WI  
18 de septiembre del 2012

---

<sup>46</sup> John W. Steinbrenner, *Outreach That Any Congregation Calling Itself ‘Evangelical Lutheran’ Will Do*. Un ensayo preparado para el Instituto de Adoración y Evangelismo del WELS. Mayo del 2011, 12-13.

<sup>47</sup> 2 Corintios 6:11

<sup>48</sup> Culto Cristiano, 136:2,4,5.

## Bibliografía

Brug, John F. "Doctrinal Brief: Agreement in Doctrine and Practice." *WLQ* 96, Number 3 (Summer 1999)

Brug, John F. *Ministry of the Word*. Milwaukee: NPH, 2009.

Carter, Stephen J. *Pastors on the Grow: Continuing Education Can Improve Your Ministry*. St. Louis: CPH, 1986.

Entrevista con un pastor. 12 de abril del 2012.

Gurgel, Richard L. *Preach the Word*. vol 14, no.5 (Mayo del 2011).

Gurgel, Richard L. *Preach the Word*. vol. 15, no. 1 (Septiembre del 2011).

Gurgel, Richard L. "You Were Ordained for a Life of Growth – Pursuing Ministry Excellence by the Gospel and for the Gospel." Wisconsin Lutheran Seminary essay file (2011).

Hein, Jonathan R. "Treasure in Jars of Clay: the Synergy between the Instrumental and Ministerial Causes in God's Plan for Salvation." Essay prepared for the WELS Institute of Worship and Outreach (May 2011). Wisconsin Lutheran Seminary essay file.

Loehr, Jim & Schwartz, Tony. *The Power of Full Engagement*. New York:Free Press, 2003.

Paustian, Mark A. "Unleashing Our Calling: Today's Christians Find Fulfillment in Their Vocations." Essay prepared for the symposium on vocation, Wisconsin Lutheran Seminary (Septiembre del 2006).

Peterson, Eugene H. *The Message*. Colorado Springs, CO: NavPress Publishing Group, 2005.

Pope, Nathan R. *Motivation for Ministry*. Milwaukee: NPH, 1993.

Steinbrenner, John W. "Outreach That Any Congregation Calling Itself 'Evangelical Lutheran' Will Do." Essay prepared for the WELS Institute of Worship and Outreach (Mayo del 2011).

Valleskey, David J. *Gifted to Serve*. Milwaukee: NPH (undated).

Zell, Paul E. "Exegetical Brief: Philippians 4:13" *Wisconsin Lutheran Quarterly* 108 (Otoño del 2011).